

Nº1

Revista *De* Historia Militar

AÑO 2002, NOVIEMBRE



Desafiando al continente blanco

Historia militar antártica

Cómo se celebraba el 12 de febrero

Un documento con historia

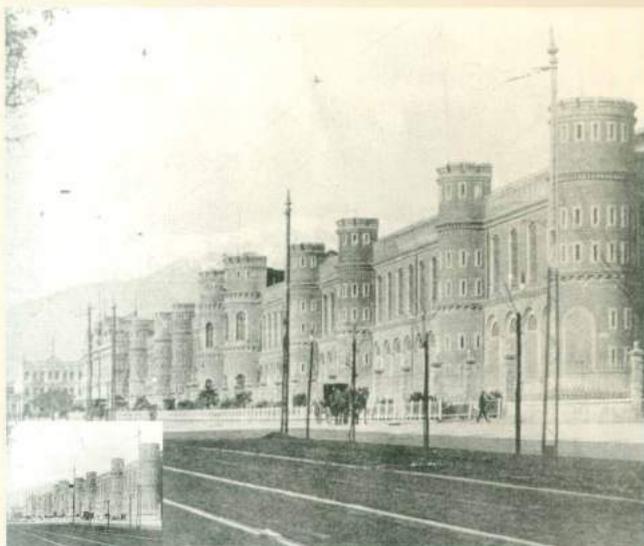
Conservación de placas fotográficas

Conservación y almacenamiento de placas fotográficas de vidrio



**Recuperando la
Memoria Militar**

Departamento de Historia Militar



Antes y después de un edificio que conserva su maravillosa imponentia, hoy está siendo restaurado para mantener esa belleza y grandiosidad que lo ha distinguido por más de un siglo.

Durante el gobierno del Presidente don Jorge Montt, en el año 1894 se dispone la construcción del Parque General de Armas y Municiones en el mismo terreno que ocupara el primer edificio. Al año siguiente, se entregaba la parte oriente que comprendía dos almacenes con una superficie de 750 m², destinándose el primer piso para el Museo Militar y el segundo, para una sala de armas. En 1896 se completó la obra y la instalación fue conocida como Arsenales de Guerra.

El edificio es la típica arquitectura almenada de los cuarteles ingleses que se caracterizan también, por su albañilería de ladrillo a la vista. Su volumen lo constituye un paralelepípedo alargado de unos 200 metros de longitud y dos pisos de alto que encierra en su interior un gran patio. En el segundo piso, el envigado en perfiles de fierro conforma la estructura de techumbre. Este entramado, diseñado a dos aguas, se eleva en su parte central permitiendo iluminación y ventilación superior.

En una época este majestuoso edificio formó parte de un conjunto de construcciones militares al estar muy cerca de la Escuela Militar y el Regimiento Tacna.

D-37

Editorial

Un Compromiso con el Patrimonio

CRL. LUIS ROTHKEGEL SANTIAGO

Jefe Departamento de Historia Militar del Ejército

La revista que se presenta a continuación es mucho más que la simple recolección de información sobre la Historia y el Patrimonio, esta Revista de Historia Militar involucra un compromiso serio y responsable de trabajar para ser un aporte real a la trayectoria histórico cultural del Ejército, que por medio de estas páginas se abre a todo el espectro interesado en este tema.

Nuestra publicación viene a abrir una nueva ventana desde la cual se pueden observar y admirar todas las labores que efectúa el Ejército en el camino trazado para darle real importancia a los temas históricos y patrimoniales.

Este trabajo, como todos los que realiza el Ejército de Chile, está basado en una actitud seria, profesional y responsable dando una especial relevancia a la difusión, conservación y preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Institución.

El camino trazado no es obra del azar, sino que responde a una senda marcada por el proyecto histórico militar Clío, siendo esta planificación la guía que ilumina nuestra labor. Clío —una de las hijas de Zeus— fue en la mitología griega la musa de la historia debido a su elocuencia, persuasión, sabiduría y conocimiento y es en quien confiamos para ser nuestra inspiradora.

En la planificación del proyecto Clío estaba contemplada la refundación del Departamento de Historia Militar que a través del siglo XX había perdido fuerza. Es así como a principios de este nuevo milenio este departamento renace para dar verdadero realce a todos los tópicos patrimoniales e histórico-culturales del Ejército. En este sentido este Departamento tiene una tarea fundamental como es asesorar al Comandante en Jefe del Ejército, a través del Jefe de Estado Mayor en todas las materias antes descritas, así como difundir y engrandecer este patrimonio.

Sin embargo esta labor no puede ser única del Departamento de Historia Militar, sino que constituye un compromiso integral de toda la Institución. Es decir todos y cada uno de los miembros del Ejército adquieren esta responsabilidad con el fin de legar a las generaciones posteriores este patrimonio en las mejores condiciones.

Este compromiso adquiere real relevancia en esta revista que viene a ser un hito en la planificación formulada en el Proyecto Clío. Esta planificación es la primera edición de una labor que pretende continuar y llegar a transformarse en un referente de todo el quehacer Histórico-Cultural del Ejército de Chile.

Asimismo, el Departamento de Historia Militar, agradece a todos quienes nos colaboraron con sus interesantes artículos, los que por motivo de espacio no fue posible incluir, pero que conformarán nuestra próxima publicación en el año 2003.

REVISTA
DE
HISTORIA MILITAR

 Edición 1 N° 1 /
 noviembre 2002

 Derechos reservados
 Departamento de Historia
 Militar

 Registro de Propiedad
 Intelectual N° 129305

 CRL Luis Rothkegel S.
**JEFE DEL
 DEPARTAMENTO DE
 HISTORIA MILITAR**

 TCL Rodrigo Fuenzalida R.
**JEFE DE LA SECCIÓN
 ARCHIVO GENERAL
 DEL EJÉRCITO**

 Jorge Leonicio García
PERIODISTA

 Claudia Arancibia Floody,
HISTORIADORA

 Lorena Vásquez Castro,
MUSEÓLOGA

MAY, Enrique Cáceres,

SOF, Carlos Carrasco,

SOF, Raúl Carrasco,

CB, Leonardo Navarro,

Viviana Gutiérrez,

Paulina Retamal,

 Academia de Historia
 Militar

COLABORADORES

 Christian Cruz
**DISEÑO Y
 DIAGRAMACIÓN:**

 Impresos
 Loma Blanca S.A.
IMPRESIÓN

Índice de contenidos

Editorial 3	Regimiento Puente Alto 22
Editorial Un Compromiso con el Patrimonio	Al servicio de la ciudadanía Ayuda en la ciudad de Ancud en el terremoto '60 
Proyecto Clio 6	¿Sabía usted que...? 24
Clio Un proyecto inspirador	¿Sabía usted qué...?
Departamento de Historia Militar 7	Daniel Rebolledo 25
Recuperando la memoria militar 	Daniel Rebolledo El legado de un valiente 
Soldados ilustres 10	Museo Atacama 27
Héroes en el recuerdo Galería de soldados ilustres	Museo Atacama Una joya del desierto 
EL Ejército en la Antártica 11	Historia - Historiografía 28
Desafiando el continente blanco Historia de la presencia militar en la Antártica 	Regimiento Maipo Los documentos y la historia 
Cuerpo Militar del Trabajo 14	100 Años atrás 30
Historia de un zapador	¿Qué sucedió en 1902?
Costumbres militares 16	12 de febrero 32
Momentos en la vida militar Ritos y costumbres militares 	Independencia Un documento con historia 
Unidades de Línea 18	Academia de Historia Militar 34
Retrato de una época	Recuperando un importante legado
Patrimonio II División 20	Nociones de Museología 36
II División de Ejército Un paseo por la división	Museología v/s Museografía Una disputa innecesaria

Monumentos nacionales 37

Monumentos nacionales

Heroes de la Concepción



Encargado de museo 38

“Para mí todas las piezas son importantes”



Escuela de Artillería 40

Tradición artillera

Escuela de Artillería del General José María Bari Lopezhandia



Biografía de GDD. Teófilo Gómez 42

Una experiencia inolvidable



Aviación Militar en Chile 44

Aprendiendo a volar



Donaciones & Colaboraciones 46

Donaciones Colaboraciones

Conservación 47

Conservación aplicada

Archivo General del Ejército 48

Un trabajo a conciencia

Medalla de Sangre 51

Un extraño caso

La medalla perdida

Laboratorio de restauración 52

¿Cómo se restaura?

Un trabajo para la posteridad



Arquitectura de cuarteles 54

Edificios con Historia



Restauración de placas fotográficas 55

El tiempo recobrado

Conservación y almacenamiento de placas fotográficas de vidrio



Ley de donaciones culturales 58

¿Qué es la Ley Valdés?

Publicaciones militares 60

Publicaciones Militares



Comentario literario 61

Comentario literario

La Presencia de la Mujer Chilena en la Guerra del Pacífico.



Direcciones de museos 62

Principales Museos del Ejército en el País

Clío

Un proyecto inspirador

La musa de la historia de la mitología griega Clío es la inspiradora de uno de los anhelos que presenta el Ejército de Chile en los últimos años, como es el propósito de restauración, difusión y conservación del inmenso Patrimonio Histórico Cultural de la Institución.

Bajo esta premisa se da paso a principios del 2000 a un trabajo sostenido y responsable con el fin de poner en valor todos y cada uno de los objetos patrimoniales del Ejército, basándose en tres pilares fundamentales que dan vida a una labor tan intensa como reconfortante.

El primero de ellos es el Museo Histórico y Militar, inaugurado oficialmente en 1997, después un incendio de proporciones que afectó a toda su infraestructura, se comenzó a trabajar para su recuperación. La idea de esta tarea es llegar a concebir un Museo que refleje toda la Historia de la Institución tan ligada a los acontecimientos nacionales desde los albores de la Patria. Es así como salas recreadas de los primeros contactos con los indígenas, la Independencia de Chile, la Guerra del Pacífico, el primer Centenario nacional, el devenir del siglo XX y todo el proceso de modernización en que se

encuentra inserto el Ejército son algunos de los tópicos que se develan en este espacio. Además, a estas educativas salas debemos agregar una serie de paneles interactivos con pantallas táctiles (multimedia) que representan extensos períodos de nuestra historia nacional.

La restauración de este museo estará terminada este año y pretende abrir sus puertas a todo el público para el disfrute de quienes lo visiten.

Un segundo pilar de funcionamiento es la llamada Corporación "Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico y Militar" en la que los socios se comprometen a trabajar en este camino. Ellos buscan ser el respaldo definitivo de este valioso patrimonio del Ejército por medio de diferentes formas, como por ejemplo: mediante el aumento de las colecciones de los Museos del Ejército, especialmente el Histórico y Militar de Chile; el desarrollo y mantención de monumentos y sitios históricos militares en todo el territorio nacional; el financiamiento de proyectos de desarrollo de todo este patrimonio; y concurriendo a la formación de agrupaciones de socios que en forma voluntaria se allanen a desarrollar trabajos específicos en beneficio del funcionamiento y crecimiento de museos militares, además de otros objetivos que irán en directa ventaja de este Patrimonio.

El tercer pilar sobre el que se funda es el Departamento de Historia Militar que ha recibido un nuevo impulso a comienzos del 2002 con el proyecto Clío. En este departamento se crean dos secciones, la primera de Patrimonio Cultural e Histórico Militar y una segunda que es el Archivo General del Ejército. Ambas secciones se funden en una labor que tiene como funciones principales asesorar al Comandante en Jefe del Ejército, a través del Jefe del Estado Mayor en todas aquellas materias histórico culturales y dar un reimpulso al trabajo de conservación, difusión y restauración del Patrimonio de la Institución. Incluso siguiendo esta línea, en el Archivo se creó un Laboratorio de Restauración que trabaja con profesionales y las mejores técnicas de restauración en especial de papel.

El proyecto Clío bajo estos tres pilares está en pleno funcionamiento y sus resultados comienzan a ser palpables tanto para el interior de la Institución como para la civilidad.

Recuperando la memoria militar

Departamento de Historia Militar

Cerca de cumplir 100 años de su creación, el Departamento de Historia Militar del Ejército con su lema "siempre presente" vuelve a retomar con fuerza un trabajo fundamental al momento de rescatar toda la memoria histórica de la Institución.

En el año 1906, producto de la gran reforma sostenida en el Ejército en que se incorpora la doctrina del Ejército Alemán, existió una ley que oficializó la reestructuración al Estado Mayor General del Ejército (E.M.G.E.) como el organismo encargado del "estudio y preparación de los elementos que pueda requerir una situación posible de guerra, como sus cartas, vías de comunicaciones, transporte, recursos y todo lo que se refiere a proyectos de probables planes de operaciones, el estudio y preparación de las maniobras anuales y la más completa instrucción del personal por medios de viajes, tareas, conferencias y trabajos históricos".



GRAL. ARÍSTIDES PINTO
CONCHA

Fue en ese año, siendo Jefe del Estado Mayor General del Ejército el Coronel Aristides Pinto Concha el momento en que se incorpora en este nivel de asesoría una Sección de Historia.

Hacia 1912 se registraba en las Memorias de Guerra que la Sección Historia estaba compuesta por los escalones de:

- Narración Histórica
- Biblioteca
- Dirección del Memorial del Estado Mayor General

Todo este trabajo se relata en las Memorias del Coronel Pinto Concha que señala:

"a la sección historia le ha correspondido la organización de la Biblioteca y la de acopiar los materiales para iniciar la redacción de la Historia militar de Chile de la cual algunos trabajos aislados, pero valiosos, se han ejecutado ya"

En julio de 1916, el Teniente Coronel Francisco J. Díaz, Jefe de la Sección Historia Militar publicó en el Memorial del Ejército el artículo "Método de Trabajo de la Sección de Historia", refiriéndose a las provechosas enseñanzas que provee la historia militar. (parte de este artículo, es un extracto del ensayo escrito por el Tct. Schwertfeger del Estado Mayor Alemán).



TCL. FRANCISCO JAVIER DÍAZ

"La importancia del estudio histórico reside en el ejercicio o disciplina intelectual, i aun efectiva, que de él se deriva. El horizonte se amplía mas allá de los límites profesionales; se adquiere un conocimiento de la historia civil universal, i a causa de la complejidad de fenómenos que ella presenta, se vuelve con mas gusto al estudio de la historia nacional"

Los primeros trabajos de esta sección, se refieren a la investigación de la revolución de 1891 y Guerra del Pacífico, acompañados de monografías para referirse al incidente de un combate, o bien para la comprobación de ellas basado en un método científico.

Exactamente un año después, el mismo autor publica en el Memorial del Ejército el artículo "Actividades de la Sección de Historia en el año militar 1916 - 17" el cual trata por medio de un relato las materias trabajadas y un listado de temas de importancia comenzando por las Campañas de Lautaro hasta la Revolución de 1891.

Desde la gran reforma de 1906, la organización del Estado Mayor se mantuvo sin grandes variaciones hasta el año 1925 en que se conoce el nuevo "Reglamento Orgánico del Ejército" y "Reglamento de Atribuciones de los Comandos y Autoridades", manteniéndose la Sección Historia con la siguiente misión:



“Relación de los hechos históricos - militares ocurridos en nuestro país, de acuerdo con el material que proporciona el archivo correspondiente a su cuidado.”

Cinco años más tarde, de acuerdo al Decreto Supremo N° 849 de 15 de abril de 1930, se dictaba un nuevo Reglamento Orgánico del Ejército, modificado en 1932, que no cambia el funcionamiento de la Sección Histórica en el Estado Mayor.

En 1944 se cambia de nominación de la Sección Histórica, por “Departamento de Publicaciones” que involucraba el trabajo de la Sección Historia y Publicaciones Militares. Con el tiempo, el trabajo de investigación histórica se oscurece y prevalecen las publicaciones militares, hasta que en 1968 desaparece definitivamente de la orgánica del Estado Mayor.

A pesar de que se desvanece formalmente, la función histórica siguió siendo ejercida bajo la tutela del E.M.G.E. por cuanto existen publicaciones de la época que demuestran la edición permanente del Memorial del Ejército, como consta en las ediciones de 1966 a 1970, 1971, 1975 y 1976 a 1980.

Además en esta época se realizan diversos trabajos que tienen una estrecha relación con la historia. Una de ellas está incluida en un Memorial de 1969 titulada “Historia Militar de Chile” escrita por el E.M.G.E. En este mismo Memorial se puede ubicar el rastro perdido del antiguo Departamento de Publicaciones del E.M.G.E., ahora con el nombre de Departamento IV Reglamentación, Publicaciones y Ayudas de Instrucción dependiente de la Dirección de Instrucción del Ejército.



Otra prueba, aunque un poco posterior, de que no desaparece completamente este organismo es la importante publicación de la Historia del Ejército de Chile, de los cuales los cinco primeros tomos fueron editados en 1980.

En 1983 reaparece en la orgánica del Estado Mayor el “Departamento de Relaciones Internas del Ejército” (lo que hoy en día se denomina “Departamento Comunicacional del Ejército”) fijándose como misión el asesoramiento al “Comandante en Jefe del Ejército y al Vice Comandante en Jefe del Ejército a través del E.M.G.E. - entre otras materias - el cultivo y respeto a las tradiciones históricas del Ejército”.



A partir de 1990 se cambia la dependencia del Departamento de Relaciones Internas del EMGE y se le sitúa como organismo dependiente de la Comandancia en Jefe del Ejército adoptando el nombre de Departamento Comunicacional del Ejército.

Ya en 1997 y a partir del plan modernizador “Alcázar”, se establece una nueva política comunicacional de la Institución producto de la cual se reformula nuevamente la organización del Departamento Comunicacional.

La mencionada nueva política ponía énfasis en la preocupación de la *“relación institucional con la sociedad y el Estado”* y estaba cimentada en los atributos que históricamente han formado la identidad del Ejército: sus valores y tradiciones, sus principios, su doctrina y su vocación de servicio.

En el marco de las actividades programadas del Proyecto de Histórico Militar del Ejército “Clio”, está considerada la reorganización del Departamento de Historia Militar del Ejército.



Este Departamento se materializa por un documento que tipifica lo siguiente:

“Créese y organícese el Departamento de Historia Militar con la misión de asesorar en cuanto a las materias relacionadas con la preservación del Patrimonio Histórico Cultural y el Archivo General del Ejército, como asimismo en los aspectos de desarrollo y mantención de los museos, bibliotecas institucionales y otra funciones que se determinen en el reglamento respectivo...”

Hoy en día el Departamento de Historia Militar cumple las misiones que le fueron encomendadas desde su reorganización que continúan la línea de trabajo que traía desde principios del siglo pasado, siendo un órgano directivo que se preocupa especialmente de la restauración, conservación y difusión de todo el valioso Patrimonio Histórico Cultural del Ejército de Chile.



GENERAL DE DIVISION ARISTIDES PINTO CONCHA

Nace en Talca el 07 de febrero de 1859. Se incorporó al Ejército como Subteniente del Batallón Movilizado Carampangue con motivo de la Guerra del Pacífico, en 1879. Ese mismo año, es ascendido a Teniente del regimiento Movilizado “Esmeralda” y a Capitán, en 1880. Tomó parte en la Campaña de Tacna y Arica, siendo gravemente herido en la Batalla de Tacna, el 26 de mayo de ese año.

Al término de la guerra, se retiró de las filas para ejercer su profesión de abogado, que detentaba desde 1882.

Durante la Guerra Civil de 1891, se incorporó al Ejército Congresista, con el grado de Sargento Mayor, siendo agregado a la Plana Mayor. Participó en las batallas de Concón y Placilla y, posteriormente, ascendido a Teniente Coronel, fue Comandante del Regimiento de Infantería N°7 “Esmeralda”, el mismo en el cual se incorpora en 1879. Sus conocimientos de leyes le permitieron desempeñarse como Profesor de Ordenanza Militar en la Escuela Militar y de Derecho Internacional en la Academia de Guerra.

En 1895 fue nombrado Agregado Militar de Chile en Alemania e Italia. A su regreso comandó el Batallón N°8 de Infantería. Al ascender a Coronel, es nombrado ayudante del General Emilio Körner en Europa. Al mismo tiempo se desempeña como secretario de la Comisión Militar de Chile en ese Continente.

De vuelta al país, en 1906, es asignado al Estado Mayor General. En 1910 ascendió a General de Brigada y desempeñó desde octubre de ese año, el cargo de Ministro de Guerra del Presidente Ramón Barros Luco, siendo en ese instante cuando prestó su eficaz colaboración al desarrollo de la aviación en Chile.

En enero de 1913, fue ascendido a General de División y asumió la Jefatura del Estado Mayor General, cargo que ocupó hasta 1918. El mismo año 1913 fue designado además, como primer Inspector General de Aeronáutica, cargo desde el cual impulsó los esfuerzos del Capitán Manuel Ávalos, primer Director de la Escuela de Aeronáutica de Chile. El 26 de abril de 1921, siendo General de Armas de Santiago, es nombrado Inspector General del Ejército.

El General Pinto Concha fue un hombre de gran actividad y carácter, siendo considerado uno de los precursores de la Fuerza Aérea de Chile.

El 13 de febrero de 1922, por razón de edad, se le concede el retiro del Ejército.

Fallece en Arica, el 05 de junio de 1924

Héroes en el recuerdo

Galería de soldados ilustres



**Subteniente Alejandro
Ramírez Oyaneder**

Nació en San Felipe el 24 de Abril de 1865. Casado con Deidamia Guerra.

Se incorpora al Ejército el año 1879 como Sargento 2° del Batallón Movilizado Aconcagua. Se encontró en las acciones de guerra de Arica, Chorillos, Miraflores y Huamachuco.

Recibió una medalla de oro por la campaña a Lima y una barra del mismo metal por cada una de las batallas de Chorrillos y Miraflores. También se le concedió una medalla de oro, por la batalla de Huamachuco. En el año 1885 se le otorgó el retiro del Ejército. Fue reincorporado el 10 de Enero 1891 como capitán de la 2° Compañía del Batallón del Regimiento Lautaro.



Coronel Avelino Villagrán

Se incorpora al Ejército en 1866 como soldado de la 4° compañía del batallón 4° de línea. En la Guerra del Pacífico participó en las acciones de Antofagasta, Pisagua, San Francisco, Tacna, Arica y Chorillos. En 1887 pide permiso para contraer matrimonio con doña Anjela Costa. Al año siguiente es nombrado Comandante del Batallón Cívico de Infantería Melipilla, después Comandante del Batallón Arica, 4° de línea, por un período de dos años.

El 17 de Enero de 1891 fue designado como Coronel de Guardias Nacionales movilizadas y fue muerto en el combate contra los revolucionarios en San Francisco, Iquique el 15 de Febrero de 1891.



Coronel Mauricio Muñoz

En 1852 era Sargento 1° del Batallón Buin y Subteniente de la 3° compañía. El 2 de enero de 1865 fue gobernador accidental del Depto. de Angol. En 1874 fue nombrado Comandante en Jefe del Ejército de la baja frontera y después Comandante de Armas del Departamento de Cañete. Durante la Guerra del Pacífico fue Comandante del Batallón Cívico movilizado Lautaro y Comandante del Regimiento 2° de línea. El 20 de enero de 1880 es nombrado Jefe de la 2° División del Ejército de Operaciones del Norte y después Inspector delegado para revistar los cuerpos movilizadas existentes en los departamentos de Iquique y Tacna. Falleció en 1887.



**Teniente
Aníbal Fuenzalida Lazo**

Nació el 15 de Agosto de 1855 en San Fernando. Casado con Hortensia Godomar Téllez. El 27 de Septiembre de 1879 fue nombrado Alférez del Regimiento N°1 de Artillería. Hizo la campaña a Lima habiéndose encontrado en las batallas de Chorillos, Miraflores y Huamachuco por las cuales recibió condecoraciones. En 1889 es nombrado ayudante de la Escuela Militar y en 1890 pasa a ser alumno de la Academia de Guerra para luego ser destinado al Regimiento de Artillería de Costa.

Para la Revolución de 1891 formó parte del Ejército Presidencial encontrándose en las batallas de Concón y Placilla. El 14 de Septiembre de 1891 fue borrado del escalafón por decreto de la Excma. Junta de Gobierno, reincorporándose nuevamente al Ejército en 1898.



**Sargento Mayor
Luis de la Cuadra**

Subteniente abanderado del Batallón 7° de línea. El 1 de julio de 1870 solicita su cédula de retiro temporal con residencia en Lebu. Se reincorpora en 1879 como 2° ayudante del Estado Mayor General del Ejército del Sur. El 21 de Abril de 1880 ocupa el puesto de Sargento Mayor del Batallón Cívico movilizado Chacabuco. Fallece el 12 de Septiembre de 1882.

Desafiando el continente blanco



Historia de la presencia militar en la Antártica

Una simple mirada al mapa sudamericano es suficiente para probar que Chile posee las llaves de esta porción del Atlántico sur, en que prevalecen los vientos del oeste, esto es del paralelo 30° hasta el polo sur, y también posee las llaves de todo el gran pacífico”.

Fragmento de una carta del Capitán General Bernardo O’Higgins Riquelme, agosto de 1831.

Presencia y actividades del Ejército en la Antártica.

Si Chile finalmente se decidió a marchar hacia sus legítimas pertenencias antárticas, se debió en gran medida a la perseverancia del Gral. Ramón Cañas Montalva, para que las altas autoridades de la República, le escucharan sus apreciaciones estratégicas en la región de Magallanes y su nexa con el territorio Antártico.

Sus trabajos de vanguardia tuvieron siempre como tema el extremo austral antártico, espacio que en sus conferencias y comentarios aseguraba, estaba llamado a jugar cada día un papel dominante en el plano de la estrategia mundial.

Cuando se delimitó en 1940 nuestro territorio antártico, el Gral. Ramón Cañas Montalva, fue uno de los grandes precursores de tan trascendental actitud soberana del gobierno chileno.

El Gral. Cañas fue un chileno decidido, valiente y visionario, con un entusiasmo ilimitado por las grandes causas de la Patria, que son

aquellas que no siempre impresionaban a sus compatriotas de corta visión, pero que a él le conmovían profundamente hasta dedicarle la vida entera.

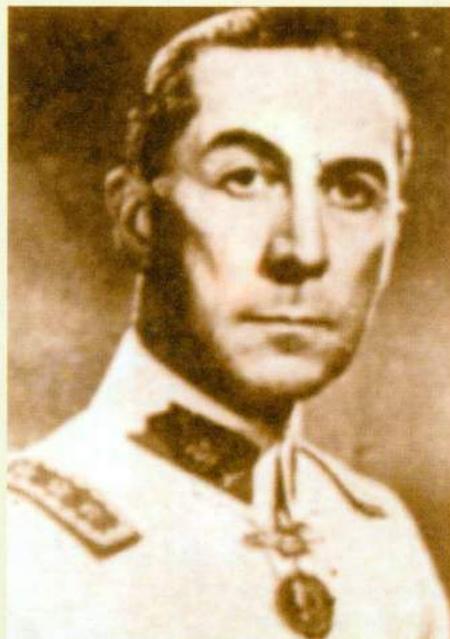
El Ejército en la primera expedición antártica.

La primera expedición Antártica chilena estuvo al mando del Capitán de Navío Federico Guesalaga Toro, con el transporte Angamos y la fragata Iquique en enero de 1947.

El Ejército de Chile comisionó a los siguientes oficiales y civiles: Mayor Raúl Silva y Capitán Sebastián Carbonel del Estado Mayor General del Ejército; Mayor Pablo Ihl, experto en geodesia y topografía; General Arturo Ayala, experto en fotogrametría; Próspero Madrid, topógrafo del Instituto Geográfico Militar (I.G.M.); Arturo Larraín, oficial de sanidad del Hospital Militar, Teniente Jorge González y personal del cuadro permanente del Destacamento Andino N°2. Todos ellos tenían como misión practicar un reconocimiento de la región e informar a la superioridad la posibilidad de establecer una base militar lo más al sur posible y en el mismo continente antártico.

El personal del Destacamento Andino N°2 realizó la primera marcha en el continente antártico en un recorrido de 15 Km., de una duración de 11 horas. Ascendió los dos nevados de la isla Greenwich, además izaron una bandera chilena en el nevado Wiencke en la isla del mismo nombre, del archipiélago Palmer, y el personal del Instituto Geográfico Militar realizó trabajos de levantamientos topográficos.

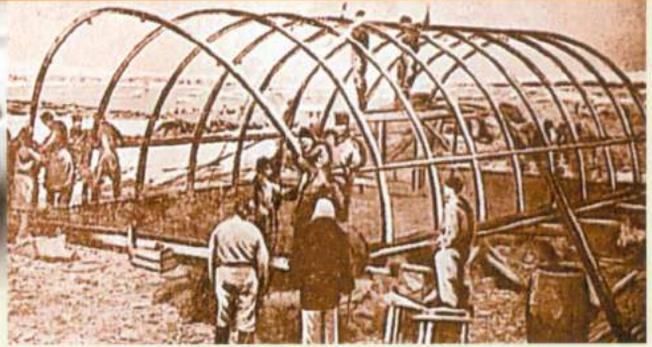
El informe de los mayores Silva e Ihl y las experiencias de esta primera comisión, determinaron que nuestro Ejército no podía permanecer ajeno en esta magna obra de la ocupación física de la Antártica y que era la justa aspiración de todos aquellos compatriotas comprometidos con esta causa.



GRAL. RAMÓN CAÑAS MONTALVA



PRIMERA DOTACIÓN ANTÁRTICA 1948



CONSTRUCCIÓN DE HANGAR BASE O'HIGGINS

Construcción Base O'higgins.

Basado en las experiencias de la primera Comisión Antártica, el Comandante en Jefe del Ejército, General de División don Ramón Cañas Montalva, se consagra visionariamente en una página trascendente de nuestra historia, al disponer una segunda expedición a estas tierras australes cuyo objetivo fue un mayor conocimiento de ese continente y el asentamiento de una instalación militar.

Esta segunda comisión antártica estuvo al mando del Mayor Eduardo Saavedra Rojas, el topógrafo Adalberto Klapp ambos del Instituto Geográfico Militar, acompañados por el Capitán Raúl Llorente de la Escuela de Ingenieros; Subteniente Héctor Sagúes, Brigadier Enrique Araya Casas, Sargento 2do. Luis Leiva, Cabo 1º Nemesio Zamora, todos estos del Destacamento Andino nº2.

Después de varios días de navegación y de diversos reconocimientos, se llegó al lugar donde se instalaría la base militar, un islote de unas dos hectáreas de extensión el cual se bautizó como Isabel Riquelme y que se encuentra separado por un pequeño canal de la península Antártica, sector Cabo Legoupil en la rada Covadonga.

La construcción se inició de inmediato, bajo la supervisión del arquitecto Julio Ripamonti Barros con personal militar y naval, demorando la obra menos del tiempo previsto considerando que la casa de madera estuvo lista en diez días, instalándose la cocina, la bodega de víveres, el taller de carpintería y la sala de motores.

El hangar metálico, que fue terminado varios días después, cobijaba los dormitorios, sala de estar, sala de radio, baños, etc. el total de esta instalación no alcanzaba los 125 m², incluyendo un refugio de emergencia, una leñera y un corral para aves y ovinos.

En el intertanto el resto del personal que integraba la Patrulla Antártica y técnica iniciaron los primeros labores hacia las costas del mar de Weddell, realizando trabajos de reconocimiento, experimentación de vestuario, reacciones psicológicas y físicas de los componentes y de tipos de alimentación, además de levantamientos topográficos rápidos con apoyo de brújulas y altímetros.

Esta Comisión Antártica permaneció en el continente hasta mediados de marzo de 1948, una vez que dejó instalados de la mejor forma posible, al Capitán Schmidt y sus hombres.

Inauguración de la base Gral. Bernardo O'higgins.

A mediados de febrero de 1948, se comunicó oficialmente que el Presidente de la República don Gabriel González Videla, visitaría el territorio chileno antártico, con el objeto de asistir a la inauguración de la base del Ejército denominada "Gral. Bernardo O'higgins". El día 10 de febrero su excelencia acompañado de su esposa e hijas y una gran comitiva se embarcó en el transporte "Pinto" de la Armada Nacional.

La ceremonia se inició a las 9:30 de la mañana cuando el Primer Mandatario desembarcó y recibió los honores de reglamento de acuerdo a su alta investidura.

El paisaje Antártico y la emoción del momento, fueron un genuino sentimiento de fervor patriótico que se inició con el izamiento del Pabellón Presidencial, descubrimiento del busto del Gral. O'higgins; discurso del Gral. Ramón Cañas Montalva, el cual hizo un reconocido paralelo entre los Presidentes Bulnes y González Videla, uno asegurando el

estrecho de Magallanes y el otro el sector antártico. Continuó esta vibrante ceremonia con sendos discursos del Senador Joaquín Prieto y el Diputado Raúl Brañes, los cuales reafirmaban y reconocían el derecho de Chile a permanecer en esas australes tierras. La alocución final estuvo a cargo de la máxima autoridad nacional el cual expresó a los integrantes de la dotación las siguientes palabras:

"El espíritu de O'higgins continuará velando sobre estos contornos y también sobre vosotros soldados de la República, a quienes el gobierno destaca es esta zona y Chile entero encomienda la custodia de una de las porciones más caras de su tradicional legado histórico."

Posteriormente se firmó el acta de inauguración de la base por todos los presentes, sellando este acto con una descarga de fusilería y un desfile militar.



INAUGURACIÓN BASE O'HIGGINS



Sub-base "Gral. Ramón Cañas Montalva"

Desde la creación de la base O'higgins, siempre estuvo presente la necesidad de aumentar la presencia del Ejército en el sector este de la Península Antártica, para ello se construyeron varios refugios de alternativa, que por falta de mantenimiento y lo precario de su construcción desaparecieron con el tiempo. A fines de la década de los ochenta, se vislumbró como alternativa la posibilidad de adquirir para nuestro país, el antiguo refugio inglés "view point", en bahía Duse, costas del mar de Weddell, a 45 Km. de la base O'higgins, que estaba en desuso desde el año 1954, siendo ocupado en forma ocasional por el grupo de exploración operativo antártico.

En 1992 a través de la embajada inglesa en nuestro país, se iniciaron las gestiones para el traspaso del mencionado refugio al gobierno de Chile, y fue así, que con fecha 29 de julio de 1996, el gobierno inglés formalizó la entrega de esta instalación al gobierno chileno.

Con fecha 4 de octubre de 1996, el ministro de Defensa Nacional comunicó en forma oficial al Comandante en Jefe del Ejército, que la Institución asumirá legalmente el control, operación y mantenimiento del citado refugio.

El 11 de septiembre de 1997, personal de la base O'higgins procedió a inaugurar en forma oficial el ex refugio inglés dándole el nombre de Sub-base "Gral. Ramón Cañas Montalva".

Actividades científicas.

Mucho antes de la firma y ratificación del Tratado Antártico por el Gobierno de Chile, la Institución coopera al desarrollo de la investigación científica en el área. De esta forma, a la primera comisión del Ejército en el mes de enero de 1947, se integraron profesionales de distintos ámbitos del quehacer científico y cuyo objetivo fue iniciar trabajos que permitieran el conocimiento de sus áreas en ese desconocido territorio.

En esa oportunidad participaron científicos en geografía y medicina, destacándose la presencia del glaciólogo y profesor de física y matemáticas don Humberto Barrera, el cual, durante muchos años realizó importantes estudios de su área en el sector de base O'higgins.

En la segunda expedición realizada en diciembre de 1947, concurrieron geodestas y topógrafos del I.G.M., a quienes se debe el primer levantamiento que se realizó en los alrededores de base O'higgins, bautizando la toponimia del lugar con nombres de civiles y militares chilenos, que tuvieron importante participación en las primeras expediciones antárticas.

También formaron parte en esta segunda expedición, dos astrónomos del observatorio de la Universidad de Chile, los cuales realizaron interesantes trabajos en su área.

Con estas tareas científicas iniciales, la base O'higgins abrió sus puertas a todas las disciplinas que fuesen en directo beneficio del conocimiento de ese territorio que ya se vislumbraba como el continente de la paz y reserva de la humanidad.



Historia de un zapador



La Carretera Longitudinal Austral es de tal envergadura que sólo una minoría ha podido comprender sus verdaderas dimensiones y significado para el país. Representa uno de los esfuerzos más trascendentales en el progreso nacional, en su lucha por vencer y modificar a la naturaleza.

La primera iniciativa de trabajar en la región sur fue del Presidente don Manuel Bulnes en 1842. Quien estaba decidido a tomar legítima posesión del estrecho de Magallanes y afianzar la soberanía nacional en la región austral. Transcurrieron casi 135 años para que se intentara definitivamente emprender la tarea de consolidar el austro chileno con el núcleo vital del país.

El año 1955 sobre la base de personal del Regimiento Ingenieros. Nº4 "Arauco" y del de Infantería Nº 12 "Sangra" se dio inicio a la construcción del camino Chaitén - Lago Yelcho.

En 1976 el Primer Mandatario CGL. Augusto Pinochet Ugarte, ordena la construcción de la Carretera Longitudinal Austral a través del Ministerio de Obras Públicas y del Cuerpo Militar del Trabajo.

Se inauguró los nuevos tramos conquistados, fundando villas y pequeños caseríos. Llegando con ello el progreso, la economía y la educación a esta complicada geografía, antes completamente aislada.

Historia de un zapador

Un 14 de septiembre de 1979, se organiza en la ciudad de Chaitén, la Compañía de Ingenieros de Vialidad Nº8 "Chiloé" la que en sus inicios realizó la construcción de campamentos para alojar al personal, instalaciones que se levantaron a base de maderas del lugar, labradas con herramientas de mano, por los mismos trabajadores, con el mínimo de confort y capacidad.

Al iniciarse la construcción de la Carretera Austral, en el sector sur de la Décima región, los

frentes y sectores en los cuales trabajaba el personal de la Compañía eran varios, sectores en donde cada día se luchaba contra la naturaleza virgen para poder abrir una huella de progreso y esperanza para aquellos cientos de pobladores que habitaban esta austral tierra.

Un día especial

06:30 a.m. del 9 de febrero de 1983, comienza un día más de trabajo en el sector Santa Lucía - Puerto Piedra y las cuadrillas salen a realizar su faena. Este día sería especial para una de las cuadrillas de escarpe, las que deben limpiar la roca para su perforación y posterior tronadura y remoción.

Una de estas cuadrillas estaba comandada por el soldado primero de reserva Jaime Bello Elgueta, el cual trabajaba con los soldados conscriptos Exequiel Pérez Coliboro, Demetrio Tecay Llancalahuen y Osvaldo Llancalahuen Llancalahuen, acompañados por el empleado civil Segundo Peña Barrera.

Este día trabajaron durante la mañana limpiando la roca que aparecía en el trazado del futuro camino, para que otra cuadrilla pudiera realizar el trabajo de tronarla y así poder avanzar unos metros.

Son ya las 13:30 hrs. y las cuadrillas proceden a ir a rancho, para posteriormente continuar con la faena.

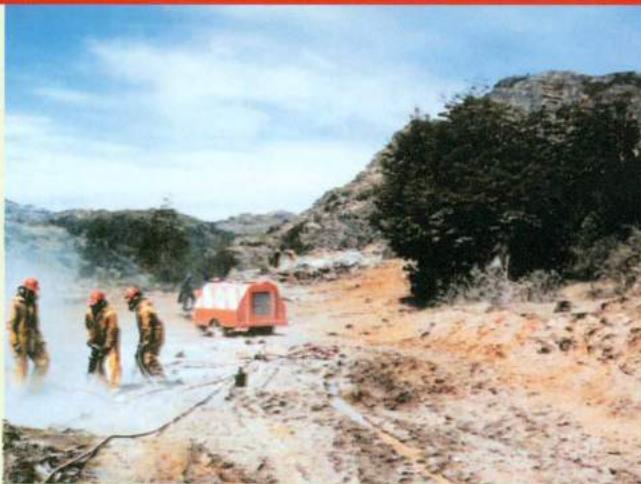
Ya es hora de la jornada de la tarde y hay que volver al trabajo diario en el sector de La Cabaña, los hombres se dirigen a sus lugares de faena, la cuadrilla de escarpe al mando de Jaime Bello Elgueta parte rumbo al lugar en donde trabajaría botando roca tronada en el kilómetro 13.700 del sector de Santa Lucía - Puerto Piedra.

Mientras se trasladan, aproximadamente en el kilómetro 13.570

en momentos que atravesaban un lugar con roca suelta y muy angosto, el soldado conscripto Exequiel José Pérez Coliboro cae a las aguas del lago Yelcho desde aproximadamente 9 a 10 mts. de altura, no sabe nadar. En un acto de valentía, su compañero Héctor Ruiz Aguilar sacándose la blusa y las botas de combate, se lanza al agua para tratar de rescatar a su camarada que estaba en peligro de muerte.

Ruiz Aguilar al estar en el agua toma a su compañero del hombro y lo trata de llevar a la orilla, pero debido al fuerte oleaje de las aguas y a la desesperación del soldado Pérez le fue imposible trasladarlo a un lugar calmo, por lo que se le soltó.





Al llegar a la orilla Ruiz Aguilar se percató que las olas del lago se habían llevado a Pérez Coliboro hacia adentro, en un momento en que él se trata de afirmar bien a una roca producto de la intensidad del oleaje, Pérez desaparece bajo el agua.

En esos momentos, el empleado civil Segundo Peña Barrera y el soldado Demetrio Tecay Llancalahuen en otro acto de valentía, se desvistieron y se lanzaron al agua para intentar encontrar a Exequiel Pérez que había desaparecido bajo las aguas del lago.

Después de unos cinco minutos también se lanza al agua el soldado primero de reserva Jaime Bello Elgueta, que permaneció cerca de tres minutos, tratando de hacer algo, sin tener éxito, el soldado Exequiel Pérez Coliboro había desaparecido y la naturaleza cobraba otra víctima más.

Son muchos los que fallecieron en la construcción de la Carretera Austral, zapadores que entregaron todo por el progreso de Chile, algunos de ellos están todavía en la carretera y siempre lo estarán, ya que sus cuerpos nunca fueron encontrados.

El 12 de marzo de 1988 en la ciudad de Puerto Montt, el Jefe de Estado CGL. Augusto Pinochet Ugarte, inauguró la Carretera Longitudinal Austral, la vía integradora con mayor propiedad del país. En esta ceremonia se recordó a aquellos hombres que lucharon contra la naturaleza. Personajes quizás anónimos como el zapador Exequiel José Pérez Coliboro, integrante de la Compañía de Ingenieros de Vialidad N°8 "Chiloé" en ese entonces y hoy Regimiento de ingenieros N°8 "Chiloé", son y serán recordados siempre.

LA COMPAÑÍA DE INGENIEROS DE VIALIDAD A TRAVÉS DEL TIEMPO SE EMPLEARIA EN LOS SIGUIENTES SECTORES DE TRABAJO:

SECTOR "PUERTO MONTT"

Tramo Ralun – Cochamo – río Puelo	95 kms.
Tramo río Puelo – río el Blanco – volcán Yate	23 kms.
Tramo Puelche – Varal – río Negro Hornopiren	50 kms.
Tramo Leptepu – Pillán	10 kms.

SECTOR "PENINSULA DE HUEQUI"

Tramo Poyo – Ayacara – Buill	31 kms.
------------------------------	---------

SECTOR "CHAITEN – FUTALEUFU"

Tramo Puerto Cardenas – límite regional	80 kms.
Tramo Santa Lucía – Puerto Ramírez	24 kms.
Tramo Puerto Ramírez – Futaleufú	63 kms.

SECTOR "CHAITEN – CALETA GONZALO"

Tramo Chaitén – Volcan – Caleta Gonzalo	50 kms.
---	---------

SERIA INNUMERABLE LA CANTIDAD DE PERSONAL QUE HA PASADO A TRAVÉS DE LOS AÑOS POR ESTA JOVEN UNIDAD, PERO ES IMPORTANTE RECORDAR A LOS ZAPADORES QUE FALLECIERON EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER, EN LA CONSTRUCCION DE PARTE DE ESTA MAGNA OBRA COMO LO ES HOY LA CARRETERA LONGITUDINAL AUSTRAL

PERSONAL FALLECIDO DE LA UNIDAD

CBI. Juan Manuel Leviñanco Leviñanco	14.jul.1981.
SLC. Exequiel José Pérez Coliboro	09.feb.1983.
CB2. Alejandro Navarrete cuevas	03.ago.1983.
SLC. Roberto Ademar Pichipil Llancavil	01.dic.1984.
CB2. German Fernando Herrera Muñoz	21.dic.1984.
SLC. Hernán Arturo Martínez Calabrano	13.jul.1985.
SLC. José del Carmen González Alvear	13.jul.1985.
SLC. Carlos Enrique Jara Valdebenito	13.jul.1985.
SLC. Luis Esteban Guerrero Córdova	07.abr.1987.
SLC. Carlos Mauricio Peña Matamala	12.jun.1987.
CB2. Ángel Pierre Gajardo Rubio	04.jul.1987.
CBI. Guillermo Leopoldo Heredia Peña	15.dic.1990.
STE. Fabián Alonso Vargas Gutiérrez	27.ene.1994.
SLC. Hugo Marcelino Hernández Calderón	14.ene.1996.
SLC. Ricardo Ramón Rivas Quinteros	25.jun.1997.
SLC. Mardoqueo Alexis Ruiz Fuentes	08.abr.1997.

Momentos en la vida militar

Ritos y costumbres militares



CLAUDIA ARANCIBIA FLOODY

Licenciada en Historia P.U.C.
Historiadora D.H.M.

Existen una serie de aspectos de la vida militar que son desconocidos para la gran mayoría de la población, puesto que tienen que ver con situaciones inherentes a la profesión de las armas. Me refiero por ejemplo, a lo que podríamos llamar ritos o costumbres militares que se realizan cada año dentro de las distintas unidades del Ejército y que son poco publicitadas, a diferencia del juramento a la bandera y la vigilia de armas, entre otras.

Los ritos han sido definidos de distintas formas por los estudiosos, pero la mayoría concuerda en que estos deben ser realizados en forma repetitiva, con una secuencia clara, en lugares especiales y momentos señalados. Los rituales pueden ser actos sociales que generan solidaridad o ser ceremonias que se realizan en ciertos momentos de la vida del individuo y que sirven para indicar el paso de un estado socialmente reconocido a otro.

Dicho de otra manera, el rito transmite de un modo práctico y operativo la tradición y, de esta manera, pone a cada uno en su sitio con respecto a ella: hace que cada participante en la celebración ritual se reconozca como un integrante de dicho grupo y, al mismo tiempo, ellos pueden reconocer a cada miembro como uno de los "suyos" ■

Picada del Alférez:

Cada año con motivo de la llegada de los nuevos Oficiales a las diferentes Unidades del país, en las cuales pasarán a desempeñar sus servicios por varios años, con la idea de integrarlos a las actividades, tanto profesionales como sociales, es que los nuevos oficiales son sometidos a diferentes situaciones, en las cuales son puestos a prueba su temperamento y personalidad mediante diferentes "Picadas". La finalidad de este rito es integrar y conocer en otra faceta a este nuevo miembro de la Oficialidad de la unidad y permite que este en un ambiente distendido demuestre entre otras cosas su carácter y su sentido del humor, a la vez que se sienta integrado a este nuevo grupo humano.



Circo de Campaña:

Se realiza durante el último día de campaña, corresponde a un momento de esparcimiento, donde los soldados muestran sus aptitudes artísticas en un ambiente de camaradería. Los circos de campaña incentivan el espíritu de cuerpo, compañerismo y entusiasmo de los miembros del Ejército.



Arco de sables:

Esta costumbre se enmarca dentro de la ceremonia religiosa del matrimonio de un oficial integrante de la Institución, la que se lleva a cabo una vez que los novios hacen abandono de la Catedral o Iglesia donde se ha desarrollado el acto antes mencionado.

La espada es el símbolo de mando del Oficial por excelencia, representa autoridad, su dignidad como soldado y su entrega por la Patria, lo que ya se ha ratificado por su Juramento ante Dios y la Bandera. El arco representa el gesto de cariño, amistad y protección que los oficiales le ofrecen a los novios en su condición de nuevos integrantes de la familia militar. Las espadas cruzadas son plegaria y anhelos de felicidad para los contrayentes.



Gran Retreta:

Es una ceremonia militar de gran significado espiritual porque su desarrollo constituye un análisis de los sentimientos que experimenta el Soldado particularmente cuando se encuentra en Campaña o en Terreno. Se realiza una vez al año, al término del período final de Instrucción de Combate y especialmente, al concluir períodos de concentraciones y/o maniobras de las Divisiones, Brigadas o Escuelas.

El acto comienza con un narrador que explica el origen de la Gran Retreta, en el intertanto se hace escuchar ruidos de combate, luego viene "La llamada" que se ejecuta por toques de Clarines y Trompetas, después "La invitación" donde las bandas recorren el área y mientras se van juntando las Unidades, se encienden las fogatas y se llama a los dispersos, en tercer lugar se procede a "La Oración" y a continuación "La Exhortación", que es efectuada por el Comandante y su tema central es una arenga para hacer resaltar los valores de cohesión, lealtad, espíritu de sacrificio y valor de los soldados.

Finalmente las unidades se retiran y se procede a orden el "Toque de Silencio", con lo cual concluye esta emotiva ceremonia militar.



San Teniente:

Esta celebración fue instaurada como una manera de dar término al Subperíodo básico (Revista de Reclutas), ocasión en la cual, los respectivos Comandantes de las Unidades ofrecen una reunión de camaradería a sus Comandantes de Sección o Pelotón (Tenientes, Subtenientes o Alféreces) en agradecimiento por la importante gestión realizada durante esta fase.

En el desarrollo de esta actividad social, generalmente se hace alusión, en forma amena, a los errores cometidos por los oficiales o situaciones que se hubieran producido durante el subperíodo o en el desarrollo de la Revista de Reclutas.

El oficial que al término del período obtiene el mejor resultado o puntaje en esta revista de instrucción, se adjudica el título de "San Teniente". Obtener este galardón constituye algo muy apreciado por los Oficiales Subalternos.



Entrega de Armas:

Este acto se realiza en todas las Unidades y Escuelas del Ejército, es un momento importante en la vida del soldado, por cuanto recibe el arma que la Patria le entrega para defender su seguridad y soberanía nacional. Después de la alocución del Comandante de la Unidad, en que da a conocer el significado e importancia que reviste este acto, los padres, familiares e instructores proceden a entregar el arma, consagrando con ello la investidura del nuevo Soldado. Finaliza el acto con las descargas correspondientes.



Retrato de una época

Unidades de Línea



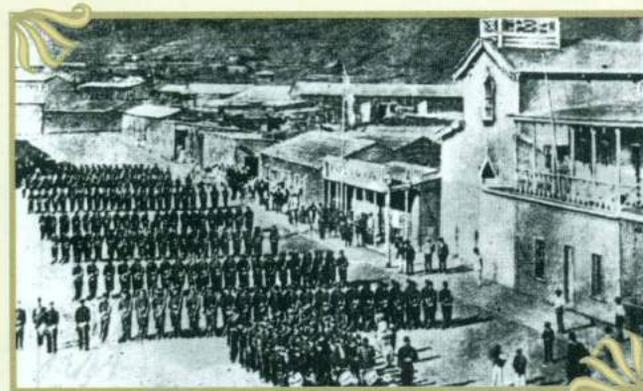
1° de Línea

La primera vez que figuró en las filas de la Institución, una unidad de infantería con el N°1 fue a través del decreto de 12 de septiembre de 1814, firmado por el Brigadier don José Miguel Carrera y éste se organizó en base al Batallón Granaderos de Chile creado el 2 de diciembre de 1810. Participó en numerosas batallas de la Independencia y durante la Guerra del Pacífico intervino en el Asalto y Toma de Pisagua, Batalla de Dolores, Asalto y Toma del Morro de Arica, Batalla de Chorrillos y Miraflores y en la Campaña de La Sierra en el Combate de San Jerónimo, Sangra y San Bartolomé.



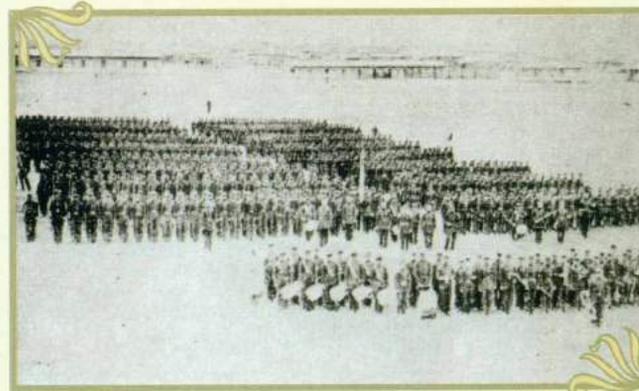
2° de Línea

Se crea el Batallón N° 2 de Infantería en agosto de 1814 para defenderse de la invasión realista de don Mariano Osorio. En la Guerra del Pacífico el 2° de línea participó en las siguientes acciones: Combate y captura de Calama, Desembarco y Toma de Pisagua, Batalla de Tarapacá- donde murió el Comandante del Regimiento Tte. Coronel Eleuterio Ramírez y su segundo, el teniente Coronel Bartolomé Vivar-, Combate de Los Ángeles, Batalla de Tacna, Chorrillos y Miraflores, expedición al departamento de Junín, Campaña de Arequipa y de la Sierra.



3° de Línea

A raíz de la invasión del Brigadier don Mariano Osorio en agosto de 1814 se crea el Batallón N° 3 de Infantería. En la Guerra del Pacífico le cupo participar en: Desembarco y Captura de Pisagua, Batalla de Dolores, Asalto y Toma del Morro de Arica, Batalla de Chorrillos y Miraflores.

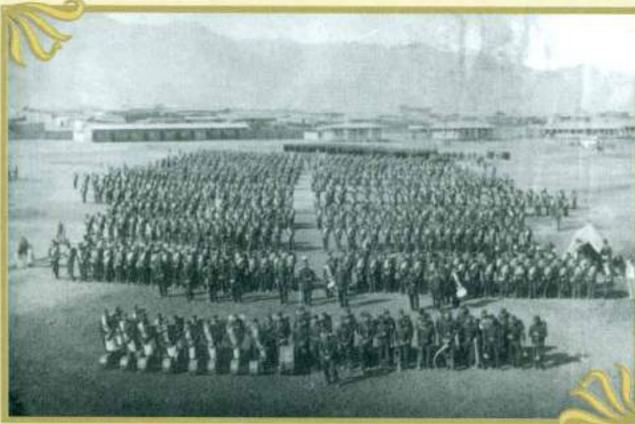


4° de Línea

A fin de presentar la debida resistencia a la invasión realista, el Brigadier don José Miguel Carrera crea el 12 de septiembre de 1814 el Batallón de Infantería N°4. En la Guerra del Pacífico participó en el Combate de Calama, Desembarco y Captura de Pisagua, Batalla de Dolores, Batalla de Tacna, Asalto y Toma del Morro de Arica- pereciendo en la lucha el Comandante del Regimiento Tte. Coronel don Juan José San Martín- Batalla de Chorrillos y Miraflores.

FUENTE:

TCL Edmundo González Salinas.
Reseñas Históricas de las Unidades e Institutos del Ejército de Chile.
Estado Mayor General del Ejército,
Instituto Geográfico Militar,
Santiago, 1987.



5° de Línea

Fue creado el 21 de mayo de 1820 como Batallón N° 5 de Infantería. Para la Guerra del Pacífico de acuerdo al D/S. de 26 de octubre de 1881 los batallones de infantería recibieron como nombre uno que recordara los hechos gloriosos del ejército. Al Batallón de Infantería "Santiago" le fue agregada la denominación 5° de Línea y como tal participó en la campaña de Arequipa.



6° de Línea

El origen de esta unidad denominada "Batallón N°6 de Infantería de línea" se remonta al D/S. de 22 de julio de 1824. Para la Guerra del Pacífico fue la 4° Compañía de este Batallón la que se cubrió de gloria en el combate de La Concepción, bajo las órdenes del Capitán Ignacio Carrera Pinto, el 9 y 10 de Julio de 1882.



7° de Línea

Se crea el 7° Batallón de Infantería de Línea el 25 de octubre de 1820 para aumentar la fuerza del Ejército de la República, tanto por la disgregación que sufrió de algunos cuerpos que formaban parte de la Expedición Libertadora del Perú, como por la guerra que nuevamente se va a dar en el sur. Durante la Guerra del Pacífico participó en las batallas de Chorrillos y Miraflores y en la expedición de Lynch a la Sierra Central de Perú.



8° de Línea

El Batallón de Infantería 8° de Línea fue creado por D/S del 1 de marzo de 1859 en la ciudad de Concepción. Le correspondió participar en las batallas de Concón y Placilla, el 22 y el 26 de agosto de 1891, respectivamente. Triunfante el bando revolucionario en el conflicto, la totalidad de las fuerzas que integraban el Ejército gubernamental fue disuelta con fecha 4 de septiembre de 1891.

II División de Ejército

Un paseo por la división

OFICINA DE MANTENCION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE LA II D.E.

Particularmente, la Segunda División de Ejército dada su ubicación geográfica, posee Regimientos con una trayectoria abundante en hechos históricos, sitios, monumentos, galerías y museos, entre otros, que van dando forma a la Historia de Chile.

Así, en una primera etapa y gracias a la confección de un catastro general, de todas las instalaciones histórico culturales de esta División, se ha tenido un primer acercamiento a una parte de la historia de nuestro país y con ello se ha comenzado a fomentar el desarrollo y promoción de todas aquellas actividades cuyo fin sea preservar la historia militar.

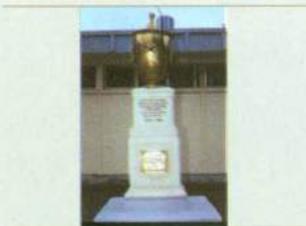
Podemos hacer ahora un breve recorrido a través de Unidades gloriosas como el Regimiento de Infantería N°1 "Buín", donde se puede tener un acercamiento a hechos como el Combate de Sangra, a través de un **Monumento Histórico al Héroe de Sangra**; Capitán José Luis Araneda Carrasco, ubicado en el Patio de Honor del Regimiento y cuyos restos descansan en la Unidad. Pero también existe una sala destinada como **Museo Histórico Primero de Línea**, ubicado en el Hall de la Comandancia, en el que se descubren entre otros elementos, **un sable de combate perteneciente al Alcalde de Lima, Rufino Torrico**, entregado al Comandante en Jefe del Ejército chileno en campaña, General Manuel

Baquedano, con motivo de la firma del Acta de Rendición de la Plaza de Lima, el 15 de Enero de 1881.

Lo mismo ocurre con el recientemente formado Regimiento Reforzado N°22 "Lautaro", que en sus dependencias guarda desde fotografías, pasando por muebles hasta llegar a **piezas de la Guerra del Pacífico**, como un Yatagán de Fusil Mauser o el **Estandarte de Combate** del R.I.N°22 "Lautaro", del año 1879, en buen estado de conservación. En sus dependencias figuran también piezas históricas del que fuera el glorioso Regimiento de Artillería N°1 "Tacna", hoy Grupo de Artillería, y que participó en la Guerra del Pacífico con un Estandarte de Combate que aún conserva, como también el **uniforme de su héroe patronímico, General Emilio Sotomayor Baeza**. Lo mismo ocurre con el Grupo de Caballería Blindada N°10 "Libertadores", que cuenta con una sala de fotografías y piezas con un valor significativo, como son los elementos de su ex cuartel de Santa Rosa.



Especial resulta visitar las instalaciones históricas que posee el Regimiento de Infantería N°2 "Maipo", en Valparaíso, porque en ellas no sólo acoge un museo de especiales características, sino que además tiene la **Cripta del Comandante Eleuterio Ramírez Molina**, héroe de la Batalla de Tarapacá. En ese lugar descansan sus restos mortales, convirtiéndose así en una de las Unidades que mantienen en sus dependencias los restos de su patronímico.





Más al norte en La Serena, se puede encontrar más importantes colecciones. En el frontis del Regimiento de Infantería Nº21 "Arica", hay una réplica del **Monumento a la Virgen del Carmen** que existe en la ciudad de Haifa, en Palestina (Israel), que data de 1894 y que fue instalada y bendecida el 1 de Enero 1913. Esta obra nace de la inspiración del Obispo Ramón Ángel Jara y un grupo de chilenos que se encontraban en peregrinación en Tierra Santa, visitando el "Monte del Carmelo", cuna de la devoción de la Virgen del Carmen, ya que en las escrituras bíblicas es mencionada "Santa María del Monte Carmelo", por el profeta Elías, como la nube que aparece luego de una gran sequía fecundando la tierra.

En el Hall de la Comandancia y el pasillo de la misma Unidad, también se revive la historia a través de objetos y piezas valiosas como una vitrina decorativa de vidrio con pedestales de madera labrados, que guarda dos charreteras, faja, cuello y manga de la tenida de campaña perteneciente al General de División José Manuel Segundo Novoa Gormaz, patronímico de Regimiento. Se convierten en hechos cercanos las batallas de la Guerra del Pacífico, con **documentos Históricos** como una Orden de Comandancia General de Armas, del 5 de Junio de 1880, que dispone una misa por el fallecimiento del Ministro Rafael Sotomayor y tres salvas por los fallecidos en la Batalla de Tacna, una Relación del Personal Herido, con fecha 1 de Abril de 1881, en las Batallas de Chorrillos y Miraflores, ingresados al Hospital San Juan de Dios de la Serena.

Luego nos trasladamos al recién formado Regimiento Reforzado Nº3 "Yungay", donde se conservan **elementos de la Guerra del Pacífico** y los **Estandartes de Combate de la Unidad**, a través de su historia. Incluso, acoge las piezas históricas del que fuera el Regimiento de Infantería Nº18 "Guardia Vieja", actual Batallón, con una **vitrina con los emblemas** utilizados por el personal de la Unidad, durante una expedición realizada a Patriot Hill, en el continente Antártico. A la fecha se encuentra un proyecto para construir una Sala de Museo, donde se puedan mostrar los elementos del Patrimonio Histórico Cultural del ex R.I. Nº3 "Yungay" y el ex R.I. Nº18 "Guardia Vieja"



Seguimos este recorrido hacia la "Provincia Cordillera". Inolvidable resulta una visita al Regimiento de Ingenieros Nº2 "Puente Alto", por sus particulares piezas históricas de material de ferrocarril antiguo (foto), conservadas en el **Museo del Ferrocarril Militar, Coronel Manuel Ahumada Pacheco**, una locomotora con carro de carbón y un vagón de pasajeros, que actualmente es visitado todos los años por distintos colegios, que quieren mostrar a sus alumnos aquella etapa de nuestro país en que los trenes eran la base del transporte terrestre para cubrir grandes distancias.

Nos trasladamos al sur, a la Provincia de Colchagua, lugar donde se encuentra el Regimiento Infantería Nº19 "Colchagua", ubicado en la ciudad de San Fernando, aquí encontramos una sala de fotografía de sus Ex Comandantes y existen piezas pictóricas con un valor significativo, como también monumentos que se encuentran en el patio de honor.

Aún quedan muchas etapas ya definidas por concretar, como la elaboración de más proyectos de mejoramiento, la mayor difusión del Patrimonio Histórico cultural al personal de la Institución y a la sociedad en general, en lo que respecta al concepto "**Puertas Abiertas**", motivándolos para que se interesen verdaderamente por conocer la relación de la Unidades Militares de Chile. Sin embargo, se puede decir también que gracias a los organismos creados, se ha podido marcar una ruta definida en esta materia, otorgándoles una mayor atención y difusión a estas obras y elementos históricos.

El mejor ejemplo es que **por medio de estas páginas se ha podido revivir una parte de la historia del país, a través de un breve recorrido por las piezas que exhiben orgullosas las Unidades de la II D.E., en lo que respecta a su Patrimonio Histórico Cultural.**



CONTINGENTE MILITAR
PARA LOS CAMINOS CHILOTES

La llegada del contingente militar para los caminos chilotos, en el mes de mayo de 1960, fue un acontecimiento de gran importancia para la zona sur.

MINISTRO Y PARLAMENTARIOS
VISITARON LA ZONA SUR

El ministro de Obras Públicas y el jefe de la Comandancia en Jefe de la Zona Sur, acompañados por el jefe del contingente militar, realizaron una visita a la zona sur.

Al servicio de la ciudadanía

Las grandes instituciones de nuestra patria se van arraigando día a día en el corazón de la civilidad, toda vez que entregan seguridad y apoyo en los momentos de crisis. El Regimiento Ingenieros N° 2 Puente Alto durante casi 100 años ha desarrollado una abnegada labor de servicio a la comunidad.

Es así como al investigar, en un periódico local de Puente Alto, respecto al aporte efectuado por el Regimiento Ingenieros N° 2 dentro de la ciudadanía, hemos encontrado que en el semanario "PUENTE ALTO AL DÍA", en su edición N° 476, del 22 abril de 1972, para homenajear a la Unidad por su aniversario, entonces celebrado en esa fecha, se hacía mención de su destacada participación como unidad de apoyo a las obras efectuadas en Ancud, producto del terremoto de 1960, he aquí un extracto de la publicación.

"Fue uno de los aciagos días del mes de Mayo de 1960, cuando una docena de provincias del país, sufrieron los terribles embates de la Madre Naturaleza que destruyó ciudades enteras y asoló otras, tronchando miles de vidas y sumiendo en dolor y amargura a miles de hogares.

En la Isla Grande de Chiloé, las fuerzas destacadas por un enorme terremoto, causaron incontables destrozos en las ciudades de Castro, Ancud y pueblos costeros tales como Chonchi, Quemchi, Quilén, Achao y otros, donde las aguas embravecidas, del mar, se llevaron vidas y hogares, cubriendo un manto oscuro de muerte y dolor.

Ayuda en la ciudad de Ancud en el terremoto '60



Un puente moderno enlazaba a lo ancho el río Pudeto, a la Ciudad de Ancud con Chacao, eliminando el largo camino hacia Castro y uniendo numerosos pueblos y villorrios.

El mar, con furia incontenible entró por la boca del río, dejó bajos las aguas al aeropuerto de Pudeto y llegó a lugares ubicados más de 20 kilómetros al interior.

Destrozo el puente levantado sobre arcos de concreto, se llevó embarcaciones de los pescadores y sepultó casas ribereñas.

Ancud quedaba aislada ya que el otro puente sobre un río interior, por donde iba la vía hacia Castro, también fue destruido. Fue entonces cuando las autoridades llamaron a la capital, por radio pidiendo ayuda para poder habilitar alguna obra que pusiera en contacto las zonas aisladas. La superioridad Militar entonces, envió a la zona al regimiento que, con conocimientos técnicos, estuviera en condiciones de reparar en tiempo récord las instalaciones destrozadas.

Y fue una compañía del Regimiento de Ingenieros N° 2 "Puente Alto" la que llegó a Ancud para habilitar un paso sobre el Pudeto que permitiera romper el aislamiento.

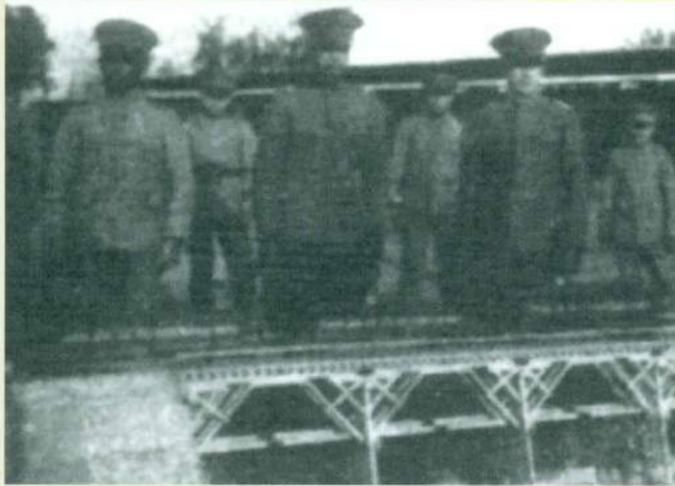
Durante largos días, en que poco se conocía el descanso, los hombres de parche azul y rueda alada, trabajaron para poder satisfacer la urgente petición. Pontones, armazones de acero, músculo y mente, todos se entremezclaron para cumplir en tiempo mínimo con la orden recibida.

Primero fue habilitado el puente sobre el río interior, para evitar la asfixia de la ciudad; luego previos los cálculos de rigor, usando para ello todos los conocimientos adquiridos en la paz, se llevó a cabo la construcción del puente tan necesario.

Ajeno a las lluvias y a las continuas crecidas del río por este motivo y por las altas mareas, los ingenieros fueron levantando uno tras otro los tramos de la obra de arte; los impulsaba el dolor de sus semejantes en desgracia, su acendrado espíritu de civismo y su inquebrantable vocación militar.

Y la tarea fue cumplida. Como siempre lo han hecho los soldados de Chile, como nunca han dejado de hacerlo quienes visten el uniforme de los ingenieros.

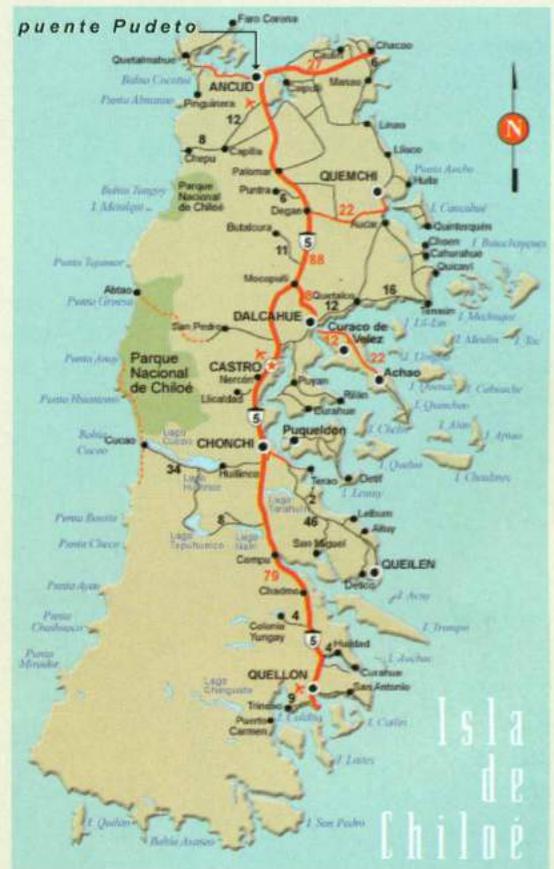




Una vida silenciosa anónima, dura y laboriosa, siempre sirviendo, siempre laborando con la herramienta pacífica o el arma bélica al brazo, construyendo y custodiando el suelo patrio.

Los hechos de la gloria, que han tenido por protagonista al regimiento puentealtino, son como perlas engarzadas en una joya cuyo valor se acrecienta al paso de los años y no pierde jamás su brillo puro, porque todos los días el cumplimiento del deber le da lustre y cristalino fulgor.”

Pese a que se pudiese pensar, por largo tiempo, que la única intervención ciudadana existente por el regimiento, fue en la administración y control del recorrido del Ferrocarril Militar, Puente Alto – El Volcán, a través de sus 96 años de existencia, se han dado una cantidad indeterminada de hechos que engrandecen a los zapadores de montaña y que trascienden las fronteras de la provincia. Los ingenieros se han trasladado a lo largo de este Chile angosto, a efectuar los trabajos técnicos en las desoladas tierras chilotas, aportando, una vez más, con su entrega y trabajo al bienestar de los compatriotas azotados por la inclemente fuerza de la naturaleza.



EL TERREMOTO DE 1960

Para entender un poco esta catástrofe debemos saber que el proceso natural que formó la extraña geografía del extremo sur de Chile, consistió en una serie de cataclismos que produjeron levantamientos y hundimientos de extensas áreas. El mar terminó de cambiar el paisaje, ocupando zonas que antes eran tierra firme.

Es así como lo acaecido en el sur de Chile en mayo de 1960, es uno de los fenómenos naturales más impactantes que le ha tocado vivir al hombre en este último siglo.

Era un día sábado 21 de mayo, en plena madrugada toda la zona de la península de Arauco fue sacudida por un sismo cuya magnitud fue 7.75 grados en la escala de Richter, que alcanzó una intensidad VII en la escala de Mercalli.

Este sismo tuvo 19 epicentros, algunos de ellos en el mar. Los daños ocurridos fueron principalmente debidos al derrumbe de casas viejas de tabique o piedra y campanarios, que aplastaron a cientos de personas.

Media hora después sobrevino un segundo movimiento, y todo aquello que había resistido en pie (Murallas viejas, Edificios dañados) terminó desplomándose.

El primer día fue dramático, el Gobierno se vio obligado a enviar a un representante a solicitar ayuda a la comunidad internacional.

Al día siguiente se produjo un tercer movimiento que duró más de diez minutos y abarcó gran parte del sur país.

Este verdadero cataclismo tuvo 37 epicentros que entraron en acción como una gran cadena. Estos se repartían de Norte a Sur en una extensión de 1350 kilómetros, lo que constituyen unos 400.000 km².

Es por ello que en algunos lugares el sismo concluyó primero. En ciertas zonas, como las comprendidas entre Puerto Saavedra y Chiloe, los epicentros se encontraban en la región costera y en algunos puntos cordilleranos motivándose unos a otros, lo que explica la duración del fenómeno.

La magnitud máxima registrada fue de 9,5 en la escala de Richter, y constituye la mayor magnitud registrada de un terremoto en la historia sísmica mundial.

¿Sabía usted qué...?

En la Guerra del Pacífico, en la campaña de Lima, la primera brigada al mando del Capitán de Navío Patricio Lynch en su marcha a Lurín recibió como auxiliares a esclavos chinos que trabajaban en los ingenios especialmente de Cantón y de Hong-Kong, y eran obligados a rudas labores. Al ser declarados libres por Lynch se unieron gozosos a sus libertadores y prestaron valiosos servicios al Ejército de Chile.



El Gobierno de Chile dispuso que todas las Escuelas Públicas del norte del país llevarsen como nombre el de los oficiales e individuos de tropa que se inmolaron en el pueblo de Concepción en la sierra del Perú.

(Decreto Supremo N° 2913 del 08.jul. 1911)



El Estandarte del 2° de Línea capturado por los aliados en Tarapacá y recuperado después de Arica, fue entregado en Lurín al Tte. Filomeno Barahona hermano del Tte. Telesforo Barahona del mismo regimiento muerto en Tarapacá.

(En: Dr. G. Castro, Diario de campaña, pág. 108)

El primer buque de guerra que navegó en el Titicaca fue la lancha torpedera Colo-Colo de la Armada de Chile, al mando del Tte. Ángel Lynch con 25 marineros y una ametralladora durante la ocupación de Puno (1883-1884).

(F.A. Machuca, Las 4 campañas de la Guerra del Pacífico, pág. 461).

El último sobreviviente de la Guerra de la Independencia, fue el subteniente Juan Cornejo quien falleció el 1 de Abril de 1903.



Los oficiales del Regimiento Esmeralda usaban como parte del cargo las espadas de abordaje de la fragata Maria Isabel capturada a los españoles.

(En: A. del Solar. Diario de campaña, pág. 94)



El Regimiento Artillería de Marina era una unidad del Ejército de Línea que cubría las guarniciones de los buques de la Armada y los no embarcados formaban parte del Ejército como unidad de infantería, a esta unidad pertenecía el SG. 2° Juan de Dios Aldea (1° Comp. 1 batallón).

(Archivo General del Ejército Lista de Revista de Comisario 1879)



El hijo del Comandante de la Corbeta "Esmeralda" Capitán Arturo Prat Chacón, fue oficial de Ejército del arma de caballería desde 1900 hasta 1903 y estuvo destinado en el Regimiento Cazadores.





Daniel Rebolledo

El legado de un valiente

La Escuela de Suboficiales del Ejército lleva el nombre patronímico del Sargento 2° Daniel Rebolledo Sepúlveda, héroe de la Batalla de Chorrillos durante la Guerra del Pacífico, quien fue el primero en colocar el Pabellón Patrio en la cima del Morro San Juan, en la gesta heroica del 13 de enero de 1881.

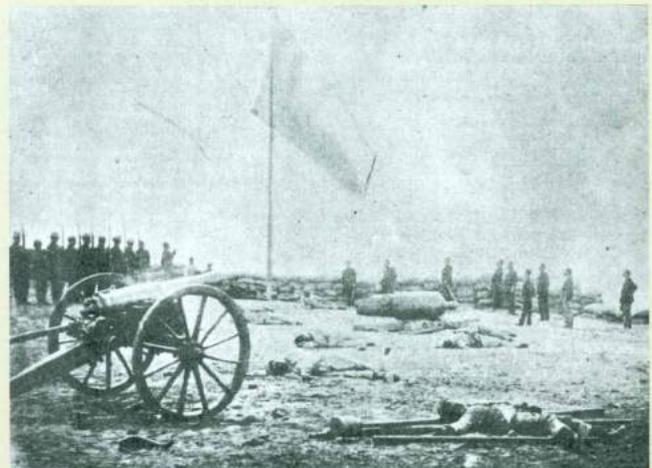
Su vida militar se inició el 20 de agosto de 1873 al incorporarse como soldado en el Regimiento Cazadores. En muchas ocasiones, le correspondió realizar guardias en el cuartel de La Moneda; durante este período fue ascendido a Cabo 2° y luego a Cabo 1°. En agosto de 1878, al término de su contrato, dejó la carrera militar. Sin embargo, al declararse la Guerra del Pacífico, se enroló nuevamente, pero esta vez en el Regimiento Buin. Por su destacada participación y entrega en las Batallas de Tacna y en el Asalto y Toma del Morro de Arica ascendió a Sargento 2°.

El sargento 2° Rebolledo se distinguió principalmente por su heroísmo y arrojo en la Batalla de Chorrillos, ante lo cual la superioridad lo premió con el más insigne honor de la ordenanza por la gran hazaña que equivalía a una muerte segura, pero que también lo proyectaría a la inmortalidad.

En la víspera de esta decisiva batalla, el Sargento 2° Rebolledo pasó revista a su pelotón de buines: aseo de rifles, cananas completas, caramayolas con agua, yataganes. Una breve arenga, recuerdos de la Patria, una oración por los caídos y una promesa solemne de brindar al día siguiente una gran victoria a Chile.

El Regimiento Buin combatiría encuadrado en la II División, al mando del General Emilio Sotomayor y tenía por misión: "forzar la línea enemiga por San Juan y romperla, envolviendo las casas de esta hacienda para caer sobre Chorrillos, en combinación con la 1° (División)".

A las 3:30 de la madrugada, se inició el movimiento definitivo de las Unidades para pasar al ataque en sus respectivas fajas de



combate. Dos horas y media después, recién pudo la 1° Brigada de la II División, donde iba el Sargento 2° Rebolledo, entrar en acción. Debido a la cerrada oscuridad tuvo algunos problemas de orientación que logró superar rápidamente. De esta forma, pudo aliviar y, a la vez, apoyar el ataque de la División Lynch, que luchaba intensamente desde hacía sesenta minutos.

Así la Brigada Gana, donde iban los Buines, "cargó resueltamente en columna por Regimientos desplegados, las fuertes posiciones del cordón de San Juan". La resistencia peruana era firme y el fuego de sus cañones, ametralladoras y fusilería, batían todos los ángulos de acceso, situación que hacía vacilar el impetuoso asalto.





Fue entonces cuando, la superioridad dispuso:

¡Dos galones más al oficial, las insignias de Capitán al soldado que clave la bandera en la cima del San Juan!

El Sargento 2° Daniel Rebolledo recogió la invitación. Haciendo un ademán de despedida, tomó una bandera y emprendió un trote impasible y zigzagueante por los arenosos faldeos del cerro.

Fue un minuto de expectación: los soldados de la Brigada Gana miraron absortos la atlética figura del Sargento que, despreciando el fuego enemigo, trepaba seño, hasta la cima de la fortaleza.

Tras la homérica silueta del nuevo héroe, se escucharon los ¡hurras! de sus camaradas y las andanadas de proyectiles que disparaban para salvaguardar su vida. Simultáneamente aquellos

hombres, en el delirio del frenesí, ascendían a pecho descubierto, siguiendo las huellas del Sargento.

El Regimiento Buin, marchando en primera línea, en orden disperso, trepó con increíble audacia y rapidez, la eminencia dominante de aquel cordón, del cual se apoderó a fuego y bayoneta, rompiendo por su centro la línea peruana que desde este instante comenzó a flaquear visiblemente. Sin pérdida de momento, el Buin ejecutó con su derecha un movimiento envolvente sobre la izquierda del enemigo y, tomando de flanco y por retaguardia las zanjas que cubrían la primera abra de San Juan, barrió con los batallones peruanos allí parapetados.

Por otra parte, el Comandante del Regimiento Buin, al dar cuenta de los hechos en que le cupo intervenir a su unidad en la conquista de San Juan, manifestó:

“Allí fue donde el Sargento 2° Daniel Rebolledo plantó el primero la bandera chilena, y donde el Cabo 1° Juan de Dios Jara; le quitó al abanderado del batallón peruano Ayacucho número 4 el estandarte, con el cual huía...”

Ocupada Chorrillos, luego de combatir casa por casa, vendría la Batalla de Miraflores (15 enero 1881), donde se consolidó el triunfo de las armas chilenas.

El Capitán Daniel Rebolledo Sepúlveda terminó la Campaña de Lima, dándole a su Regimiento Buin una nueva página para su libro de honor y a los soldados de todos los siglos, una lección gloriosa que emular.

LA VIDA DE UN HEROE

El 5 de octubre de 1848 nace Daniel Rebolledo Sepúlveda, su nombre de origen bíblico recordaba al último de los cuatro profetas mayores. El pequeño creció gozando de una naturaleza cautivadora. Cuando alcanzó la edad escolar, fue enviado a Villa Alegre, una localidad al sur de San Javier.

En sus últimos años de estudio, combinó la ilustración con algunas actividades comerciales que le llevaron a Linares, donde conoció algunos militares, con quienes mantuvo una gran amistad por largo tiempo. A la postre, se despertó en él una atracción por la carrera de las armas que lo llevaron a ingresar, a los 24 años, al Regimiento de Cazadores a Caballo.

Reconociéndosele sus aptitudes de instructor y habiéndose destacado por el exacto cumplimiento de la Ordenanza, fue ascendido a Cabo 2° con fecha 12 noviembre de 1874. En dicho grado, “el colorado Rebolledo” —decían sus compañeros— sabía menear con justicia y energía la varilla cuando era preciso (arraigada costumbre de los instructores de antaño).

El 14 julio de 1877 se le nombró Cabo 1° y un año después debió ser licenciado por la causal “Tiempo Cumplido”. El forzado paso a la civilidad, contemplado por la ley, no se acomodó a la voluntad de Rebolledo, quien deseaba seguir la carrera militar.

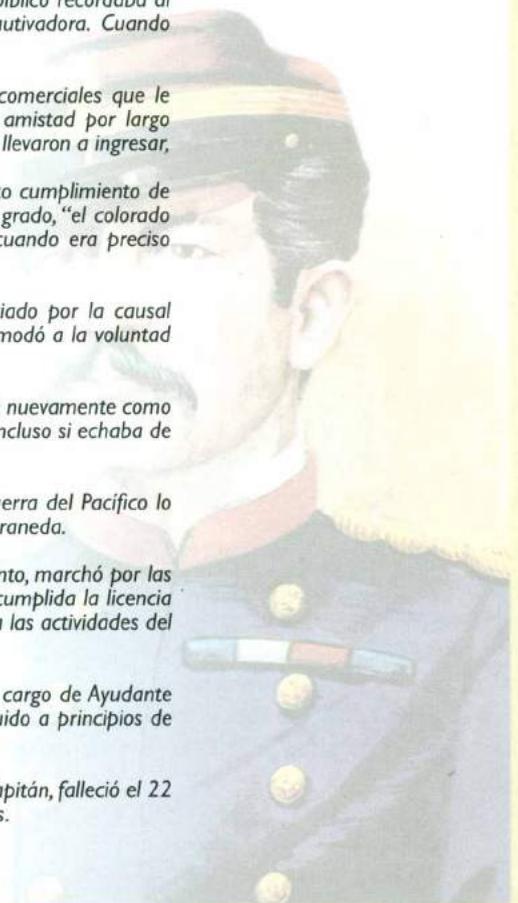
De ahí que, apenas transcurridos dos meses de su salida del Cazadores, se contrató nuevamente como soldado en el Batallón Buin 1° de Línea. No le importó empezar otra vez desde abajo, incluso si echaba de menos a los caballos, no lo decía.

Como soldado partió a la frontera araucana, donde se encontraba el Buin. La Guerra del Pacífico lo sorprendió en Collipulli, estaba también junto a otro futuro héroe: el Teniente José Luis Araneda.

Volvió a la Patria después de la Ocupación de Lima. Impresionado por el recibimiento, marchó por las calles con su querido “Buin”, tras el General Manuel Baquedano. Pasada la euforia y cumplida la licencia que empleó para visitar a sus orgullosos padres y amistades linarenses, se reincorporó a las actividades del servicio.

El 6 abril de 1883 fue destinado a Mulchén, en la región del Bio-Bío. Asumió el cargo de Ayudante del Escuadrón Cívico de esa ciudad, que creció alrededor de un antiguo fuerte, construido a principios de 1862.

Aquel gigante que subió una mañana al San Juan como Sargento y lo bajó como Capitán, falleció el 22 de enero de 1908 a las 9 de la mañana, en Temuco rodeado de sus familiares y amigos.





Museo Atacama

Una joya del desierto

En el norte de Chile existen interesantes museos que pertenecen al Ejército, uno de ellos es el que estaba al interior del Regimiento de Ingenieros Atacama en la ciudad de Chuquicamata. Decimos estaba porque la ciudad desaparece paulatinamente y el museo se traslada con ella.

El Museo "Atacama" vivirá muy pronto una extraña situación, por cuanto si por mucho tiempo fue el lugar donde se conservaron y mantuvieron piezas muy importantes de la Historia Militar chilena, pasará a estar cubierto por miles de toneladas de relave de la minera Codelco Chuquicamata. La enajenación se produce en el momento en que esta ciudad nortina se traslada a Calama por las necesidades propias de la extensión de esta empresa, algo entendible, pero que no deja de provocar cierta nostalgia.



Este museo se encuentra en lo que era el Regimiento de Ingenieros "Atacama", que también en su organización tiene una nueva estructura, por cuanto pasó a la magnitud de Batallón dependiente del Regimiento Reforzado Topater que se encuentra enclavado en Calama.

Las salas de este museo estaban estructuradas con bastante prolijidad, en las que destacaban la dedicada a los objetos de la Guerra del Pacífico y algunas piezas de artillería, otra con piezas utilizadas por el Ejército hace muchos años y algunas maquetas muy bien logradas de las batallas transcurridas por los alrededores y una última sala en la que se recor-



situaciones históricas recientes y materiales de trabajo del Cuerpo Militar del Trabajo.

Sin duda que estas salas eran bastante atractivas, pero existían o existen aún dos situaciones que son dignas de destacar en el trabajo de este museo. La primera es la visión que tuvo este Regimiento para comenzar a recolectar uniformes institucionales lo que generó una excelente colección que demuestra la evolución de los trajes militares del Ejército de Chile a través del tiempo. Lo segundo es la confección de un archivo histórico reciente, es decir, estaba compuesto por documentos antiguos, pero también entraban en esta clasificación papeles del diario vivir del Regimiento, lo que en un tiempo más se transformará en una fuente muy importante para todos los investigadores.



La nostalgia por el lugar es mitigada en cierto sentido porque todas las piezas y colecciones del Museo Atacama han pasado a formar parte de un gran proyecto de espacio museable del Regimiento Topater, donde se complementarán las muestras de ambas unidades y se formará un gran recinto que dará realce a la Historia Militar de la región.



Regimiento Maipo

Los documentos y la historia

COMISION PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL

Regimiento Infantería N° 2 "Maipo"

Enfrentados a la necesidad de escribir o de iniciar una verdadera síntesis histórica del Regimiento de Infantería N° 2 "Maipo", es necesario analizar los elementos con los cuales se podría constituir o armar un relato histórico que ayude a establecer una verdadera fuente historiográfica para el conocimiento del pasado, aquello que formaría, en palabras de A. Toynbee "una verdadera sinfonía, al sumar las notas constituidas por cada hecho histórico."

Para tal efecto, es menester, en toda investigación histórica, el recurrir a la "fuente", elemento esencial del cual se nutre la historiografía para hacer historia, lo cual, en términos bastantes primitivos, serían los documentos escritos en un tiempo determinado y que dan testimonio de una época, de sus hombres y de sus acciones.

Importante es destacar que el estudio de la historia de nuestro país está basado, en términos generales, en diversas crónicas. Esto se suma a la historiografía decimonónica, que sin duda ha nutrido la mayoría de los relatos históricos al ser depositarios de una escuela historiográfica cuya base no era precisamente el trabajo analítico de la fuente, sino más bien, la transcripción casi textual de los documentos que apoyaban la tesis del autor.

En tanto, la historia del Regimiento Maipo, mezclada con los inicios de la patria, es necesario buscarla en docu-

mentos y archivos, es decir, ir a fuentes que enriquezcan aún más lo que se sabe de este Glorioso Regimiento. De este modo, el recurrir a fuentes de carácter periodístico ayuda al conocimiento de cómo se vivía, qué se pensaba y qué proyecciones tendría la Unidad frente a un contingente diametralmente distinto al de hoy o a experiencias de campaña demostrada por fotografías, las cuales muestran gráficamente como eran los ejercicios o qué tenida se ocupaba. Por otro lado, están las ceremonias en donde el público asistente casi desbordaba la capacidad del Regimiento, se paraban en una baranda hoy inexistente por efectos del tiempo y de la naturaleza. A ello se suma imágenes de diversas actividades, que mezcladas demuestran la importancia de la solemne cripta

en donde reposan los restos del héroe de Tarapacá y Patronímico de la Unidad, Comandante Eleuterio Ramírez Molina, centro de ceremonias y honores. O bien, simplemente detalles, que llevan a pensar en investigaciones incluso de carácter arquitectónico, como el cambio sufrido en la construcción del Regimiento desde la década del 20, desde el patio a los monumentos, como por



ejemplo, la imagen de un tambor, parecida a la que se encuentra en la Escuela Militar (si no es la misma) al interior del Patio Alpatagal, la cual, después de cambiar en forma casi antojadiza de lugar, desaparece sin rastro aparente durante la década del 50. Esto según el relato de los propios visitantes que fueron soldados en el Regimiento durante esa época, fuentes vivas de información y de gran utilidad para la conformación de una historia contemporánea.





Sin duda, en el Patrimonio Histórico del Regimiento Maipo, se pueden encontrar diversos elementos que son depositarios valiosos de antecedentes para la formación de una historia de carácter contemporánea y que puede ayudar a conformar estudios de este tipo, destacándose un libro de tapas de cuero, el cual es producto de una donación al Regimiento, y en cuyas páginas están los "Nombramientos y Despachos Supremos" del General Alejandro Gacitúa Muñoz, libro colmado de documentos inéditos y originales que



ayudan a valorar la figura histórica tras la fotografía que se exhibe, viendo a un hombre que conservó los vestigios de su participación en la Guerra del Pacífico en la mochila. De este modo las medallas expuestas en la fría vitrina del museo de la Unidad, y que muestran las acciones en donde este soldado estuvo junto

al Segundo de Línea, toman verdadero valor, sorprendiendo la firma de un Eleuterio Ramírez Molina o de Telésforo Barahona, así como las de cada una de las rúbricas de los Presidentes que firmaron tales despachos.

La figura del General Gacitúa ayuda a la comprensión de la Guerra del Pacífico, induciendo, al ver la hoja de servicios iniciada en 1878 la movilidad en los grados producida por las vacantes en cada rango. Es así como se aprecia que el Soldado Distinguido de 1878, llega a la calidad de oficial y finalmente al pináculo de la carrera de las armas, el grado de General.

De esta forma, para un historiador este breve análisis ayuda a conocer con qué se cuenta para iniciar la construcción del difícil relato historiográfico, dimensionar su importancia y bajo una óptica propia de la filosofía de la historia, comenzar a aquilatar los documentos que constituirán la materia prima para la creación del relato histórico.



¿Qué sucedió en 1902?

El Mundo

Fin de la Guerra de los Boers: o guerra sudafricana. Ingleses vs Boers (colonos holandeses del Estado de Orange).



León Trotsky escapa de la prisión de Siberia y se establece en Londres.

Marconi salta el Atlántico con su aparato de telegrafía. Logró transmitir en clave Morse desde Poldhu (Counualles) que fue captada en Nueva Inglaterra Estados Unidos.

Guerra civil en Venezuela.



Mayoría de edad de Alfonso XIII de España y comienzo su reinado 1902-1931

Chile



Presidente de Chile Germán Riesco Errázuriz (1901-1906).

Promulgación de los Códigos de Procedimiento Civil y Penal.

28 de Mayo Firma de Los Pactos de Mayo sobre Límites con Argentina. Ambos países entregan a arbitraje la solución del diferendo.

Visita Valparaíso el conjunto teatral japonés "Compañía Imperial Fukushima". Se presenta en el Teatro Nacional de Valparaíso.

Primer ensayo antialcohólico, la ley N° 1.515 promulgada este año.

Ejército de Chile



Se envía la primera misión Militar chilena a El Salvador.



El 1° de Enero entró en vigencia el nuevo reglamento y el plan de estudios de la Escuela Militar.

Con respecto a los servicios logísticos. El 28 de junio, se creó el Departamento de Administración; su primer jefe fue el General de División Fernando Lopetegui.

Se llamaron a reconocer cuartel a 11.500 conscriptos; acudieron al llamado 9.308.

Creación de la Escuela de Aplicación de Ingenieros Militares, la cual inicia sus actividades a partir de 1906.

Coronación de Eduardo VII, nuevo rey de Gran Bretaña.



Muere Émile Zola, principal representante del naturalismo francés.

Fin de la Guerra de Mozambique entre nativos y portugueses. Se reestablece el dominio de Portugal.



Fallece el industrial Krupp en Essen a los 48 años de edad. Hijo del fundador de la empresa. Durante su administración se inició la fabricación de planchas de blindaje (1890) que convertirían a Krupp en la principal firma de armamentos.

Acuerdo Confidencial. Los gobiernos de Francia e Italia han concluido las conversaciones iniciadas en diciembre de 1900, llegando a un acuerdo secreto para la recíproca neutralidad en territorio africano.



Llegaron a Chile tres destructores y el crucero Chacabuco.

Se concedió a Pedro Pablo Benavides la pesca al sur de las islas ILdefonso y Diego Ramírez con obligación de mantener una estación naval, un foro de quinto orden y de alertar a las autoridades en caso de sorprender buques de otras nacionalidades. Se legisla así sobre territorio considerado como nacional.



Nace Esther Huneeus Salas, más conocida como Marcela Paz autora de Papelucho.

31 de Enero Termina la segunda Conferencia Interamericana de Méjico en donde Chile firmó un protocolo multilateral de adhesión a las convenciones de La Haya de 1899, sobre la creación de una Corte Internacional de arbitraje, y la que dio carácter universal a los principios básicos del Derecho Internacional.

Es importado el primer vehículo por la firma Besay Cia Ltda.

Existencia legal del Servicio de Sanidad.

El Gral. Emilio Körner Henze, y el Crl. Arístides Pinto (Ayudante) viajan a Alemania a dirigir los estudios de la oficialidad chilena en Europa y actualizar su conocimiento de la organización del Ejército Alemán.



Inspector General del Ejército y general más antiguo de ese período General Emilio Körner.



Nació Carlos Mezzano Camino quien después fue Comandante en Jefe del Ejército de Chile entre 1953-1954.

7 de Enero Se dictó el decreto que puso a disposición del Estado Mayor General el Parque General, La Fábrica y Maestranza del Ejército.

Independencia

Un documento con historia

Si bien todos los 18 de septiembre celebramos las fiestas patrias con mucha alegría y tradiciones centenarias, a principios de nuestra era como República independiente esta fecha se festejaba en un día completamente distinto.

El 18 de septiembre de 1810 el Cabildo Abierto eligió la primera Junta de Gobierno, que fue el paso inicial para lograr posteriormente la Independencia. Sin embargo, la primera declaración y jura de Independencia de Chile se dio el día 12 de febrero de 1818 en todas las ciudades del país. En Talca la promulgaba el Director Supremo Bernardo O'Higgins y en Santiago el Director Delegado, Luis de la Cruz y el Jefe del Ejército, José de San Martín.

Es así como durante varios años, hasta el gobierno de Ramón Freire, el día que era motivo de regocijo para todos los chilenos era el 12 de febrero, coincidiendo además con el aniversario de la Batalla de Chacabuco.

En el Archivo General del Ejército se conserva un documento que da cuenta de este hecho y señala las disposiciones para la celebración de aquel aniversario patrio:



El Director Supremo de la República de Chile, de acuerdo con el Excelentísimo Senado.*

Habiendo visto el acuerdo que se me ha pasado con fecha del Primer del corriente sobre el modo y forma con que debe solemnizarse el día del aniversario de la declaración de nuestra independencia, y el glorioso recuerdo de los momentos en que sacudiendo Chile el ignominioso yugo de la esclavitud, recuperó sus derechos de libertad; conformándose en todo con él: declaro que dicha solemnización debe hacerse según las disposiciones de los artículos siguientes.

1º Los días 11, 12, y 13 de febrero, son fiesta cívica, en que han de permanecer cerrados los Tribunales y todas las oficinas del Estado.

2º En estos días todos los ciudadanos que se presenten á las calles públicas, llevarán signos alusivos á la libertad é independencia del país, poniendo los hombres previamente en el sombrero la escarapela nacional.

3º Se grabará á la acta de la independencia una lámina de plata con letras de oro, y presentará [faltante] un marco ricamente adornado, se colocará bajo el [faltante] de la sala Directorial.

4º El 11 á las cinco y media de la mañana una [¿salva?] de Artillería de las fortalezas y un repique general de campanas,

anunciarán al pueblo que empieza la fiesta cívica, y la celebridad de la memoria de nuestra política emancipación.

5º Inmediatamente enarbolarán banderas tricolores en todas las caras públicas y particulares, adornándose las calles con arcos triunfales.

6º Alas 9 de la mañana el ilustre Cabildo en traje de ceremonia concurrirá á la Sala Directorial de donde tomando el Intendente de la Provincia el Estandarte con

*Esta transcripción se realizó respetando la puntuación y la acentuación original, de acuerdo a las Normas de Transcripción de Documentos Históricos Panamericanos.

que se juró la independencia del Estado, pasa á colocarlo en un magnífico [¿dosel?] que debe estar preparado en los balcones de las casas Consistoriales, donde permanecerá depositado, haciéndole la guardia cuatro oficiales de graduación. Este acto se acompañara con una [¿salva?] triple de artillerías, y repique jeneral de campanas.

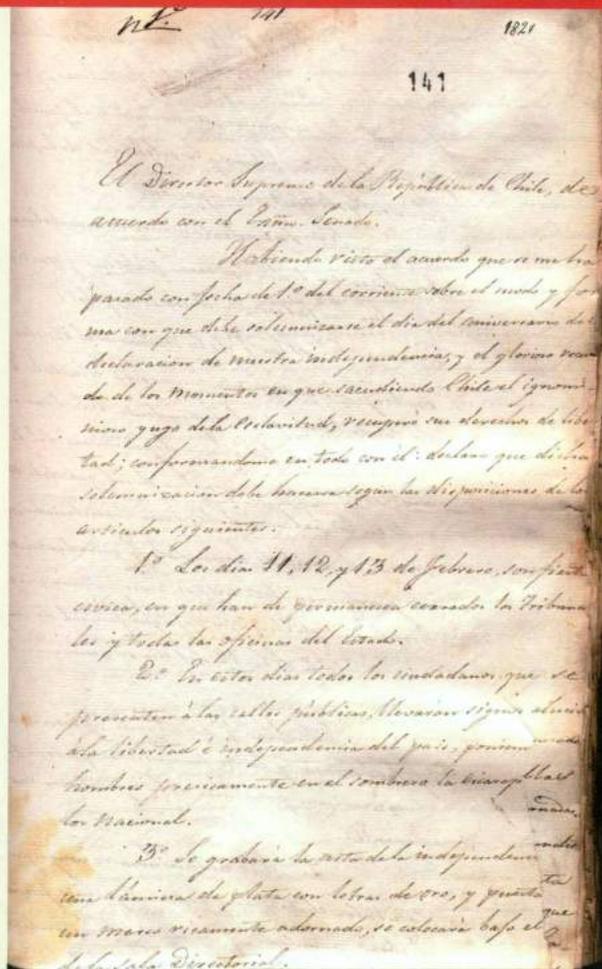
7º Alas 12 del día se renovarán las [¿salvas?] y repiques.

8º Alas 4 de la tarde aparecerá cubierta la plaza mayor y calles inmediatas con todas las tropas de la guarnición y milicias de la capital, con [¿trenes?], banderas, etc.

9º Ala misma hora se congregarán en la plaza capitular el cabildo y vecinos á quienes previamente se habrán convidado, y tomando el Intendente el Estandarte, pasarán en comitiva á la Sala Directorial, donde reunidos con los tribunales, cuerpos públicos, civiles, militares y eclesiásticos, sacarán el acta de la independencia, al Director Supremo y Senado. Llegados á la Sala el Gran Chanciller pondrá la Acta de la independencia en manos del Presidente del Senado, que la pasará á las del Supremo Director inmediatamente, ordenándose en seguida un paseo dirigido á la Iglesia Catedral donde se cantará un solemne Te Deum, después de haber andado el paséo por los cuatro ángulos de la Plaza Mayor; cuyos actos, concluidos volverá a colocarse la acta de la independencia, y el Estandarte en el lugar que antes tenían. Por la noche habrá las iluminaciones acostumbradas y fuegos de artificio.

10º El 12 al romper la Aurora se reunirán los cuerpos militares en la Alameda, donde, después de hacer un saludo, pasarán á la Plaza mayor á la solemnidad de enarbolar la bandera nacional al nacer el sol. Este acto será presenciado por las magistraturas que se colocarán alrededor de la bandera que será saludada por la artillería y repique entonando después himnos patrióticos los jóvenes de las escuelas con las músicas que tendrán preparado y un coro de doce señoras y doce hombres; aquellas con guirnaldas de flores, y estos con gorras encarnadas.

A las diez de la mañana se congregarán los tribunales y cuerpos públicos para sacar el Estandarte, y acta de la independencia con las mismas ceremonias que en el día anterior. Se dirijirán á la Iglesia Catedral: el Estandarte se



pondrá á la izquierda del Presbiterio, bajando a tomar su asiento á la cabeza del Cabildo el Gobernador Intendente luego que haga aquella ceremonia; desde donde subirá al Presbiterio acompañado de los dos Alcaldes á los actos de ceremonias al tiempo de cantar los Evangelios y de la consagración. La acta de la independencia será colocada á la derecha y se leerá por el Diácono después del Evangelio en la misa de acción de gracias.

11º En las capitales de provincia, del partido, Villas y Pueblos del Estado se observará lo prevenido en este acuerdo, teniéndose por fiestas cívicas los días once, doce y trece de febrero, haciéndose las demostraciones que sean compatibles con su estado y proporciones; sin perderse de vista, que cualquiera sacrificio en la decoración de estos días grandes, no será otra cosa que el justo tributo de nuestra gratitud.

12º.- El día trece á las diez de la mañana se reunirán el Director y el Senado para acordar algunas gracias y premios que se publicarán en la ministerial. Imprimase y publíquese para su cumplimiento-Dado en el Palacio Directorial de Santiago de Chile á cinco de Febrero de mil ochocientos veinte y uno-Bernardo O'higgins, Joaquín Echeverría, Servidores de Estado.



Recuperando un importante legado

Academia de Historia Militar

Esta Academia es una de las voces autorizadas al momento de hablar de la Historia Militar de Chile. Diversas investigaciones, cientos de publicaciones y una constante preocupación por el tema histórico son algunos de los fundamentos para catalogarla como un organismo esencial cuando se recorre la Historia del Ejército.

El 9 de Agosto de 1977 materializando un anhelo del Comandante en Jefe, se reunieron 23 oficiales en servicio activo y en retiro, en su mayoría historiadores castrenses y fundaron el Centro de Estudios Históricos Militares de Chile. Esta corporación se abocó a una serie de actividades, entre ellas, un concurso histórico literario sobre el Libertador Bernardo O'Higgins, la publicación de numerosos trabajos relativos a la historia militar y la participación en el convenio suscrito entre el Ejército y la Universidad de Chile, para escribir la historia del Ejército.

Toda esta energía desplegada en realizar estos trabajos, los llevó a visualizar la necesidad de transformarse en una Academia de Historia Militar, para situarse al mismo nivel que los organismos congéneres. Se abocaron al estudio de los estatutos y el 12 de marzo de 1979 a través del Decreto Supremo Ministerio de Justicia

Nº 428 se adquirió la personalidad jurídica.

Los objetivos de la Academia de Historia Militar, según sus estatutos son:

- Asesorar al Ejército a través del Estado Mayor General, en todas las materias que competen a la historia militar
- Investigar, estudiar, analizar y elaborar toda clase de trabajos relacionados con esta disciplina.
- Rectificación y reparación fundada de errores históricos detectados en textos o medios de difusión nacionales y extranjeros
- Mantener enlace y relaciones con los organismos científicos o sociales, que sean afines a la investigación histórica.
- Colaborar con el Ministerio de Educación, en el desarrollo de programas de divulgación histórica en los establecimientos educacionales.
- Servir de órgano de consulta en todo cuanto se relacione con la finalidad de la Academia y realizar cualquier otro tipo de actividad, tendiente a cumplir sus objetivos.



PRIMER DIRECTORIO DE LA ACADEMIA DE HISTORIA MILITAR



TGL. RICARDO IZURIETA Y GDE. JUAN EMILIO CHEYRE, DISTINGUIDOS POR SU GRAN APORTE AL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN.

Funcionamiento

La Academia es dirigida por un Directorio compuesto de 8 miembros que duran tres años en sus cargos. El presidente actual es el GDD. Manuel Barros Recabarren y el Secretario General el BGR. Juan de Dios Barriga Muñoz. Consta además de 100 miembros entre ellos, militares y civiles que tienen interés por la historia patria.

Su sede central funciona en Santiago en la Avenida Bulnes Nº 70, Depto 70, la cual cuenta con una biblioteca especializada con más de 2000 volúmenes y un archivo de documentos históricos relacionados con el Ejército. Se atiende a todo público entre 9.00 y 14.00 hrs.

Existe una sede en la ciudad de Arica y próximamente se inaugurará una en la ciudad de Punta Arenas.



Actividades y proyectos

Este año el 9 de Agosto la Academia celebró su 25° Aniversario de su fundación y con mucha emoción fueron recordados los miembros fallecidos y se realizó una sencilla ceremonia donde fueron distinguidos los miembros fundadores con una "Medalla Conmemorativa". Se homenajeó además a los Comandantes en Jefes, CGL. Augusto Pinochet, TGL. Ricardo Izurieta y GDE. Juan Emilio Cheyre, por su gran aporte al desarrollo y funcionamiento de la Corporación.

Se realizó un positivo balance de la obra que puede mostrar la Academia sobre la base de más de 50 libros publicados y la materialización de 122 conferencias y tertulias.

Durante este año, en conjunto con el Departamento de Historia Militar, se ha dado centro de gravedad a la actualización de la

principal obra elaborada por la Academia y el Estado Mayor General del Ejército: La Historia Militar del Ejército de Chile. Esta compleja actividad tomará varios años y requerirá de asesorías universitarias y numerosos equipos de trabajo.

La Academia además como proyectos futuros tiene en vista la adquisición de equipos para conectarse a Internet, el incremento de su Biblioteca y Archivo Histórico, la continuación de los ciclos de conferencias, tertulias y viajes de Estudios y la publicación de obras en elaboración.

MIEMBROS FUNDADORES

GDD. Juan Bancalari Zappettini
 CRL Héctor Barrera Valdés
 TCL Luis Beas Valenzuela
 CRL Raúl Campusano Koster
 TGL Washington Carrasco Fernández
 CRL Miguel Caviedes Llanillos
 CRL Víctor Chavez Daihle
 GDB. Víctor Elzo Barboza
 CRL. Virgilio Espinoza Palma
 CRL Rafael González Novoa
 TCL Edmundo Gonzalez Salinas
 TCL Florencio Infante Díaz

TCL Guillermo Krumm Saavedra
 CRL Sergio Larrain Eyzaguirre
 CRL Alberto Marín Madrid
 GDB. José Joaquín Matte Varas
 GDB. Tomás Opazo Santander
 GDD. Luis Ramírez Pineda
 CRL Manuel Reyno Gutiérrez
 CRL Sergio Rodríguez Rautcher
 MAY. Juan Carlos Stack Stack
 TTE. Carlos Valenzuela Solís de Ovando
 CRL Julio Von Chrismar Escutti



CONFERENCIAS DE LA ACADEMIA DE HISTORIA MILITAR EN EL 2002

CONFERENCIANTE	TEMA	FECHA
MGL Juan Guillermo Toro Dávila.	Participación del Ejército de Chile en misiones de Paz internacionales	17 de Abril 2002
Prof. Claudio Rojas Monsalve	Los Gobiernos del Gral. Manuel Bulnes y Augusto Pinochet en el entorno político y social de sus épocas	12 de junio 2002
Sra. Regina Claro Tocornal	Colaboración del Ejército en la sofocación del movimiento sedicioso de la Marinería en 1931	14 de Agosto 2002
CrI. Walter Dörner Andrade	La inamovilidad histórica de los Comandantes en Jefes	Pendiente

Museología v/s Museografía

Una disputa innecesaria



LORENA VASQUEZ CASTRO

Licenciada en antropología, Universidad de Chile
Museóloga del Departamento de Historia Militar

*D*entro de la capacitación en museos, la propuesta de trabajar sobre el patrimonio integral, sea este natural o cultural, se muestra como un planteamiento innovador ya que existe la tendencia de separar ambos.

El seguir concibiendo a la naturaleza y a la cultura como ámbitos diferentes sin ver sus coincidencias e interrelaciones, provoca una comprensión parcializada de la realidad y atenta contra la práctica de acciones encaminadas a la preservación y salvaguarda del patrimonio integral.

El museo es una institución que existe en todas partes del mundo, pero que tiene características muy diversas. En los países europeos, Estados Unidos y Canadá la institución museal es parte del cotidiano de las personas, está integrada a los sistemas educativos, recreacional y económico, mientras en los países de América Latina, salvo raras excepciones, lucha aún por el reconocimiento como algo más que "un depósito de cosas viejas".

¿Puede un museógrafo crear una exposición sin un guión museológico y una estrecha compenetración con el museólogo? ¿Qué sería una exposición museal sin un pensamiento museográfico? La respuesta a esta cuestión ha dividido a partidarios de estas disciplinas, dándole preponderancia a una respecto a la otra.

La museografía es la parte práctica de la ciencia museológica, José Linares plantea, que la relación Museo-Museología-Museografía es una "inalienable integración con posiciones recíprocas, complementarias e interdependientes. En el mundo en que estamos se habla de museo virtual, del museo sin fondos, a los que no es posible concebir sin una museografía. Pensar el museo actual sin concepciones expositivas, sería ingenuo, como también creer que la museografía es neutra es una afirmación inadecuada, ya que indiscutiblemente sugiere, potencia o limita el discurso y en definitiva da un plus a la relación edificio-público-objeto expuesto.

El museógrafo asume el rol de escenógrafo y comunicador para un fin, en un contexto y en un espacio determinado, lo que es esencial para llegar a un exitoso producto final: la exposición. Para exponer con calidad y lograr un propósito previamente fijado, es necesaria una posición creadora y de respeto hacia los objetos y los que participan. Esa interacción es indispensable para lograr que el público conozca el significado, que no es otra cosa que el guión museológico. Cuando exponer y exponer bien es una necesidad de primer orden y en un principio que sólo puede ser violentado o subvalorado por otro que es conservar, museólogos y museógrafos deben unir el intelecto y el esfuerzo para que se logre el mensaje deseado.

A estas alturas del desarrollo museológico es estéril y sin sentido que se sostenga esta polémica. Hoy cuando los campos del saber son cada vez más amplios y específicos no existen ya los genios aislados, ni las disciplinas puras. El mundo se encamina hacia una interrelación en todos los campos, no se puede hablar de investigaciones o de productos

terminados, en los cuales no haya participado un equipo de especialistas que incidan y analicen todas las aristas de un fenómeno; es hora de rebasar en la ciencia museológica esa pugna intrascendente entre museología y museografía sobre la preponderancia, ya que en la práctica no tienen razón de ser los unos sin los otros.

Aún para los menos entendidos resulta claro, que sin un buen guión museológico que lo nutra de todo el conocimiento histórico, cultural, etnológico o científico no es posible presentar una muestra integral. Lo fundamental del conocimiento es su relación con los hechos, figuras o fenómenos y que el museógrafo debe tratar de plasmar a través de un mensaje. Por otra parte, de no existir una concepción museográfica que dé forma y belleza al mensaje, que interrelacione los objetos con el espacio al que se circunscriben y ellos entre sí, con un discurso coherente, motivador y comunicador, la muestra expositiva no lograría la relación deseada entre el objeto y el público.

Finalmente, un principio actual es lo que se refiere al contenido y rol social de los museos. Después de siglos, en que las colecciones reflejaban la vanidad de sus dueños, mostrando riquezas, estos espacios actualmente tratan de mostrar los objetos de la cultura y la historia de forma crítica y, dentro de lo posible, permitir el diálogo entre el público y un objeto contextualizado.

El rol social de los museos no puede estar disociado de la motivación de sus visitantes, que puede ser educativa o recreativa, cosa innegable es que las curiosidades continúan fascinando a los visitantes de los museos. Las nuevas formas de relacionarse con el público y los conceptos que se quieren transmitir, implican nuevas técnicas de exhibición, o sea, una nueva museografía. A lo largo del siglo XX, las técnicas de exposición fueron incorporando los avances de la comunicación, hasta llegar a hoy, en que los museos pueden considerarse multimediáticos.

En la actualidad el museógrafo trabaja junto a las ciencias de la comunicación y la informática. Las informaciones escritas deben ser cortas, al estilo periodístico, pero con contenido científico. La televisión y la informática han sido incorporadas para transmitir los contenidos de forma lúdica y efectiva. La manipulación de objetos pasó a ser prácticamente una condición esencial de muchos museos, así como la inclusión de tecnologías.

Esto, sin duda, ha generado bastante polémica, pues no todos los museólogos aceptan la incorporación de elementos considerados "de cultura de masa" para llevar al público el resultado de investigaciones científicas, pero la cantidad de visitas a estos espacios que han aceptado la incorporación de las nuevas tecnologías demuestra que este es fundamental para lograr que los museos sean parte de la cultura y educación de las personas.

Monumentos nacionales

Héroes de la Concepción

Muchas veces recorremos la Alameda sin reparar que en el centro de su explanada surgen majestuosos monumentos que representan grandes obras de arte expuestas a todo el público. Todos estos, que adornan la avenida principal de Santiago, son recuerdos de hechos y personajes que marcaron una huella indeleble en nuestra historia.

El Monumento Héroes de la Concepción es una obra que fue encargada por el Gobierno de Chile en 1922 a la escultora nacional Rebeca Matte Bello, en conmemoración de la Guerra del Pacífico, donde un grupo de muchachos chilenos resisten el combate hasta dar su vida.

La obra fue concebida como un altar y representa a los jóvenes mártires entre los llanos del sacrificio hacia lo alto, guiados por el supremo ideal de dar sus vidas por la Patria, llegando a la cúspide con su mirada fija en un ideal superior.

Su obra es comentada por "sus líneas puras que hacen contraste con las porciones rodinescas", según Enrique Solanich Sotomayor, en su libro sobre la escultura en Chile. Los cuerpos esculpidos en bronce, son cuerpos robustos, masculinos que se agrupan en torno a un joven que representan la idea de la fuerza y del amor.



El diario El Mercurio afirma, más 50 años más tarde, en noviembre de 1975, que este joven soldado ubicado al centro de la obra es Luis Cruz Martínez. La figura del herido, del hombre moribundo, representa el abandono hacia sí mismo y el sufrimiento infinito, los soldados que yacen muertos a su alrededor representan el sacrificio, que en su conjunto logran ser una obra maestra.

Seis meses se demoró Rebeca Matte en realizar el monumento a los héroes chilenos. Una vez terminada le escribe una carta a su marido contándole: 'he concluido el monumento, hasta el último momento trabajé con apasionada constancia, impelida por una especie de fiebre que me ha centuplicado años de fuerza. Ahora me siento aplastada bajo el peso de una enorme fatiga, que se me ha ido juntando durante unos meses'.

REBECA MATTE BELLO (1875-1929)



En sus obras domina el dolor, cristalizado en formas y líneas de pureza divina y de una profundidad apocalíptica, paranoica y dantesca. En este estilo propio creó una escultura estandarizada en el dolor, que parece ser la mariposa que desenvuelve su espíritu. Se inspira en los sepulcros, espectros y en la tragedia. Ante sus obras se debe pensar y meditar. Los desnudos de las formas se truecan en líneas inmatriciales. Su arte arrastra siempre hacia un mundo de sentimiento, de ensueños de tristeza, de nostalgias atribuladoras y desesperadas. Su trabajo, cargado en un principio de gran dramatismo expresivo, desvió, después de su estadía en París, hacia una concepción más realista y retórica. En cuanto a la técnica, la artista se desempeñó maravillosamente en la talla directa del mármol y el vaciado al bronce, desarrollando una concepción monumental del volumen, en el cual la búsqueda espacial y tensión expresiva queda bien cometida en el material.

“Para mí todas las piezas son importantes”

SOF. WALTER ALARCÓN ROMERO

Encargado Museo Histórico y de Armas Morro de Arica

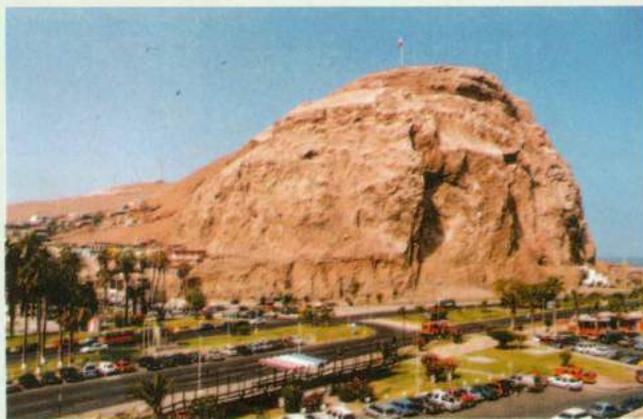
Uno de los más importantes museos del Ejército se encuentra en la puerta norte de Chile, para quienes lo conocen es una joya de la historia militar de nuestro país. Este museo de sitio representa un orgullo para el país, en estas páginas presentamos una conversación con su encargado.

1. ¿Desde cuándo está encargado del Museo del Morro?

Cuando realicé el primer curso en 1989, en la U.T.A., posteriormente me entregan de cargo el museo histórico y eso me motivó para seguir realizando más cursos para poder perfeccionarme aún más en distinta áreas, como: en manejo de colección, control de plagas, documentación, conservación preventiva y amigos del museo en el Congreso Nacional.

2. ¿Cómo era el museo cuando usted recién se hizo cargo?

En ese tiempo el museo, era entero blanco, sin techo, el piso de cemento en bruto, las vitrinas en mal estado de conservación e iluminación de U. V. directamente a los objetos, y a su vez tenía bastantes termitas, que se alimentaban de los libros, vestuario y madera de marcos de fotografías.



3. ¿Cuáles son sus funciones?

Mi función es mantener, preservar y conservar el patrimonio que tiene el museo y además velar todos los sitios históricos.

4. ¿Cuántas piezas tiene el museo?

El Museo Histórico cuenta aproximadamente con 350 objetos, entre uniformes, libros, fotografías, munición, armamento, vestuario y equipo de antes, durante y después de la guerra.

5. ¿Según usted, cuál es la pieza más valiosa en el Museo?

Para mí todo los objetos son valiosos, partiendo de lo natural como el mismo peñón, después la primera bandera nacional clavada en la cima del morro de Arica, el estandarte la bandera nacional de 1817, el estandarte de combate del 4to. Línea., y así podría nombrar todo el museo.

6. ¿Cuáles son los proyectos futuros del museo?

Mi deseo a futuro... son muchas las cosas que quiero, por ejemplo contar con baños públicos, instalar un teleférico hacia la cima, abrir túneles para ver los pasajes, cambiar el techo del museo dejándolo totalmente cerrado.

7. ¿Cuánta gente recibe anualmente?

El Museo Histórico recibe anualmente unas 60 mil personas, de los cuales son el 60% nacionales y el resto todo público extranjero.

8. ¿Qué personajes famosos han visitado el museo?

Mandatarios nacionales, la princesa Ana de Inglaterra, últimamente el Presidente de Colombia y el alcalde de Israel. Además también han venido a hacer reportajes canales de televisión de Francia, Alemania, Inglaterra, Japón, China, España, CNN y Discovery Chanel.

9. ¿Cuánta gente trabaja con usted?

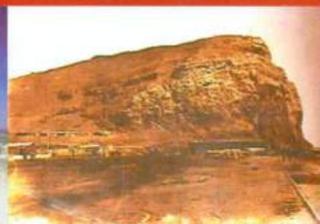
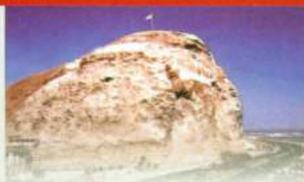
Cuatro hombres de planta y cada uno tiene distinta funciones que le compete al museo, como conservador, inventario, documentación, administrador y Relaciones públicas

10. ¿Cuáles son las principales necesidades del Museo?

La necesidad primordial del museo son los baños públicos y cafetería

11. Existe alguna anécdota de su trayectoria en el Museo

Durante la noche el personal de Guardia de Museo, alrededor de las 4:00 horas mientras está apostado vigilando hacia el sector de la tumba del soldado desconocido, aparece otra persona y le dice: "anda a descansar", posteriormente el soldado regresa y se presenta sin novedad. En ese momento se percata que el otro centinela estaba junto al Comandante de Guardia... le habían penado.



12. En cuanto al funcionamiento, ¿tiene muchos problemas con la humedad o el calor?

En tiempo de verano registramos temperaturas aproximadas a 32°C y en invierno baja a 18°C, lo más perjudicial es el viento con tierra que entra hacia el museo, en las vitrinas tenemos una temperatura aproximada de 20°.



13. ¿Cómo los soluciona?

Para mantener una temperatura estable tuvimos que bajar el voltaje y cambiar el modelo de las ampolletas con U. V. indirecta que la luz da hacia atrás, estas son las ampolletas Silver.

14. ¿Qué recomendaría para evitar plagas como las termitas en las muestras?

Lo primero hay que ver que tipo de plagas existe, para realizar un tratamiento rápido, si son marcos de fotografías hay que cambiarlo, antes de poner la foto tratar con insecticida que no dañen el papel. Si es vestuario prevenir con insecticida exclusivo para este tipo, además está prohibido usar terciopelo y alfombra, porque estos elementos son gestores de termitas.



15. Con la señalética, ¿cómo es el ideal de ésta?, según su experiencia

Toda información debe tener los exhibidores de los objetos al lado de las vitrinas deben tener tamaños de las letras entre 14 a 16, para que todos puedan leer fácilmente además debe estar en español e inglés.

16. ¿Por qué los estandartes deben estar colocados en forma horizontal?

Debido a su confección esta hecho en entorchado en hilo de plata la estrella con las letras y con borlas de bronce, por lo tanto no soporta el peso de la tela, además está escrito por ambos lados, la tela se va deteriorando a través de los años y a la exposición de la U. V. Su restauración es muy cara

17. ¿Qué les recomendaría a los encargados de Museos del Ejército?

Que deben mantener la preservación y conservación de los objetos y tomarlos como si fueran piezas únicas, son difícil de adquirir y su tratamiento es complicado.



CORVO:
ES UN ARMA BLANCA, TERMINADA EN CURVA Y PUNTA, CON FILO POR AMBOS LADOS, EMPUÑADURA DE HUESO O MADERA, CREADA POR LO PIRQUINEROS QUE TRABAJABAN EN LAS SALITRERAS EN ANTOFAGASTA, USADA POR LAS TROPAS CHILENAS DURANTE EL ASALTO Y TOMA DEL MORRO DE ARICA, Y DURANTE TODA LA GUERRA DEL PACIFICO, POSTERIORMENTE PASO A SER EL ARMA OFICIAL DEL EJÉRCITO DE CHILE.



QUEPÍS:
DE COLOR ROJO Y AZUL, PARTE DEL UNIFORME QUE USABAN LAS TROPAS CHILENAS DURANTE LA GUERRA DEL PACÍFICO, ESTE UNIFORME ERA MODELO FRANCÉS, AL LADO LLEVA BOTONES DE UNIDAD A LA QUE PERTENECÍAN EN BRONCE.



REVOLVER:
MODELO FRANCÉS, MARCA LEUFACHEUX, CALIBRES 22MM, 32MM, Y 44 MM, USADO POR LOS OFICIALES DEL EJÉRCITO DE CHILE, DURANTE LA GUERRA DEL PACÍFICO, EMPUÑADURA DE HUESO O MADERA LABRADA.

Tradición artillera

Escuela de Artillería del General José María Bari Lopehandía

CAP. HUMBERTO JULIO SCHWEITZER

Escuela de Artillería

Las últimas décadas del siglo XIX, estuvieron marcadas por dos hechos sociales de gran importancia para la historia de Chile y de su Ejército; la Guerra del Pacífico, contra Perú y Bolivia, desde 1879 hasta 1884, y, la Guerra Civil de 1891.

Los orígenes del instituto

Con el término del primer acontecimiento, el alto mando del Ejército inició los estudios tendientes a la reorganización de éste, en cuanto a su orgánica, instrucción y material, dando énfasis a la preparación profesional del personal. Es así como se iniciaron una serie de contrataciones de Oficiales Alemanes como instructores y al envío de numerosos Oficiales Chilenos a perfeccionarse al Ejército Alemán. Estas actividades, pese a verse suspendidas temporalmente durante 1891, cobraron un nuevo impulso a partir de 1892.

Uno de los tantos Oficiales que envió el Ejército en 1894, fue el entonces Teniente Coronel José María Bari Lopehandía, veterano de la Guerra del Pacífico y de la Guerra Civil. Sin embargo, la misión del Tcl. Bari estaba relacionada con la Artillería de Costa, llegando a Chile a organizarla y dirigirla, hasta 1906, año en que dicha rama pasó a ser parte de la Marina de Guerra.

El 12 de Marzo de ese mismo año el Ejército redactaba las disposiciones para la creación de un Instituto donde se pudiera estudiar, difundir y practicar el Tiro de Artillería, bajo el nombre de "Escuela de Aplicación de Artillería e Ingenieros". Mas no sería sino hasta el 13 de Septiembre de 1909, fecha en que se comisionó al May. Juan Pablo Bennett Argandoña, cuando se iniciaron los trabajos para crear esta Escuela y sus Reglamentos.

En 1910, nuestro ya conocido



Tcl. Bari, había ascendido a General y desempeñaba el cargo de Jefe de la Artillería chilena. Situación que aprovechó para gestionar personalmente la concesión de los fondos necesarios para la creación definitiva de la "Escuela de Tiro y Gimnasia", que tuvo como primer cuartel la Escuela de Suboficiales de San Bernardo.

Paralelamente, a fines de 1910, un grupo de vecinos de la ciudad de Linares, ofreció los terrenos necesarios para la construcción de un Regimiento de Caballería, situación que fue aceptada por el Fisco en Enero de 1911.

Mientras tanto, en San Bernardo, la recién creada Escuela de Tiro y Gimnasia, presentaba sus primeras deficiencias, al no poder contar con los terrenos adecuados para la práctica del tiro de artillería. Se hizo necesario crear una nueva comisión, encabezada por el Grl. Bari, destinada a dar una solución definitiva a esta Escuela. La idea principal de este General era organizar una Escuela sobre un pie técnico con profesores competentes, gabinetes de experiencias completos y un polígono de tiro, tal como lo estaban sus similares en Europa.

Como resultado, se adquirió el fundo "El Culenar" en Talca, de 12.500 has. de superficie, situado entre los ríos Mataquito por el Norte y Claro por el Sur, nombrándose en Enero de 1912 al Teniente Coronel Emilio Segundo Sotomayor, Comandante de la Escuela de Tiro de Artillería y del Campo Militar El Culenar. Pese a todos los logros obtenidos, la Escuela se mantuvo en receso hasta 1921, explotándose agrícolasmente el fundo, pasando todos sus productos a arcas fiscales.

En Linares, en la misma fecha, se organizaba el Grupo de Artillería N° 3 "General Aldunate", con medios del Regimiento "Miraflores" y personal del Regimiento "Chorrillos", ocupando los terrenos donados por la ciudadanía.

Finalmente, no fue sino hasta el 27 de Mayo de 1921, cuando el Presidente de la República Don Arturo Alessandri Palma y su Ministro de Guerra Don Enrique Balmaceda Toro, firmaron el decreto que dio vida definitiva a la "Escuela de Tiro Artillería y Tiro de Infantería y Gimnasia", manteniendo el cuartel de El Culenar.



MAYOR JUAN PABLO BENNETT ARGANDOÑA

Traslado a Linares y los primeros años

En Julio de 1922, la Escuela recibió la ilustre visita del Coronel de la Real Artillería Británica Sr. Gerald Kinsman, quien hacía una gira de vacaciones por Chile, después de haber participado en la Gran Guerra (1914–1918), habiendo sido antes profesor Jefe de la Escuela de Artillería en Inglaterra.

Este distinguido Jefe hizo demostraciones prácticas y dio conferencias voluntariamente, tratando con ello de modernizar las ideas y métodos, de acuerdo con su experiencia obtenida durante la guerra. Su labor fue interesantísima y de provecho, pues colaboró entusiastamente en la confección de un nuevo reglamento de tiro, que reunió los nuevos preceptos.

A raíz de esas instrucciones, su Director, el May. Pedro Vignola Cortez, pidió el funcionamiento del Primer Curso para Oficiales, iniciado el 02 de Octubre de 1922, además de uno de informaciones para Jefes de Brigadas y Comandantes de Regimientos de Artillería. Siguió después un Curso de Capitanes y uno de Suboficiales, dando así inicio real a la función para la cual fue creada la Escuela de Tiro de Artillería.

Con la llegada del año 1924 la Escuela de Infantería fue trasladada a San Bernardo y debido a la necesidad de contar en El Culenar con una Unidad de Combate Básica del Arma, con la suficiente potencia de fuego y versatilidad táctico – técnica, se ordenó que el Grupo de Artillería N° 3 "Aldunate", constituiría el Primer Grupo de la Escuela de Tiro, denominándose a partir de entonces Regimiento de Artillería Escuela de Tiro General "Aldunate".

En forma posterior y en consideración a las incomodidades del Campo El Culenar, se dio inicio a los estudios tendientes a trasladar el Instituto. Primero se pensó en Curicó, después en El Sauce y también en Talca. Ordenándose finalmente, por medio del Decreto Supremo N° 1556 del 14 de Mayo de 1925 su traslado a Linares, fusionándose con el Grupo de Artillería "Aldunate" para formar la "Escuela de Aplicación de Artillería".

La ciudadanía, deseosa de cooperar con la Unidad que recibía en su seno, le obsequió, en solemne ceremonia, su Primer Estandarte de Combate, confeccionado por las Monjas de la localidad, con fondos reunidos por los vecinos.

Más tarde y ante la necesidad de contar con un campo de ejercicios lo suficientemente amplio para realizar el tiro de artillería, es que durante el año 1925 el Supremo Gobierno adquirió los fundos "Soledad" y "San Víctor", situados 15 kms. al oriente de Linares, actual Polígono de Tiro "General Bari".

A partir de esa fecha, la Escuela de Tiro de Artillería experimenta una serie de cambios internos, propios de las exigencias que imponían

los nuevos materiales y las necesidades de cursos para la capacitación y formación del personal de Oficiales y Clases del Arma de Artillería, pasando por sus aulas numerosas generaciones de Artilleros, los cuales transmitían sus conocimientos a lo largo y ancho de nuestro país, dignificando y prestigiando al Instituto.

El 1 de Mayo de 1938, se adopta el Himno Oficial de la Escuela de Artillería, cuyos autores en letra y música fueron el Capitán de Aviación Diego Barros Ortiz y el SG.1° de Ejército Fernando Valdés Urrea.

Posteriormente, el 31 de Mayo de 1946, en reconocimiento al esfuerzo, entrega y dedicación al ilustre artillero que hizo posible la creación del Instituto, pasa a llamarse en forma definitiva "Escuela de Artillería del General José María Bari Lopehandía".

Su lema "Pro Patria cum Potentia et Scientia", es adoptado el año 1962 por su Director el CrI. Juan Bancalari Zappettini, quien se hizo asesorar por el Obispo de Linares de la época, Monseñor Augusto Salinas Fuenzalida, para reunir en una frase latina aspectos de docencia e instrucción.

Así la Escuela de Artillería, surge hoy, frente a los chilenos y artilleros, como crisol cívico y rector de la doctrina del Arma del parche negro, del brazo largo y del ronco tronar, haciendo siempre honor a su lema:

"PRO PATRIA
CUM POTENTIA
ET SCIENTIA".



Una experiencia inolvidable

CAP. RAUL ESCOBAR NIELSEN

Escuela de Telecomunicaciones

Siendo el arma de Telecomunicaciones la más joven del Ejército y sus orígenes los más contemporáneos comparados con las otras, que con sus acciones gloriosas llenan libros de héroes que forman parte de las tradiciones e ideales de nuestra Institución, queremos recordar y rendir un homenaje a los forjadores de esta arma que entregaron un valioso aporte a Chile y a su Ejército.

Entre estos nobles soldados cabe destacar a quien nos acompañó hasta el año 1989, General de División don Teófilo Gómez Vera de quien aún se recuerdan anécdotas e historias que han pasado a formar parte del patrimonio histórico del arma de Telecomunicaciones.

El General de División don Teófilo Gómez Vera, nació en Curacaví, el 23 de marzo de 1895 e ingresó a la Escuela Militar siendo muy joven, el 17 de marzo de 1911, egresando el 26 de enero de 1916.

Durante su permanencia en el Instituto tuvo como profesor de Táctica y de Topografía al Coronel Hans Bertling Focking oficial prusiano contratado como instructor por el Ejército de Chile. El Coronel Bertling marcó profundamente al Cadete Gómez, con los nuevos conceptos de organización de un ejército moderno.

Al egresar de la Escuela Militar con el grado de Teniente 2º del Arma de Ingenieros, fue destinado al Batallón de Zapadores N°1 "Atacama". Cabe destacar que en el año en



que Teófilo Gómez egresó, el Arma de Ingenieros constaba de tres especialidades: Zapadores, Ferrocarrileros y Telecomunicaciones por lo que el oficial ingeniero debía mantenerse al día en todas ellas, ya que podía ser destinado a cualquiera de estas unidades.

Debido a esta situación, en 1920 después de haber estado en el Batallón de Zapadores N°2 "Santiago" y habiendo ascendido al grado de Teniente 1º, se desempeña en una unidad de Telecomunicaciones, específicamente en el Batallón de Telégrafos. Durante este período se dio cuenta del potencial de esta nueva arma, motivo por el cual empezó a estudiar y especializarse para aprovechar al máximo el material con que contaba.

En el año 1925, fue ascendido al grado de Capitán, al mismo tiempo que finaliza sus estudios en la Escuela de Ingenieros Militares donde se acrecienta su interés por las Telecomunicaciones y las nuevas técnicas que se estaban empezando a utilizar.

En 1929 ingresa a la Academia de Guerra del Ejército finalizando sus estudios tres años más tarde con el grado de Mayor. Durante su permanencia como alumno de este Instituto es destacado por sus pares y profesores, por su sistema de estudio y facilidad para asimilar y comprender todas las materias, estas cualidades se vieron resaltadas con la obtención de la primera antigüedad de su promoción.

Cinco años más tarde fue nombrado Comandante del grupo de Comunicaciones y un año después asciende al grado de Teniente Coronel.

Sus años con el Mariscal Rommel

Durante los años 1937 y 1938, pasa a disposición de la Embajada de Chile en Alemania donde fue destinado al Grupo de Comunicaciones N° 16, en Munster Westf. Es en este momento donde su desarrollo profesional comienza destacarse notoriamente entre sus pares.

Mientras se desempeñó en el Ejército Alemán, según el relato de algunos de sus alumnos de sus cursos de Historia Militar, vivió las más interesantes anécdotas de su vida, al conocer a oficiales que más tarde jugarían un rol preponderante durante la Segunda Guerra Mundial. Es así como participó en ejercicios y juegos de guerra con el Mariscal Rommel.



Departaría con oficiales de toda Europa y comentaba sus apreciaciones sobre la correcta forma de la invasión a Polonia como parte de su juego de guerra. La gran sorpresa la vivió tiempo después de su regreso al país. El mismo Führer fue a despedirlo y según versiones posteriores le señaló al momento de estrecharle la mano "espero que no comente nada de lo que ha visto acá". Es así como años después comentaba Teófilo Gómez que gran parte de los juegos de guerra en los cuales había participado en Alemania junto a sus compañeros, se asemejaban mucho a la invasión a Polonia que efectivamente sucedió.

De vuelta en Chile, debido a sus conocimientos y experiencia acumulada en años de estudio y trabajo en Telecomunicaciones, en 1942 fue designado para participar en el primer ejercicio conjunto de ingenieros militares que se realizó con unidades del Ejército de los EE.UU. pertenecientes al American Geodesic Service. En esa oportunidad fue destacado por el apoyo prestado con el Servicio de Radio Permanente y el 2º Batallón de Comunicaciones de la Escuela de Ingenieros.

Como Director de la Escuela de Ingenieros en el año 1944, le toca participar en el curso de Altos Estudios Militares y al año siguiente fue nombrado Subjefe Interino del Estado Mayor General del Ejército.

El 19 de Junio de 1946, asciende a General de Brigada para en 1947 ejercer el cargo de Inspector de Ingenieros donde contribuyó poderosamente a realizar su aspiración tan sentida como era cimentar las bases del Arma de Telecomunicaciones, dando un verdadero encauzamiento a la necesidad de contar con comunicaciones militares modernas.

Es designado Jefe de Estado Mayor de la Institución el 11 de Agosto de 1949. En 1950 como General de División se desempeña como Director del Curso de Alto Mando y Profesor en la Academia de Defensa Nacional, en la asignatura de Estrategia Terrestre, donde cuentan algunos de sus alumnos que aun hacía mención y recordaba las enseñanzas recibidas en sus años de cadete por parte del Coronel prusiano Hans Bertling.

En el año 1952 como Jefe del Estado Mayor General del Ejército deja fundamentado el camino para dar vida independiente a su tan querida especialidad de Telecomunicaciones, el 30 de Octubre de ese año se le concede el retiro absoluto del Ejército. A pesar de esto, al año siguiente se le da vida legal al Arma de Telecomunicaciones.



Después de su retiro siguió en constante contacto con la Institución convirtiéndose siempre en el invitado de honor de las inauguraciones de dependencias y Unidades de esa nueva arma que tanto le debía.

Fue así que un 26 de Abril de 1988, el General de División don Teófilo Gómez Vera a sus 93 años de edad recibía los honores de reglamento en la entrada del antiguo cuartel de la Escuela de Telecomunicaciones de la calle Antonio Varas, era la despedida de ese viejo edificio que al igual que el veterano oficial, perdurará en la memoria y corazones de los soldados del Ejército.

Aprendiendo a volar

Aviación Militar en Chile

Una serie de visionarios hombres del Ejército de Chile apostaron por darle el impulso necesario para el nacimiento de la aviación. Encomendados por el gobierno nacional, ellos dieron vida a lo que sería posteriormente la Fuerza Aérea.

El gobierno de Chile, atento a los progresos de la Aviación en Europa, desde que Bleriot cruzó el Canal de la Mancha, en julio de 1909, estimó necesario estudiar la implantación de los servicios aéreos en el Ejército, encomendando esta tarea al Presidente de la Comisión Militar en Chile en Alemania, General Aristides Pinto Concha.

El General Pinto Concha, que residía en Berlín, comisionó al Teniente Coronel Pedro Pablo Dartnell, destinado en París, para que efectuara los estudios relativos al servicio aéreo francés y elevara un informe al respecto.

Dartnell cumplió su cometido visitando los principales centros aeronáuticos de Francia, donde se impuso en forma detenida de lo logrado por la Aviación en su aplicación militar. El 20 de diciembre de 1910 elevó a conocimiento de la superioridad un informe preciso y concluyente, que mereció la más amplia aprobación, sirviendo de base para organizar la Aviación Militar en Chile.

Gracias a las atinadas recomendaciones del Comandante Dartnell no se incurrió en errores que cometieron otros países al crear su aeronáutica de guerra. Desde su origen la Aviación Militar Chilena fue dotada únicamente de aeroplanos sin considerarse la posibilidad de adquirir globos, dirigibles ni zeppelines, lo cual habría acarreado graves consecuencias a la economía nacional e innumerables pérdidas de vida.

La compra del material de aviación así como el envío de un grupo de oficiales y suboficiales a Francia para los estudios correspondientes constituyeron un acierto. Esta fue la base del éxito para la novel Escuela de



T. C. PEDRO PABLO DARTNELL

Aeronáutica Militar de Chile, que logró destacarse como la primera en Sudamérica.

Cuando Dartnell formuló sus recomendaciones sobre adquisición de aeroplanos y envió una misión del Ejército a estudiar aviación en Francia, muy pocos países en el mundo habían dado este paso.

La primera Guerra Mundial demostraría irrefutablemente la acertada visión del Comandante sobre la supremacía táctica y operativa de los aeroplanos por sobre los dirigibles o zeppelines.

El General Pinto Concha a fin de interiorizarse aún más sobre la aviación asistió en 1912 a la Exposición de Aeroplanos de París, y en Viena voló como pasajero en un aparato de construcción alemana. En Chalais Meudon, en Francia, presencié una revista de más de veinte aviones en el aire y, finalmente, inició un curso de vuelo, el que debió cancelar por haber sido requerido de vuelta a Chile.

A su regreso al país a principios de 1913, elevó un informe recomendando un plan de organización de la aviación Militar en



Chile, a un plazo de cuatro años. El primero consideraba la creación de la Escuela de Aeronáutica y en cada año siguiente una compañía de aviación con los pilotos egresados del referido establecimiento.

Completaba su informe con un estudio detallado de la dotación de personal, material aéreo, hangares, vehículos, repuestos, combustibles, etc., para la Escuela, a la vez que hacía hincapié en las relaciones de mando y dependencia de este nuevo servicio a implantar en el Ejército.

En general, todas las recomendaciones del General Pinto Concha fueron tomadas en consideración para organizar la Aviación Militar en Chile.

Sin embargo, la 1ª Guerra Mundial, declarada al año de haberse creado estos servicios en el país, no permitió la compra de nuevos aeroplanos y debió suspenderse momentáneamente la idea de organizar una compañía de aviación cada año.



PRIMER AEROPLANO CHILENO BAUTIZADO COMO "MANUEL RODRÍGUEZ"

PRIMEROS AVIADORES MILITARES

El Gobierno de Chile, consciente de la importancia de la Aviación como elemento bélico, y atendiendo a las recomendaciones del Coronel Dartnell, del General Pinto Concha y de los adictos en Francia e Inglaterra, dispuso que dos oficiales de Ejército se trasladaran a Francia para adquirir conocimientos de pilotaje y sobre funcionamiento de los servicios de aviación en ese país.

La responsabilidad recayó en los Tenientes Manuel Avalos Prado y Eduardo Molina Lavín, quienes por rara coincidencia, se encontraron reunidos en el Parque Cousiño una tarde a fines de diciembre de 1910, con ocasión del primer vuelo de Cattaneo en Chile.

El informe del Coronel Pedro P. Dartnell, al cual se ha hecho referencia, puesto en conocimiento de la superioridad militar a comienzos de 1911, destinado a dar curso al decreto que comisionaba a Francia a los Tenientes Avalos y Molina para estudiar aviación.

En el mes de febrero, ambos oficiales se embarcaron rumbo a Europa, llegando a Francia semanas más tarde. Tras los trámites de rigor correspondientes, ingresaron a la Escuela Bleriot de Etampes, iniciando de inmediato su aprendizaje de piloto, que en su primera fase comprendía la instrucción en tierra.

Cumplida esta etapa en extraordinariamente breve tiempo, Avalos y Molina pasaron al vuelo. La rudimentaria instrucción, sumada al ruido y vibraciones del motor, a las corrientes de aire y a la novedad de las extrañas experiencias producía en los alumnos las más variadas reacciones, con las consecuencias naturales de accidentes inevitables, de carácter leve, hasta la catástrofe total, con pérdida de vida y de material.

Los dos oficiales chilenos cumplieron con todas las etapas de la instrucción hasta recibir, en julio de 1911, el ansiado título de piloto aviador otorgado por la Federación Aeronáutica Internacional. Durante los meses en que Avalos y Molina permanecieron en Etampes ocurrieron, casi a diario, accidentes de aviación, uno de los cuales sufrió Molina, salvando milagrosamente la vida.

Mientras Molina regresaba a Chile, Avalos era comisionado para continuar en Francia, adquiriendo práctica de vuelo en otros tipos de aparatos.

Luego se dirigió a Alemania, tomando contacto con la Comisión Chilena de Armamentos que finiquitaba allí un plan de adquisiciones.

Ascendido a Capitán, Avalos se dirigió, a mediados del 1912, a Francia para incorporarse nuevamente a la Escuela Bleriot,



TENIENTE EDUARDO MOLINA EN UNO DE SUS VUELOS



CAPITÁN MANUEL AVALOS

donde pasó la prueba de volar una hora, a más de mil metros de altura, en un monoplano de 50 HP., con descenso a motor detenido, quedando capacitado para proceder a la recepción del primer aeroplano adquirido para Chile, el Bleriot 50 HP. "Manuel Rodríguez". El Capitán Avalos permaneció en Francia hasta noviembre de 1912, fecha en que regresó a Chile para asumir la dirección interina de la Escuela de Aeronáutica.

BARTOLOMÉ CATTANEO: EL INSPIRADOR

A raíz de los primeros triunfos logrados por la Aviación en Francia, y a las posteriores demostraciones aéreas comerciales realizadas en Buenos Aires, el empresario Italo Riderelli, de Santiago, contrató al aviador Bartolomé Cattaneo, con el objeto de ofrecer espectáculos de vuelo, en homenaje al Centenario de la Independencia de Chile.

Cattaneo, nacido en Milán, contaba con 25 años de edad cuando llegó a Chile, a fines de 1910. Poseía el título de piloto -aviador desde el año anterior y una vasta experiencia adquirida en giras por diversos países, inclusive Rusia, donde voló en una oportunidad en presencia del Zar, de quien recibió efusivas felicitaciones.

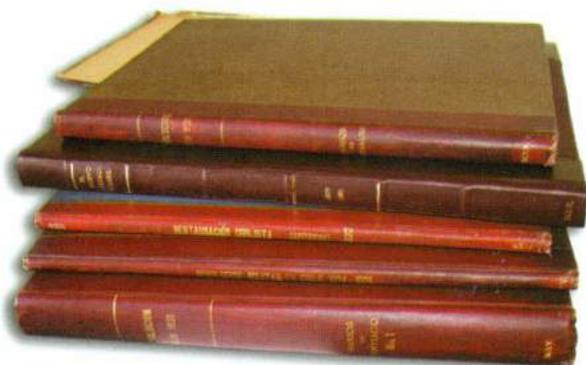
Cattaneo realiza la presentación en el Parque Cousiño, el 25 de diciembre ante numeroso público.

El aviador italiano se elevó pilotando magistralmente un monoplano Bleriot de 50 HP desde la elipse evolucionando, con dominio perfecto de su avión. Durante diez minutos demostró sus habilidades ante el atónito auditorio santiaguino. Una enorme ovación recibió Cattaneo al detener avión frente a las tribunas del Parque Cousiño.

Por primera vez los chilenos habían tenido oportunidad de presenciar el vuelo de un aparato más pesado que el aire. Parecía casi un acto de magia y sobrepasaba con creces al espectáculo de cualquier compañía teatral que se presentaba en ese entonces. Cattaneo realizaría una serie de presentaciones aéreas, tanto en Santiago como en Viña del Mar, coronadas todas con completo éxito y ovacionadas por el público que asistía a ellas.

Grande fue la influencia de los vuelos de Cattaneo entre la adolescencia civil, pero mayor aún fue, entre la juventud del Ejército. Durante el primer vuelo del aviador italiano en Chile, se encontraban en el Parque Cousiño los tenientes Manuel Avalos Prado y Eduardo Molina Lavín, quienes llenos de entusiasmo ante el espectáculo que presenciaron, fraguaron la idea de trasladarse a Francia para estudiar aviación y no se amilanaron hasta conseguir sus propósitos, que se vieron coronados pocos meses más tarde, al ser comisionados por el Gobierno chileno para estudiar aviación y habilitarse como pilotos en la Escuela cerca de París.

Donaciones



Todo centro de estudios o de investigación recibe donaciones desinteresadas de personas que piensan que algunos objetos serán mejor conservados en estos lugares especializados. Así ocurre con el Departamento de Historia Militar del Ejército que ha recibido una serie de donaciones que son acogidas con el mayor interés y con un grado de responsabilidad enorme por cuanto involucra el cuidado, conservación y preservación de objetos de un inmenso valor histórico.

En este sentido, el destacado abogado Manuel Blanco Vial donó una colección de tomos de los diarios *El Nuevo Ferrocarril* y *El Mercurio* correspondientes a épocas tan interesantes como la Guerra del Pacífico y la década de los 30. En ellos se puede evidenciar cómo era la vida cotidiana en Chile, también se encuentran plasmadas en estos tabloides hechos que luego serían considerados históricos e incluyen unas notas biográficas de los principales oficiales muertos en combate redactadas por don Benjamín Vicuña Mackenna.

En ellos se hace alusión a los tiempos que corrian para nuestros compatriotas en los últimos años del siglo XIX y en los primeros del siguiente, estos antecedentes son una fuente de investigación de inagotable valor.

Estos diarios en la actualidad están siendo sometidos a un proceso de restauración y conservación en el Laboratorio especialmente construido para ello en el Archivo General del Ejército.

Donaciones como las del señor Manuel Blanco, son un especial aporte para que este Departamento siga trabajando por la difusión y conservación del Patrimonio Histórico Cultural del país.

Colaboraciones

La revista de Historia Militar ofrece sus páginas a la investigación y publicación de académicos, profesionales, investigadores, docentes y en general a todos los lectores que sientan que puedan aportar en la difusión de temas histórico-culturales.

Los requisitos para cumplir dicho anhelo son:

- Artículos originales, inéditos y exclusivos.
- Las opiniones y conceptos vertidos por los autores de los artículos son de su exclusiva responsabilidad.
- El trabajo debe ir acompañado de un breve currículum del autor.
- El trabajo debe ser enviado al Jefe del Departamento de Historia Militar, Zenteno 45 entrepiso, Santiago
- Los trabajos serán sometidos a la aprobación del consejo Editorial de la Revista.
- Se debe señalar a pie de páginas las citas textuales y las referencias. Asimismo la bibliografía consultada al final del trabajo.

El formato del trabajo debe ser digital y en papel

- Papel: Word, letra N° 12, Times New Roman, con una extensión no superior a 6 páginas.
- Cd o diskette: El trabajo en formato Word y una carpeta con todas las fotografías o gráficos adjuntos en el trabajo. Todos ellos deben ser publicables y no pueden contravenir los derechos de autor.
- Se debe presentar un breve resumen del trabajo en un espacio no superior a 10 líneas.

En caso de cualquier duda contactar: dhm@entelchile.net

Conservación aplicada

LORENA VASQUEZ CASTRO

Licenciada en antropología, Universidad de Chile
Museóloga del Departamento de Historia Militar



Para comprender los diversos aspectos de la conservación, en muchas ocasiones sólo es necesario aplicar el sentido común. Por definición, los museos cumplen cuatro funciones básicas: coleccionar, conservar, exhibir e investigar sus colecciones. La conservación es la principal de estas responsabilidades, pues sin ésta, la investigación y la exhibición son imposibles y la colección perdería sentido.

La conservación es la más joven de las disciplinas museológicas, aunque el término se emplea desde hace tiempo, el concepto sólo se ha aplicado a la conservación de obras de arte desde 1930. A partir de ese año, se han celebrado diversas conferencias con el objeto de aplicar métodos científicos al examen y conservación de obras, estas reuniones fueron auspiciadas por la Oficina Internacional de Museos de la Liga de las Naciones, precursoras del Consejo Internacional de Museos (ICOM).

La primera Conferencia General del ICOM, celebrada en París en 1948, creó una comisión (dedicada a la restauración de la pintura) y reunió a los directores de los principales museos europeos, restauradores y especialistas de laboratorio. Como consecuencia de ello, se estableció un comité para laboratorios de museos, que en 1963, se convirtió en el ICOM para la conservación.

Impulsado por el rápido desarrollo del conocimiento científico y un interés mundial sin precedentes en el patrimonio cultural, el desarrollo de la conservación ha sido impresionante. La evolución hacia una 'filosofía de la preservación' explica el hecho de proteger las colecciones contra agentes dañinos de todo tipo.

No obstante, la restauración sigue siendo la actividad principal del especialista en conservación. Los museos coleccionan objetos que requieren ser restaurados y que, a pesar del esfuerzo por protegerlos, continúan deteriorándose en el propio museo. Por consiguiente, la conservación y la restauración son actividades simultáneas en un museo.

De este modo, el deber de un especialista en conservación consiste en tomar todas las medidas posibles para prevenir o reducir al mínimo el deterioro de las colecciones y evitar situaciones, activas o pasivas, que pudieran tener como consecuencia el deterioro del objeto.

Los principios fundamentales de la conservación ya están establecidos, el deterioro no es inevitable y el 'envejecimiento' es sólo un multiplicador de causas conocidas y generalmente controlables. Las principales causas son de tipo ambiental: la luz, la temperatura, la humedad y la contaminación atmosférica. A estos se puede agregar el daño mecánico producido por una mantención y montaje inadecuado, daño químico debido al contacto con materiales reactivos y deterioro biológico causado por microorganismos, plantas, insectos y animales.

Todos estos factores pueden ser controlados, si bien algunos como la luz y el aire rara vez pueden ser eliminados, esto quiere decir que es posible retardar considerablemente el deterioro, pero no detenerlo por completo, por consiguiente, la metodología de la conservación preventiva es indirecta: el deterioro se reduce por medio del control de sus causas.

El patrimonio tiene un valor incalculable y su deterioro, ya sea total o parcial, constituye un empobrecimiento para todos, ya que somos portadores de una identidad y valores culturales.

Es por ello que los objetos de museos se convierten en piezas insustituibles para la sociedad. Su carácter perecedero obliga a todas las instituciones, especialmente al Ejército, a enfrentar el reto de la conservación para garantizar a las sociedades presentes y futuras el disfrute y conocimiento de estos bienes.

Boletín Oficial

DEL EJERCITO

(SOLO PARA EL SERVICIO DEL EJERCITO)

AÑO XX BASTIÁN DE OCHO, 10 DE MARZO DE 1990 N.º 22

DECRETOS

Reorganización del Ejército

El presente decreto tiene por objeto...

Artículo 1.º...

2) El territorio territorial de cada Comandante de División, las unidades que las constituyen y las instituciones que en ella de forma unitaria, serán las siguientes:

Artículo 2.º...

Artículo 3.º...

La historia del Archivo General del Ejército, se comienza a escribir el 21 de junio de 1887, cuando el Congreso Nacional aprueba el Proyecto de Ley, publicada en el Diario Oficial N.º 3.034 del mismo año, que organiza los diferentes Departamentos del Estado, agrupándose en uno solo el Departamento de Guerra y Marina.

Con esta nueva organización se establecen las misiones que cada Departamento, con su respectivo Subsecretario, deberá cumplir en el desempeño de sus obligaciones, entregándose particulares misiones al Archivero, quién tendrá bajo su responsabilidad el Archivo del respectivo Departamento.

El 6 de mayo de 1890 y posteriormente el 28 de abril de 1925, se publica el Reglamento para el Ministerio de Guerra y se reorganiza nuevamente las reparticiones del Estado, respectivamente, donde en el primero de estos, se amplían y entregan mayores detalles de las tareas y obligaciones que a cada integrante de éste le corresponderá realizar. De esta forma se consolida lo que posteriormente se conoció como el "Archivo de Guerra", situación que se mantiene hasta el 08 de enero de 1990, fecha en que por decreto se traspasa la Sección Archivo de la Subsecretaría de Guerra a la Jefatura del Estado Mayor General del Ejército, pasando a denominarse "Archivo General del Ejército".

Finalmente, en momentos en que reinicia sus funciones el Departamento de Historia Militar del Ejército, el A.R.G.E. pasa a ser parte de este organismo, como sección Archivo General del Ejército.



Un trabajo a conciencia

TCL. RODRIGO FUENZALIDA ROJAS

Jefe de la Sección Archivo General del Ejército



Instalaciones y personal

El Archivo General del Ejército está ubicado en el Edificio de las Fuerzas Armadas, entre piso, ala sur, allí se encuentra tanto la bóveda como las oficinas, laboratorio de restauración y conservación y encuadernación.

Oficinas

Las Oficinas del personal que trabaja en el Archivo General del Ejército, se encuentran en el mismo piso, lo que facilita el trabajo del personal al estar muy cerca de la bóveda para cualquier consulta o requerimiento.

Bóveda

Cuenta con una superficie aproximada 450 mts cuadrados y 1200 mts. lineales de documentación, la que está contenida en carpetas, volúmenes y legajos, colocados en módulos compactos llamados Full Space.

Respecto al tema ambiental, dadas las características del edificio y en particular de la bóveda, es posible apreciar que la temperatura y humedad es relativamente constante durante todo el año, lo que ha favorecido en gran parte a la conservación de la documentación que allí se almacena.

Personal

En cuanto al personal del Archivo, éste cuenta con un Jefe de Sección, Restauradoras, Certificadores (Oficiales, Cuadro Permanente, Empleados Civiles y Soldados Conscriptos.), encargados del Archivo Histórico, de Microfilmación y Empastador.



Fondos

Son Instrumentos de descripción y de control de fondos documentales.

En los 1200 metros lineales de documentación que custodia el Archivo General del Ejército se encuentran los siguientes fondos:

- a. *Fondo Histórico*
2.700 vol., desde 1818 a 1953
- b. *Fondo Boletines Oficiales*
400 vol., desde 1911 a 2002
- c. *Fondo Lista de Revista de Comisario*
Desde 1818 a 2002
- d. *Fondo Carpeta de Antecedentes Personales*
70.200 desde 1900 a 1997



Fondo Histórico

Este es uno de los fondos más consultados en el último tiempo.

Los documentos del Fondo Histórico resultan fundamentales para conocer la historia de nuestro país a través de documentos originales e inéditos los cuales corresponden a épocas muy importantes de nuestra historia. Asimismo, entrega una aproximación de la mentalidad de los integrantes del Ejército y como estos se relacionaban con la civilidad.

El Proyecto "CLIO", permitió la descripción computacional de este fondo, la idea central era conocer a grandes rasgos lo que cada volumen contenía, con la finalidad de que el investigador pudiera llegar con mayor facilidad a la información.

Sin lugar a dudas, que este propósito se logró, lo que ahora falta es ir incrementando con información de las bases de datos.



Fondo Boletines Oficiales

Este Fondo está actualmente en desarrollo, es decir, se está ingresando toda la información contenida en la primera parte de los Boletines Oficiales, la que considera Decretos, Resoluciones, entre otras, y que muestran lo que la institución hizo y cómo lo hizo durante el siglo XX.

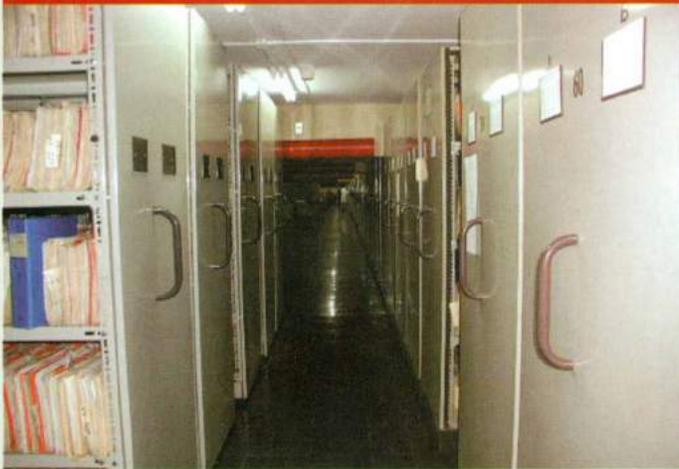
Fondo Lista de Revista de Comisario

Para este fondo se está desarrollando un programa computacional para ingresar la totalidad de las Lista de Revista de Comisario (LL.RR.CC.) desde la primera hasta la última en poder del Archivo, la idea es poder investigar con las LL.RR.CC. de una Unidad en particular, sin tener que buscar en legajos o volúmenes innecesariamente.

Fondo Carpeta de Antecedentes Personales

Para este fondo se ingresó la totalidad de las Carpetas de Antecedentes Personales (C.A.P.) de ex miembros de la Institución hasta 1997, en una base de datos que facilita básicamente su búsqueda dentro del Archivo, por cuanto cualquier trabajo se deberá hacer sobre la base de C.A.P. y H.A.O.





Puentes de ingreso, clasificación y tipología documental

El Archivo tiene básicamente cuatro fuentes de ingreso permanente de documentos.

a. Semanalmente se recibe el Boletín Oficial del Ejército, el cual se ingresa a la base de datos todos los antecedentes que considera la primera parte de éste.

b. Mensualmente se reciben los Informes de Lista de Revista de Comisarios de todas las Reparticiones, Comandos, UU.OO. y UU.TT. con la información de los movimientos, altas y bajas, efectuados en el último mes y que hagan variar la Lista de Revista de Comisario del mes de mayo de cada año.

c. Una vez al año se reciben desde el Archivo de la Dirección del Personal del Ejército las Carpetas de Antecedentes Personales de los miembros de la Institución acogidos a retiro cinco años antes, es decir, durante el año 2003, se recibirán las Carpetas del personal acogido a retiro de la Institución durante el año 1998.

d. Desde el presente año, se inicia la recepción de toda la documentación que pasará a formar parte del fondo histórico y que se señala en la Directiva del Departamento de Historia para el año 2002.

Consultas

El acceso a la documentación está regulada por disposiciones que señalan que para investigar es necesario pedir autorización mediante una carta de presentación de la institución a la cual está vinculado, además de precisar el tema que se va a estudiar y las fechas aproximadas que se van a consultar. Para el caso de los militares, requieren de la autorización del Jefe del Departamento de Historia Militar.

El Departamento de Historia Militar, como en todo orden de cosas, se reserva el derecho de permitir o negar la consulta de cierta documentación que pueda formar parte de algún fondo en particular.

Los investigadores que concurren al Archivo General del Ejército, no se les está permitido usar lápiz pasta para tomar apuntes, sólo grafito, como tampoco fumar, comer o beber mientras se consultan los archivos.

Es importante mencionar que, fuera de los investigadores, los ciudadanos o miembros de la Institución, que cumplieron con su Servicio Militar Obligatorio, en cualquier Unidad del país, concurren o solicitan por correo, un Certificado de Servicio que acredite su

permanencia en la Institución, ya sea para fines laborales, de beneficios o para su jubilación. Estas peticiones son permanentes, es por ello la importancia de las Oficinas de Personal, de todos los niveles, que deben considerar al contingente en los Informes de LL.RR.CC. (Altas y Bajas), para evitar que transcurrido el tiempo, que en algunos casos son años, se tengan que pedir a las Unidades estos antecedentes, con el consiguiente trastorno administrativo que ello genera.

Proyectos

a. Mejoramiento en Almacenamientos y conservación de documentación.

El objetivo es mejorar y agilizar el acceso a la documentación, minimizando el tiempo de búsqueda, poniendo al servicio un sistema de archivo computarizado.

Para esto se efectúa una descripción de la documentación, en una ficha que posteriormente es ingresada a una base de datos que permitirá la búsqueda, según las necesidades reales del archivo o investigador.

Finalmente se realiza una impresión de respaldo de las fichas y del listado general de la documentación ingresada.

En cuanto al archivo, esta documentación es encuadernada para una adecuada conservación.

b. Definición de Software, para Fondos de documentación.

El objetivo de este proyecto es estar elaborando y/o modificando los software en uso en el Archivo General del Ejército, para ir generando los nuevos fondos de documentación que permitan un ordenamiento de la documentación que llega al archivo y que será de gran utilidad, tanto para éste como para los investigadores.



Un extraño caso

La medalla perdida

MAY. ENRIQUE CACERES CUADRA



Con motivo de la Guerra del Pacífico, el Estado de Chile otorgó a los servidores de la Patria merecidas condecoraciones.

Inicialmente fueron entregadas las medallas por los Combates Navales de Iquique y Punta Gruesa, luego se entregó la medalla correspondiente a la primera y segunda campaña terrestre, es decir, la campaña de Tarapacá y de Tacna con sus respectivas barras por acciones de guerra. Sin embargo, el otorgamiento de esta medalla fue objeto de acaloradas intervenciones en el Congreso Nacional por motivo de que algunos diputados no querían conceder la barra correspondiente a la Batalla de Tarapacá. Tras arduas discusiones, ganó la votación el Diputado Balmaceda (posteriormente Presidente de la República) sobre la del Diputado Hunneus que estaba en contra de conferir esta barra.

Posteriormente y tras el debate generado por la condecoración anterior, fue entregada la medalla correspondiente a la Campaña de Lima con sus respectivas barras por las Batallas de Chorrillos y Miraflores. Por último, se otorgó la cuarta distinción a los que participaron en la Batalla de Huamachuco.

También algunas provincias otorgaron condecoraciones a sus combatientes destacándose principalmente la de Valparaíso que condecoró a sus batallones cívicos de Artillería Naval (navales), Batallón de Línea Valparaíso (Policía Municipal), Batallón Miraflores y Regimiento Cívico Valparaíso de la Guardia Nacional.

Si avanzamos en el tiempo veremos que la medalla correspondiente al combate de Sangra fue dispuesta sólo el año 1910, y es en este otorgamiento cuando nos detenemos para analizar algunos antecedentes con respecto a este galardón.

Según correspondencia entre el Coronel Manuel Vento y su hijo, el militar fue el jefe peruano que tuvo a cargo el ataque al pueblo de Sangra, este especifica que el verdadero nombre del pueblo es Sangrar. Por lo tanto, en esta misiva ya encontramos un primer antecedente histórico. Además, en la misma carta, él se pregunta por qué Chile no ha entregado la medalla por esta acción, a diferencia que el Perú ya la había otorgado.

Buscando otras referencias, hemos encontrado en la ley 2.245 del 24 de febrero de 1910 el texto que a continuación reproducimos textualmente:

TITULO I.

LEYES

RECOMPENSAS A LOS SOBREVIVIENTES DE LA ACCION DE GUERRA DE SANGRA, A QUIENES ACUERDA TAMBIEN EL USO DE UNA MEDALLA.

(D/O. 24.Feb.1910)

LEI N° 2.245

Por cuanto el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente proyecto de lei :

“Art. 1° Concédese a los oficiales que asistieron a la acción de guerra de Sangra, el derecho de retirarse en conformidad a la lei de 4 de Febrero de 1893, con la pensión correspondiente al grado inmediatamente superior al que tuvieron o hubieren tenido a la fecha de su retiro.

Art. 2°. Los individuos de tropa sobrevivientes a dicha acción de guerra gozarán de una pensión equivalente al total del sueldo que establece la lei de 4 de Febrero de 1893.

Si alguno de éstos hubiese ascendido a oficial, podrá retirarse, con su sueldo íntegro cualquiera que fuese el número de años que hubiere servido.

Art. 3°. Se acuerda una medalla de oro a los oficiales i una de plata a los soldados sobrevivientes del combate de Sangra”.

I por cuanto, oido el Consejo de Estado, he tenido a bien aprobarlo i sancionarlo; por tanto, promúlguese i llévase a efecto como lei de la República.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno.- Santiago, 24 de Enero de 1910.-

Pedro Montt. A. Rodríguez H.

Sin embargo ocurre una situación extraña en cuanto a esta condecoración. No se han encontrado antecedentes si esta medalla fue entregada conforme lo dispone la ley. Está la ley, los héroes y el hecho histórico, ¿dónde está la medalla?

¿Cómo se restaura?

Un trabajo para la posteridad



MARIA TERESA GALAZ C.



VALERIA CORTES F.

Restauradoras Departamento de Historia Militar

Como parte del Departamento de Historia y directamente relacionado con el Archivo General del Ejército se desarrolla un proyecto de conservación y restauración de todo el material que posee dicha entidad. El laboratorio que funciona en las dependencias de Zenteno es el ente preocupado de preservar todo el soporte papel de ese organismo en óptimas condiciones.

Este proyecto se elaboró tomando como objetivo la conservación y preservación de las obras mediante la estabilización de su estado actual, la eliminación de las causas de su deterioro y la protección de los factores medioambientales a los que serán expuestas luego de la intervención. Es por ello que el propósito será asegurar la preservación de la colección por el máximo tiempo posible, aun cuando esto implique priorizar las exigencias de su conservación a largo plazo por sobre las ventajas de su utilización inmediata.

Estos documentos que son generados espontáneamente como cumplimiento de las actividades administrativas del Ejército, tienen un gran significado para la reconstrucción de la historia, ya que cuentan con gran cantidad de datos esenciales para entender los orígenes de la Institución, su función económica, militar y jurídica, así como el papel que ha desempeñado a través de su devenir histórico en la seguridad y la defensa de nuestro territorio. Los archivos son documentos fidedignos y probatorios de la actuación del Ejército y sus hombres a lo largo del tiempo, por lo mismo de ellos se desprenden una multitud de recuerdos. Se debe recordar que la historia de la humanidad es también la historia de sus guerras y, por lo tanto, de sus soldados.

En general, un documento es aquel que sirve para ilustrar o comprobar algo. Lo más importante es que ofrece información, es el

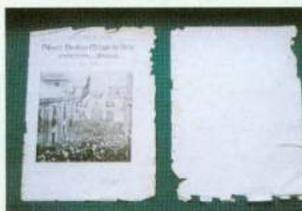


medio de transmisión del mensaje y por lo tanto es el responsable de la difusión del conocimiento humano. En la Ley de Archivos de Andalucía (BOJA de 10 de enero de 1984) aparece la siguiente definición:

"Documento es toda expresión en lenguaje oral o escrito, natural o codificado, recogida en cualquier tipo de soporte material, así como cualquier expresión gráfica que constituya testimonio de funciones y actividades del hombre y de los grupos humanos..."



ESTADO DE CONSERVACIÓN AL INGRESO AL LABORATORIO



ANTES DE LA RESTAURACIÓN



DESPUÉS DE LA RESTAURACIÓN



ANTES DE LA RESTAURACIÓN



DESPUÉS DE LA RESTAURACIÓN

Este concepto de que el libro constituye el medio más seguro para transmitir una herencia se remonta a épocas lejanas en que los bibliotecarios se abocaban casi exclusivamente a conservar los textos de cualquier manera, incluso cambiándolos de un soporte a otro. Es sólo en los tiempos modernos que surge la preocupación de conservar un documento en su forma original. Para dar cumplimiento a esta necesidad actual se contrató a profesionales para que dieran forma al laboratorio de restauración insertado en el Archivo General del Ejército.

Conservación en Archivos

Un conservador de archivos es una persona que, de acuerdo a su formación, es responsable de la preservación y conservación de manuscritos y de material archivístico en su diversidad. Esto significa que el conservador debe

conocer tanto los diferentes materiales de soporte, tipo de papeles, fotografías, y formatos electrónicos de la información. Esto incluye también los materiales sustentados que se utilizan, a fin de poder dar un tratamiento adecuado a las diferentes obras.

Además el conservador tiene que estar familiarizado con la metodología del "enfoque integral" de la restauración, preservación y conservación de colecciones. Este incluye control ambiental, problemas de almacenamiento, medidas de conservación preventiva y los nuevos desarrollos tecnológicos, tales como la desacidificación o la desinfección masiva.

El buen funcionamiento de un programa de trabajo de conservación en archivos depende de la aceptación de cuatro principios fundamentales:

1.- *La conservación es una responsabilidad que concierne también a los más altos niveles administrativos dentro de la institución.*

2.- *Una cifra adecuada debe ser asignada a las actividades de conservación en los presupuestos anuales.*

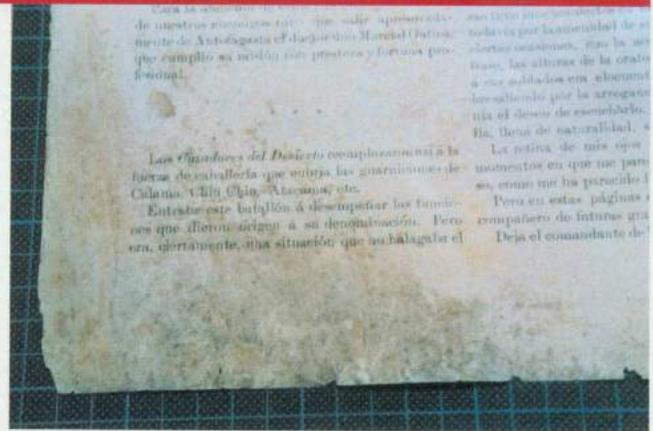
3.- *Un programa de conservación es diversificado, consiste en acciones y actividades tales como almacenamiento y manipulación de los objetos, control de la temperatura y humedad relativa, seguridad y planificación para desastres. También existen tratamientos de conservación rutinarios, otros que pondrán requerir de instalaciones especializadas y una alta competencia técnica. La adquisición, el procesamiento, uso del material por los investigadores y exposiciones forman también parte de un enfoque integral.*

4.- *La conservación debe ser una preocupación legítima de todos los miembros del personal de la institución. No se puede considerar como un trabajo técnico limitado a los confines de un laboratorio de conservación o a un especialista en el área.*

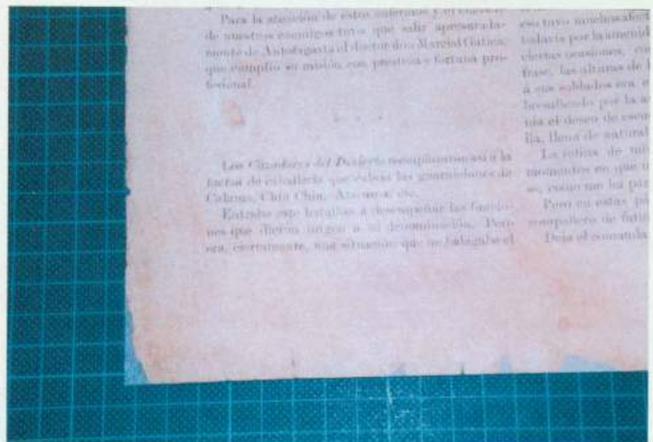
Es por todo esto que para asegurar una buena conservación a futuro, se debe proceder a restaurar aquellas obras que se encuentren más deterioradas, cuidando siempre de aplicar el principio de la mínima intervención.

El trabajo en el Archivo General del Ejército consistió en un acercamiento a las colecciones para hacer un diagnóstico universal y un análisis particular sobre la Colección Histórica que consta de 2700 volúmenes aproximadamente. Esta labor arrojó conclusiones variadas como que el 100% de los libros necesitan limpieza mecánica superficial y el 87% de algún tipo de intervención.

La constitución del Laboratorio de Conservación y Restauración se enmarca dentro de los esfuerzos de la Institución para revalorizar y rescatar su patrimonio histórico-cultural, por cuanto el Archivo General del Ejército además de ser el organismo responsable de reunir materiales significativos que documenten la historia, también está preocupado de su conservación, seguridad y accesibilidad futura.



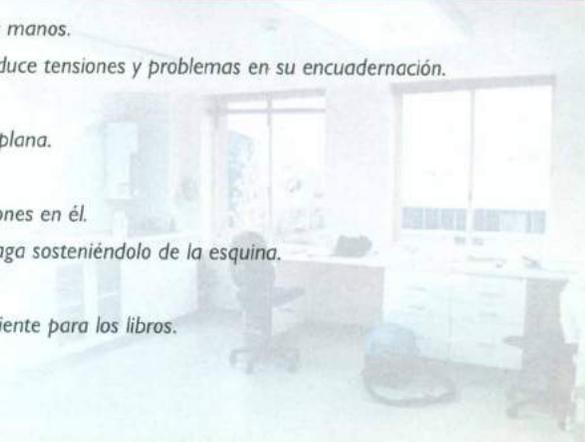
PRESENCIA DE HONGOS Y FALTANTES



DESPUÉS DE LA RESTAURACIÓN

RECOMENDACIONES GENERALES: MANIPULACION

- Los libros deben tomarse y abrirse con cuidado, además de utilizar ambas manos.
- Evite forzar la apertura de un libro mas allá de su apertura facial, esto produce tensiones y problemas en su encuadernación.
- No apoyarse nunca en los libros.
- Procurar que el libro esté siempre apoyado totalmente sobre una superficie plana.
- No se debe doblar ni marcar ninguna pagina.
- Debajo del libro no se debe colocar ningún objeto, esto producirá deformaciones en él.
- Si el papel está frágil, al pasar las hojas, deslice la mano por debajo, no lo haga sosteniéndolo de la esquina.
- Evite colocar libros en pila, unos encima de los otros.
- Procure tener siempre un espacio despejado para trabajar, con espacio suficiente para los libros.
- No tome más libros de los que puede manejar en forma segura.
- Dejar caer un libro, incluso desde poca altura, puede causar un serio daño.



Edificios con Historia

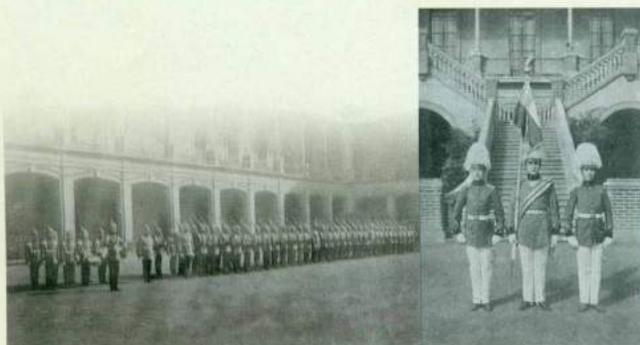


El patrimonio arquitectónico del Ejército es en extremo diverso y vulnerable. Su riqueza radica en que muchos de los edificios construidos representan, de una u otra manera, la historia de país y de la Institución. Por otro lado, esta importancia es ignorada por el hecho de que muy pocos saben que actuales edificaciones fueron construidos para regimientos y hoy son ocupados por universidades, institutos, casas culturales, museos, etc.

Los edificios, tienen un valor arquitectónico no sólo por sus valores estéticos o históricos, sino por lo que representan para los individuos de una sociedad. En este sentido, la definición empírica de un edificio con características de patrimonio goza de una doble e indivisible naturaleza, como monumento histórico y obra de arte. Al aplicar este último criterio debe hacerse con cuidado, ya que un edificio tiene una arquitectura formal con un espacio interno y externo, que coexiste con el lugar o medio ambiente donde ha sido construido, en cambio la obras de arte (pintura, escultura, adornos) tiene una sola función, la de su estructura externa.

De esta manera, un edificio histórico esta inalienablemente unido al lugar donde está ubicado.

Por ello que destacan dentro de la arquitectura nacional los



diferentes edificios construidos a través del siglo XIX por el Ejército. Estas obedecieron a un plan de infraestructura militar, que comenzó en 1854 con la construcción del Cuartel de Artillería o Regimiento Tacna, según los planos del Capitán de Artillería don José Francisco Gana.

Con posterioridad a esta fecha, en 1870 se entregaron los terreno del Campo de Marte (actual Parque O'Higgins) a don Luis Cousiño, para ejecutar en ellos los trabajos indicados en los planos levantados por don Manuel Arana Bórica.

En 1884 a instancias del Director de la Escuela Militar don Luis Arteaga y del Ministerio de Guerra Carlos Martínez, empezó a hacerse realidad y a tomar cuerpo la idea de construir un edificio destinado para esa Escuela, según el proyecto del arquitecto Víctor Henry Villeneuve, en el terreno que hasta esa fecha ocupaba la antigua plaza de los Gameros.

Si bien el 22 de noviembre de 1887 comienzan efectivamente los trabajos para echar los cimientos de la Escuela, sólo en 1901 el nuevo edificio puede ser ocupado.

Las principales características arquitectónicas del edificio son:

*'...posee una planta rectangular que se desarrolla en dos altos pisos rematados en la techumbre por una corrida de mansardas. Se organiza en forma octogonal en un largo patio que se destaca por los arcos de medio punto en el primer piso y los pilares metálicos finamente perfilados en el segundo...'. Además '...Que, su estilo neoclásico algo diferenciado por una actitud ecléctica, se distingue por su mérito arquitectónico y constituye un importante testimonio de la arquitectura castrense en Chile;...'***

Hacia fines de siglo, el conjunto urbano estaba compuesto por la Escuela Militar, en la parte al poniente estaban los recintos militares del Regimiento de Artillería N° 1 Tacna, el Parque General del Ejército y los Arsenales de Guerra.

Todos estos edificios forman parte, junto a otros notables conjuntos tales como el Museo Nacional de Bellas Artes, el Correo Central y la Biblioteca Nacional edificios públicos de Santiago, representativos del estilo renacimiento francés de inspiración manierista y forman hoy día un conjunto urbano que tiene un referente para la totalidad de los habitantes de la ciudad de Santiago.

Son edificios que formaron parte de la institucionalización urbana propia de la preparación del primer centenario de la Independencia de Chile, período marcado por la construcción de obras arquitectónicas de alto nivel y de gran prestancia Institucional, la mayoría de las cuales son nuestro Patrimonio Arquitectónico y protegidas por la Ley N° 17.288 de Monumento Nacionales.

*Diario Oficial de la República de Chile. Declaración de Monumento Histórico. Publicación. Miércoles 5 de diciembre de 1990.

** Ibid.



El tiempo recobrado

Conservación y almacenamiento de placas fotográficas de vidrio

MARIA PAULINA RETAMAL VIVES

Licenciada en artes plásticas mención fotografía Universidad de Chile
Fotógrafa Museo Histórico y Militar de Chile.

El Museo Histórico y Militar de Chile, resguarda una pequeña pero muy valiosa colección patrimonial de imágenes fotográficas en soporte de vidrio, correspondiente a retratos de ciudadanos chilenos (oficiales, soldados, marinos, y civiles) que se encontraban en la ciudad de Lima, durante la Guerra del Pacífico. Estas imágenes fueron registradas en el estudio del prestigioso fotógrafo francés Eugene Courret y datan de 1879 y siguientes.

Con el objetivo de otorgarles las condiciones adecuadas de conservación y almacenamiento, el Museo postuló con un proyecto ad-hoc, al "Programa de Apoyo a Museos" de Fundación Andes, en su primer año de convocatoria, 1999.

Luego de un largo proceso de selección en etapas y concursando entre 75 iniciativas de diferentes Museos de todo el país, el proyecto "Almacenamiento y Conservación de Placas Fotográficas de Vidrio", quedó entre las 13 instituciones seleccionadas.

El proyecto se desarrolló entre los meses de enero y julio de 2000 y consideró las siguientes etapas:

- Adquisición de mobiliario de conservación
- Adquisición de instrumentos de medición y control de temperatura y humedad (Deshumidificador y Sistema Data Loggers)
- Limpieza superficial de placas
- Confección de sobres acid-free para placas completas
- Confección de cajas de conservación para placas quebradas
- Catalogación
- Documentación



RETRATO DEL SOLDADO AUGUSTO FARÍAS, 1880
AUTOR: EUGENE COURRET.
COLECCIÓN MUSEO HISTÓRICO MILITAR.



RETRATO DE AMELIA AMUNATEGUI, 1899.
AUTOR: EUGENE COURRET.
COL. MHMCH.
ESTA PLACA PRESENTA DETERIORO POR DESPRENDIMIENTO DE EMULSIÓN.

En primer término se determinó la composición de las placas, concluyendo que correspondían a colodión húmedo y gelatina seca. A continuación se evaluó su estado de conservación, detectándose diversos grados de deterioro, como desprendimiento de emulsión, placas quebradas, con múltiples abrasiones y presencia de adhesivos. No obstante lo anterior, los daños más graves afectaban un porcentaje

reducido de la colección, tomando en cuenta la extrema fragilidad del soporte vidrio y su antigua data.

Se comenzó confeccionando manualmente sobres en formato de cruz y tradicional, en papel libre de ácido, para la protección de las placas que no presentaban quebraduras. Posteriormente se efectuó una limpieza superficial sin solventes, solo con soplador y pincel suave.

Llegó el turno de pensar en una solución adecuada para la guarda de las placas que presentaban mayores daños, en este caso las quebradas y con emulsión desprendida, con este fin se desarrolló un modelo de caja de conservación, utilizando materiales previamente testeados.

Paralelamente se adquirió mobiliario de archivo, un aparato deshumidificador y un programa data logger de temperatura y humedad con su sensor, permitiendo mediciones continuas de estos dos parámetros de vital importancia en la conservación de soportes fotográficos.

Finalmente se realizó la catalogación por formatos y la documentación de gran parte de la colección, obteniéndose 107 biografías de los personajes retratados.



UN SOBRE EN CRUZ TERMINADO CON SU PLACA CORRESPONDIENTE.
FOTÓGRAFA: M. PAULINA RETAMAL V.



PROCESO DE LIMPIEZA SUPERFICIAL DE PLACAS.
FOTÓGRAFA: M. PAULINA RETAMAL



PROCESO DE CONFECCIÓN DE CAJAS DE CONSERVACIÓN.
FOTÓGRAFA: M. PAULINA RETAMAL.



INTERIOR DEL MUSEO HISTÓRICO MILITAR, DESPUÉS DEL SINIESTRO. FOTÓGRAFA: M. PAULINA RETAMAL.

“La categoría histórica y estética de esta colección involucra un compromiso de continuidad del trabajo realizado”.



DESHUMIDIFICADOR Y DATA LOGGER DE TEMPERATURA Y HUMEDAD.
FOTÓGRAFA: M. PAULINA RETAMAL.

LOGROS

Puesta en valor

Este es el gran logro de este proyecto, y los hechos que ocurrieron durante su desarrollo así lo comprueban:

El proyecto había comenzado a ejecutarse en el mes de enero de 2000. El día 2 de febrero se desencadenó un incendio que afectó gravemente el edificio del Museo Militar, monumento histórico; la colección de placas fue rescatada como primera prioridad de entre los objetos que formaban parte de la colección del Museo, sin sufrir deterioros. Este hecho se dio como directa consecuencia de su inclusión en el programa de apoyo de Fundación Andes, lo cual le reconoció su importancia y literalmente la salvo de las llamas.

Conservación

La colección de placas se encuentra en condiciones estables de conservación, contenida en sobres, cajas y muebles adecuados. Las variables ambientales son controladas constantemente. La colección está acotada y documentada en un alto porcentaje.

Recuperación digital de imágenes

A fines de 2001, y luego de un largo proceso, se concretó la adquisición de soporte computacional, con el cual se está realizando la digitalización de la colección, como primer respaldo, y la recuperación óptica de las imágenes mediante el programa Photoshop, proceso que demanda urgencia en el caso de las placas más deterioradas.



PLACAS FOTOGRÁFICAS EN SUS CAJAS Y MUEBLES DE CONSERVACIÓN.

FOTÓGRAFA: M. PAULINA RETAMAL V.



IMAGEN RECUPERADA VÍA DIGITALIZACIÓN.
RETRATO DE ENRIQUE VERGARA, 1890.
AUTOR: EUGENE COURRET.

CONCLUSIONES

Este proyecto fue realizado en condiciones poco habituales e inesperadas, sin embargo esta situación reveló la importancia que instituciones como el Ejército de Chile, se preocupen de la conservación de su patrimonio y a la vez sean respaldadas por estos otros organismos fundamentales en el tema patrimonial, como es el caso de Fundación Andes. La importancia histórica y estética de esta colección involucra un compromiso de continuidad del trabajo realizado, mediante su recuperación y posterior difusión, considerando que los procesos de conservación no pueden agotarse en sí mismos.

Las imágenes históricas constituyen el más nítido reflejo de nuestra identidad nacional, ya que ellas nos permiten aprender a reconocernos y valorarnos como nación. Los retratos que contienen estas placas personalizan los acontecimientos históricos, recordándonos que el factor humano es lo que da sentido a los hechos.

La fotografía es capaz de decirnos todo sin apelar a concepto alguno, utilizando únicamente el lenguaje que le es propio: la luz. Sólo nos pide que afinemos nuestros sentidos para revelarnos los secretos que guarda su elocuente silencio.



¿Qué es la Ley Valdés?

FUENTE:

Departamento de Cultura
Secretaría de Comunicación y Cultura
Ministerio Secretaría General de Gobierno

La Ley de Donaciones con Fines Culturales*, más conocida como "Ley Valdés", es un mecanismo legal que estimula beneficios tributarios a personas naturales o jurídicas, que realicen donaciones a universidades e institutos profesionales, bibliotecas, museos y corporaciones, fundaciones y organizaciones comunitarias funcionales (cuyos objetivos sea la investigación, desarrollo o difusión de la cultura o el arte) para la ejecución de proyectos culturales.

Los dineros y/o especies pueden ser destinados a la adquisición de bienes corporales destinados permanentemente al cumplimiento de sus actividades, al pago de gastos necesarios para la realización de actividades comprendidas en el proyecto y al funcionamiento de la institución.

El cuerpo legal establece una nueva forma de financiar la cultura, en que el Estado y el sector privado participan por igual en la calificación y el financiamiento de los proyectos que se acogen a este beneficio. Esta misma Ley, a su vez, representa un avance en el sentido que establece beneficios tributarios a quienes realicen donaciones al Consejo de Monumentos Nacionales, para la ejecución de proyectos dirigidos a la conservación y restauración de monumentos nacionales, de los que se excluyen los monumentos de propiedad privada, es decir, sólo pueden ser beneficiarios aquellos de propiedad fiscal o municipal.

Las operaciones que se realizan mediante esta ley están reguladas por el reglamento, publicado en el Diario Oficial el 12 de febrero de 1991, que establece el procedimiento que acredita la donación para efectos tributarios.

La Ley de Donaciones Culturales autoriza a empresas y personas a descontar del pago de su Impuesto a la Renta (Primera Categoría o Global Complementario), el 50 por ciento del monto de las donaciones que hayan realizado para fines culturales.

Además, les permite deducir el resto como gasto necesario para producir la renta, siempre que ese gasto se acredite o justifique en forma fehaciente ante el Servicio de Impuestos Internos y que corresponda al ejercicio en el que se está declarando la renta deducida.

La exención tiene un tope anual de 14 mil UTM (Unidades Tributarias Mensuales) por contribuyente y es deducible sólo en el momento en que el donante efectúe su declaración anual de impuestos en el mes de abril de cada año.

Para el caso de las empresas, las donaciones no pueden exceder en un año del 2 por ciento de la Renta Líquida Imponible. En cambio, para los particulares afectos al Impuesto Global Complementario, el 2 por ciento se calcula sobre la Renta Neta Global.

Si un contribuyente desea realizar una donación por un monto superior al de las 14 mil U.T.M. puede hacerlo, pero sólo está habilitado para invocar en este caso los beneficios de la Ley de Donaciones Culturales hasta la el limite de las 14 mil UTM. Para el excedente de esta suma, la donación no dará derecho a los beneficios tributarios establecidos.

En Chile el Impuesto a la Renta se ordena en dos categorías:

La Primera Categoría afecta las rentas del capital y por lo tanto a los empresarios, y la Segunda Categoría grava a las rentas del trabajo, es decir a los trabajadores dependientes o por cuenta propia, entre lo que se incluyen los profesionales, quienes cancelan el llamado Impuesto Global Complementario.

En Primera Categoría sólo pueden ser donantes quienes tributan sobre rentas efectivas, es decir aquellos que llevan contabilidad completa. Ello deja fuera: a los agricultores, a los pequeños mineros, a los artesanos y a todos los que cancelan un impuesto único sobre la base de una renta presunta.

También están impedidas de realizar donaciones a través de la ley de donaciones culturales las empresas del Estado o aquellas en las que el Estado tenga una participación fiscal superior al 50 por ciento.

Sin embargo, quienes cancelan el Impuesto Global Complementario, como contribuyentes de Segunda Categoría no necesitan llevar contabilidad completa para acogerse a los beneficios de la Ley de Donaciones Culturales, porque esta obligación sólo es exigible a quienes se acogen al Impuesto de Primera Categoría.

* Ley N° 19.721, publicada en el Diario Oficial el 5 de mayo del año 2001, que modificó el Art. 8° de la Ley 18.985, publicada en el Diario Oficial el 28 de agosto de 1990.

¿QUIENES PUEDEN SOLICITAR UNA DONACION?

Según la ley, pueden presentar proyectos para su calificación:

Universidades e institutos profesionales, estatales o particulares, reconocidos por el Estado.

Bibliotecas abiertas al público en general o las entidades que las administran.

Corporaciones y fundaciones sin fines de lucro, cuyo objeto exclusivo sea la investigación, desarrollo y difusión de la cultura y el arte.

Organizaciones comunitarias funcionales constituidas de acuerdo a la ley N° 19.418, que establece normas sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, cuyo objeto sea la investigación, desarrollo y difusión de la cultura y el arte.

Bibliotecas de los establecimientos educacionales que permanezcan abiertas al público, de acuerdo con la normativa que exista al respecto y a la aprobación que otorgue el Secretario Regional Ministerial de Educación correspondiente, la cual deberá necesariamente compatibilizar los intereses de la comunidad con los del propio establecimiento.

Museos estatales, municipales y museos privados que estén abiertos al público y siempre que sean de propiedad y estén administrados por entidades o personas jurídicas que no persigan fines de lucro.

Consejo de Monumentos Nacionales respecto de los proyectos que estén destinados únicamente a la conservación, mantención, reparación, restauración y reconstrucción de monumentos históricos, monumentos arqueológicos, monumentos públicos, zonas típicas, ya sean en bienes nacionales de uso público, bienes de propiedad fiscal o pública

¿QUE PASOS DEBEN SEGUIR LOS INTERESADOS?

Quienes buscan financiamiento para un proyecto cultural deben ceñirse a algunas reglas básicas:

a) Presentar un proyecto al Comité Calificador de Donaciones Culturales Privadas, especificando el nombre del Beneficiario, los objetivos de la organización y una reseña de sus actividades.

b) Incluir una descripción de las tareas que desarrollarán como parte del proyecto y una descripción de las investigaciones, cursos, talleres, seminarios, exposiciones u otras actividades que comprenda.

c) Detallar el tiempo que abarcará la ejecución del proyecto, lapso que no podrá exceder en dos años de la fecha de aprobación del mismo por parte del Comité Calificador.

d) Precisar en pesos y con una proyección de inflación estimada por ellos, de acuerdo a la duración del proyecto, la cantidad de dinero necesaria para su ejecución y el uso que darán a los fondos.

e) El documento debe contener una estimación del significado o trascendencia del proyecto para la investigación, desarrollo o difusión de la cultura y el arte.

La iniciativa será aprobada o rechazada por el Comité en el plazo de 60 días. Si es objetado, el interesado puede apelar entregando nuevos antecedentes y al cabo de otros 60 días se le entregará la respuesta definitiva.

Publicaciones Militares



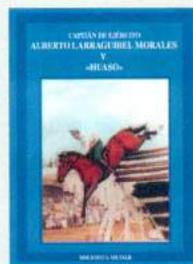
1. **Historia Militar de Chile.** Estado Mayor General del Ejército, Biblioteca Militar, Santiago, 1997, 3 volúmenes, pp. 267.
Contenido: Analiza las guerras y batallas de la historia de Chile, desde la invasión inca hasta la Guerra Civil de 1891. Incluye un anexo con los mapas de las acciones bélicas.



2. **La Artillería en Chile.** Comité de Artillería del Ejército de Chile, Santiago, 2000, pp. 392.
Contenido: Historia del arma de artillería desde sus orígenes hasta nuestros días. Apoyado con ilustraciones de distintos períodos históricos.



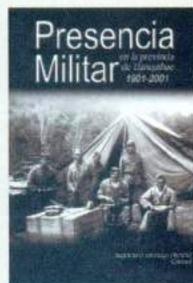
3. **"Al Servicio de Chile" Comandantes en Jefe del Ejército 1813-2002.** Comandancia en Jefe, Departamento Comunicacional, Santiago, 2001, pp. 313.
Contenido: Biografías de los Comandantes en Jefe del Ejército desde 1813 hasta el 2002, las cuales incluyen antecedentes personales, militares, una reseña histórica y las actuaciones destacadas de cada uno de ellos.



4. Hugo Sánchez Marmonti, **Capitán de Ejército Alberto Larraguibel Morales y "Huaso"**. Biblioteca Militar, Santiago, 2001, pp. 344.
Contenido: Recopilación de fuentes documentales sobre la vida del Capitán Alberto Larraguibel Morales y su record mundial de salto alto a caballo de 2 metros y 47 centímetros el 5 de Febrero de 1949.



5. **Antología de Cuentos y Poesías Militares.** Biblioteca Militar, Santiago, 2001
Contenido: Recopilación de las obras más representativas de la literatura militar chilena, ordenadas cronológicamente en torno a los grandes períodos bélicos de nuestra Historia.

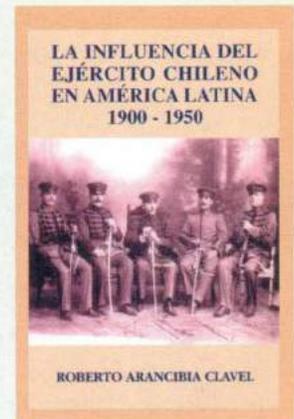


6. Coronel Rodolfo Ortega Prado, **Presencia Militar en la provincia de Llanquihue 1901-2001.** Imprenta Austral, Puerto Montt, 2001, pp. 230.
Contenido: Estudio sobre la historia del Ejército en la Provincia de Llanquihue y Chiloé, incluyendo un panorama de las fortalezas militares y los sucesos militares más importantes transcurridos desde la colonia hasta el presente.

DESTACADO DE ESTE AÑO

Roberto Arancibia Clavel.
La Influencia del Ejército Chileno en América Latina 1900-1950.

Imprenta Salesianos, Santiago, 2002, pp. 537.



La obra del General Roberto Arancibia Clavel está basada en su tesis doctoral en la Pontificia Universidad Católica de Chile, la cual surge de una profunda investigación de fuentes documentales de archivos nacionales y extranjeros.

El libro busca responder a la siguiente interrogante ¿Cuál fue el grado de influencia del Ejército de Chile en el proceso de profesionalización de los ejércitos de Ecuador, El Salvador y Colombia hasta la década del 50?

En el primer capítulo se entrega un marco general que explica lo que significa la profesionalización de los ejércitos y los factores que estimularon este proceso, entre ellos, la amenaza que representaba la presencia de Estados Unidos y de algunas potencias europeas, los conflictos con los países vecinos, sus propias guerras civiles, el bandolerismo, los avances tecnológicos debidos al desarrollo económico y también cierta tendencia a imitar a otros países de la región. Luego, se examina por separado la situación del Ejército chileno hacia principios de siglo, período en que las demás naciones latinoamericanas le solicitan misiones militares para profesionalizar sus ejércitos.

En los siguientes capítulos se analizan las misiones militares chilenas en Ecuador, El Salvador y Colombia, dando a conocer primero la situación interna; el contexto internacional o vecinal y la escenario militar del país estudiado, ubicando al lector en la realidad de la época, para luego describir a través de las fuentes directas el sistema de designación de los oficiales que finalmente eran enviados. Además de las discusiones en el congreso, la llegada de los oficiales a los países respectivos, las actividades que estos realizaron y los problemas con que se encontraron, todo esto apoyado con fotografías de la época de cada misión.

A través del relato ameno, el lector se encuentra con personajes que le son conocidos, como la participación del aquel entonces Teniente Carlos Ibáñez del Campo en la guerra de El Salvador contra Guatemala en 1906, la presencia del Mayor Augusto Pinochet Ugarte como profesor en Ecuador en el año 1956 y una serie de militares que se van descubriendo a lo largo de esta interesante investigación.

Esta obra es un aporte a la historiografía militar, a partir del análisis de las misiones militares chilenas. En los distintos países se logra conocer una parte inexplorada de la historia del Ejército de Chile y junto con ello se revela la participación destacada y abnegada de oficiales chilenos que hasta ahora era ignorada.

Comentario literario

Presencia de la Mujer Chilena en la Guerra del Pacífico



Paz Larraín Mira

Paz Larraín Mira.

La Presencia de la Mujer Chilena en la Guerra del Pacífico.

*Universidad Gabriela Mistral,
Santiago, pp.210, 2002.*

La historia de la mujer se encuentra desde hace un tiempo entre los temas más cotizados por los historiadores de distintos países. El caso más conocido son los cinco volúmenes sobre Historia de las Mujeres de Georges Duby y Michelle Perrot. El libro de Paz Larraín demuestra que este interés por la mujer como sujeto histórico es muy relevante, ya que nos permite conocer aspectos nuevos de la historia de Chile que no habían sido estudiados, ni analizados.

El libro se encuentra dividido en cuatro capítulos, en los cuales se da a conocer en forma exhaustiva y precisa la participación de la mujer chilena en el período de la Guerra del Pacífico. En la primera parte nos otorga una visión global sobre la bibliografía y las fuentes existentes sobre el conflicto y la forma en que éstas hacen mención de la mujer.

En los capítulos siguientes se tratan los temas de las cantineras, dando a conocer detalles desconocidos de sus vidas y de su participación en la guerra. Aporta datos sobre la vestimenta de ellas e incluye ilustraciones de las más conocidas.

No sólo describe las cantineras, sino que analiza las motivaciones que tuvieron éstas para acompañar a sus esposos, hijos o padres a la guerra y cuál fue la posición del gobierno de la época frente a este fenómeno, que no dejaba de presentar ciertos inconvenientes sanitarios y morales. Incluso el gobierno prohibió, a través de un decreto del 14 de junio de 1879 que la mujer acompañará al Ejército de campaña. Esta situación llevó a que muchas mujeres se disfrazarán de hombre para así poder acompañar a sus familiares al norte y debido a ello las autoridades de la época, en algunas ocasiones especiales, las dejaron permanecer en los cueros como cantineras o vivanderas.

Finalmente se analiza la participación de la mujer de la ciudad y su aporte a la Guerra del Pacífico, en el cual se demuestra la iniciativa y el entusiasmo con que la mujer chilena se moviliza para colaborar en diversas tareas como: escribir cartas a los soldados analfabetos que volvían para poder comunicarse con sus familias o como lectoras para darles alguna entretención, atender enfermos en hospitales establecidos, crear, administrar y financiar casas de reposo y albergues, entre otras.

Esta publicación tiene la gracia de estar escrita en un lenguaje entretenido y directo, lo cual hace que el lector se encuentre fácilmente imbuido por la historia de las ya conocidas cantineras Irene Morales y Filomena Valenzuela.

Principales Museos del Ejército en el País

1.- Zona Norte de Chile



- Museo Histórico y de Armas del Morro de Arica.

El Museo alberga una importante colección de armas, vestuario y maquetas de los hechos ocurridos durante la Guerra del Pacífico (1879-1883), en especial, el asalto y toma del Morro sucedido el 7 de junio de 1880. Las características del edificio lo vinculan al lugar histórico, constituyéndose en un Museo de Sitio, donde junto a la exhibición de colecciones para los visitantes, se puede admirar el entorno donde se desarrolló la batalla. El lugar logra una adecuada conjunción entre la arquitectura moderna del edificio y el entorno no alterado del sitio histórico.

Dirección: Cima del Morro de Arica.

Teléfono (58)229192

Todos los días del año. Tiene una tienda con souvenir de recuerdos de la visita.



- Museo Histórico Militar Tarapacá

Este Museo está ubicado en la calle Baquedano, declarada Zona Típica y de protección cultural de Iquique por su estilo arquitectónico. En él se entrega una visión general de la Guerra del Pacífico (1879-1883), resaltando los combates que se dieron en la región de Tarapacá. Destaca una colección de piezas históricas (fusiles, corvos, sables, revólveres y municiones) que han sido utilizados por el Ejército en su trayectoria. Finalmente se muestra una importante colección de herramientas, utensilios y vestuario de la época de las salitreras.

Baquedano N° 1396. Iquique

Lu, Ma, Jue, Vie: 10:00 a 13:15 y Mi: 10-13:15



- Museo Histórico Carampangue

El Museo se encuentra situado en el interior del Fuerte Baquedano, es una antigua casa salitrera. Su muestra principalmente es de carácter histórico y militar, donde se presentan diversas ambientaciones y objetos de la época del salitre.

La característica del inmueble lo constituye como el objeto museológico más importante. El usuario puede admirar elementos propios de la vivienda, objetos de época y de la Guerra del Pacífico.

Panamericana Norte S/N Fuerte Baquedano Pozo Almonte.

Teléfono 43002-432052

Lunes a sábado de 10:00 a 17:30, previa solicitud de visita



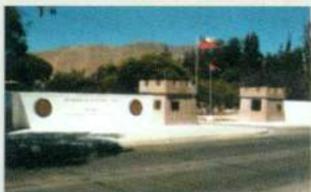
- Museo Séptimo de Línea

Museo Séptimo de Línea, se ha estructurado con la colecciones de los ex regimientos Esmeralda, Exploradores y Antofagasta. Todos ellos aportan desde su especialidad, infantería, caballería blindada y artillería respectivamente, diversas piezas de gran valor histórico, su mayor tesoro, lo constituye el mástil donde se izó la bandera chilena en el morro de Arica el 7 de junio de 1880.

Av. Ejército N° 01530, Antofagasta.

Teléfono 241532

Martes y jueves de 15:00 a 18:00



- Reg. Inf. N° 23 Copiapó

Dispone de una sala de exhibición donde se exponen maquetas históricas y objetos patrimoniales relativos a la Guerra del Pacífico y la relación cívico-militar del regimiento.

Los Carrera N° 1723 Copiapó,

Teléfono (52) 212580

Abierto todos los días de 09:00 a 18:00

2.- Zona Central de Chile



- Museo Histórico y Militar del Ejército.

Declarado Monumento Nacional en 1990, forma parte de un conjunto arquitectónico neoclásico de fines del siglo XIX. Como Museo Institucional, éste abarcará todas las temáticas relacionadas con la histórica militar y del país. Destacan las colecciones de armas, las salas recreadas de la Escuela Militar y de Sub-oficiales y un moderno programa de multimedia que orienta al público, especialmente a los niños.

Blanco Encalada 1580. Santiago

Teléfono 2925164

Puesta en marcha en diciembre de 2002



- San José del Carmen del Huique

Monumento Nacional (1971), este Museo de tipo costumbrista y agrícola, es el único de su tipo en el país, mantiene su arquitectura original, propia de los siglos XVIII y XIX, abarca diferentes capítulos de la historia de la zona central de Chile. Cuenta con ricas colecciones de arte, religiosas, de muebles y objetos históricos que recopilaba la familia Echeñique. Por la vivienda pasaron personajes importantes como Presidentes de la República, Arzobispos y Comandantes en Jefe del Ejército. Destaca la Iglesia, alhajada con bellas figuras religiosas traídas de Europa, tapices de textilera y libros de cantos gregorianos del siglo XVI.

Hacienda el Huique a 6 Km. de San Fernando, camino a Pichilemu.

Teléfono (72) 933083

Martes a Domingo de 11:00 a 17:30



- Escuela de Caballería Blindada

La Escuela y Museo, ocupan las dependencias de la hacienda San Isidro que perteneció a la familia Edwards, su construcción data de 1906. Posee un patrimonio de diverso índole; coches de diferentes épocas, piezas caballería blindada, armas y objetos personales de militares destacados en la historia de Chile y objetos religiosos en la capilla. También se puede recorrer el jardín botánico donde destaca una especie (gomero) de mediados del siglo XIX, que el naturalista Darwin describió en sus libros.

San Isidro S/N Quillota.

Teléfono (33) 315609 - 292106

Lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y sábado de 16:00 a 18:00



- Museo Escuela Militar

Museo basado principalmente en la vida del Libertador de la Patria y fundador de la Escuela Militar don Bernardo O'higgins, se encuentran objetos relacionados con su vida. El Museo dispone de tres salas de exhibición en las cuales se contienen objetos personales de personajes que han cumplido un rol protagónico para la Patria. En los pasillos de las dependencias hay valiosas pinturas de Pedro Subercaseaux, Juan Mochi, Manuel Antonio Caro, Mulato Gil de Castro y Ezequiel Plaza.

Calle Los Militares N° 4500. Las Condes.

Teléfono 6615012

Lunes a viernes de 09:00 a 12:30



- Escuela de Montaña

Enclavado en un paisaje montañoso a pocos metros del camino Internacional a Mendoza, este museo ocupa un hermoso edificio de piedra, creado para este objetivo en 1992 con el fin de 'ser el guardián de la historia, la tradición y la gloria de los montañeses del Ejército'. Su colección se compone de interesantes implementos de montaña como equipos de ski, zapatos, bastones, camillas y uniformes.

Camino Internacional S/N Río Blanco.

Teléfono (34) 422520

Lunes a viernes de 09:00 a 12:30 y 15:00 a 18:00

3.- Zona Sur de Chile



- Museo Militar Austral

El Museo está en un edificio de estilo francés que perteneció a una de las familias fundadores de Punta Arenas, la familia Menéndez Behety, ubicado en el corazón de la ciudad. Muestra el aporte del Ejército al desarrollo de la región, desde el asentamiento del fuerte Bulnes, donde se proclamó la soberanía nacional, hasta la fundación de Punta Arenas. También se muestra una excelente colección de fotografías desde la creación de la ciudad a la fecha.

José Menéndez, 961, Punta Arenas

Teléfono 247133

Lunes a viernes de 08:30 a 12:30 y 14:30 a 18:30



Departamento de Historia Militar

"Siempre presentes"

D-37